

V. IGLESIA

EL PAPA JUAN PABLO II; SU VIAJE A CHILE Y OTROS TEMAS

16/11 La prensa informa sobre un anuncio que habría hecho Mons. Angelo Sodano, Nuncio Apostólico en Chile, respecto a una segunda visita a Chile del Papa en 1988. La versión sostiene que Juan Pablo II visitará Arica durante su viaje a Bolivia en los primeros meses de su visita a esa ciudad para la ceremonia del cambio de status jurídico-canónico de la actual Prelatura a Diócesis. (El Mercurio, Las Últimas Noticias 17/11/86).

16.4.2.1.

17/11 Un seminario titulado "El pensamiento de Juan Pablo II" se inicia hoy en la Vicaría de Pastoral Juvenil, destinada a los asesores y animadores de la misma. (La Tercera 17/11/86).

16.4.2.1.

El Nuncio Apostólico aclaró que no anunció una segunda visita del Papa, sino que "se ha limitado a expresar un voto", según informó un comunicado entregado a la prensa por la Nunciatura. (La Tercera 18/11/86).

16.4.2.1.

18/11 Los familiares de ejecutados políticos se entrevistaron con el secretario ejecutivo de la comisión pro visita del Santo Padre, Mons. Francisco José Cox. Los familiares le hicieron entrega a Mons. Cox de una carta al Papa, acompañada de un listado de 91 personas ejecutadas en el Estadio Nacional y en el Estadio Chile, solicitándole efectuar una misa cuando venga a Chile por todos los fusilados y en general por todos los muertos durante estos años. Además, le solicitaron a Mons. Cox la formación de una comisión investigadora de los crímenes en el Estadio Nacional. (Radio Cooperativa 18/11/86).

16.4.2.1.

21/11 El general Oscar Torres, subdirector de Carabineros, dijo que serán 4 mil los efectivos de esa institución los que estarán encargados de la seguridad del Papa. (El Mercurio 22/11).

16.4.2.1.

24/11 Mons. Bernardino Piñera, presidente de la Conferencia Episcopal, llevará al Vaticano los antecedentes para preparar 24 acciones que desarrollará el Papa en Chile. Mons. Piñera preside igualmente la Comisión Pro Visita del Santo Padre y estará en Roma hasta el 10 de diciembre. (El Mercurio 25/11/86).

16.4.2.1.

25/11 La Campaña "Santo Padre, yo lo invito" fue inaugurada por la Comisión Nacional Pro Visita del Papa, y consiste en que cada chileno done cien pesos para financiar la preparación y organización de los actos multitudinarios que protagonizará el Papa en Chile. La campaña

durará entre el 30 del presente y el 8 de diciembre. Mons. Francisco José Cox leyó un decálogo con instrucciones para que los fieles participen en la preparación y durante la visita misma del Pontífice. (El Mercurio 26/11/86).

16.4.2.1.

28/11 El decálogo de la Unión de Empresarios Cristianos (USEC) fue enviado a Roma para conocimiento del Vaticano para luego ser impreso y entregado al Papa durante su visita a Chile. La carta es un compromiso a ser austeros y a transformar consumos prescindibles en ahorro e inversión productiva. (El Mercurio 29/11/86).

16.4.2.1.

30/11 Lanzando un llamado a defender los valores de la familia, el Papa dijo su última misa en Australia, condenando el aborto como un "crimen abominable" y reiterando la condena de la Iglesia a toda forma de contracepción y esterilización. (La Cuarta 1/12/86).

16.4.2.

IGLESIA EN CHILE

16/11 "Persecución a la Iglesia en Chile", escrito por el consejero de la Funcación Obispo Enrique Alvear, Jaime Escobar, fue entregado por el autor a Mons. Juan Francisco Fresno. El libro narra lo ocurrido a la Iglesia chilena desde 1973. (17/11/86).

16.3.4.

23/11 El ex párroco de La Victoria, padre Pierre Dubois, expulsado de Chile en septiembre junto a otros dos sacerdotes franceses, brindó testimonio en Burdeos sobre la situación de los cristianos y la Iglesia chilena. El padre Dubois se refirió al legado que dejó el asesinado sacerdote André Jarian, durante su permanencia en la población de La Victoria, antes de ser muerto de un balazo en la cabeza en septiembre de 1984 por un carabinero. Las reuniones fueron convocadas por las Misiones Obreras y la Asociación de Cristianos contra la Tortura en Burdeos. (Radio Cooperativa 24/11/86).

16.3.4.

24/11 "Trabajar por los derechos humanos es trabajar por la paz", dijo Enrique Palet, secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad, en la víspera de un nuevo aniversario de la Carta de Santiago, mediante la cual la comunidad renueva su compromiso con los derechos del hombre. "En la medida que el hijo de Dios puede desarrollarse más plenamente", dijo Palet, "se completa la creación, que es el plan de Dios". Recordó que en más de una ocasión el Arzobispo de Santiago ha reiterado que los derechos humanos son derechos de Dios, y por lo tanto para la Iglesia su defensa es un imperativo teológico. Palet señaló que el compromiso surgió del simposio celebrado en Santiago en 1978, ocasión en que el entonces Arzobispo, Cardenal Raúl Silva Henríquez, junto a varios obispos chilenos y otras personalidades nacionales y extranjeras, firmó la Carta de Santiago. (Radio Chilena 24/11).

16.6.2.

El Cardenal Arzobispo de Chicago, Mons. Joseph Bernardin, encabeza una delegación episcopal norteamericana que llegó a Chile con el fin de intercambiar ideas sobre materias de carácter pastoral. Integraban el grupo los obispos de Las Cruces, Mons. Ricardo Ramírez y de Galveston-Houston, Mons. Joseph Fiorenza, y los reverendos David Gállivan, Francis Kane, William Leers y Thomas Quigley. Mons. Bernardin dijo estar promoviendo los derechos humanos y protegiendo la dignidad del ser humano "en Estados Unidos y dondequiera". (La Tercera, El Mercurio 25/11/86).

16.1.12.

El Obispo de Punta Arenas y encargado de la Pastoral del Exilio Mons. Tomás González culminó en Bonn una gira por Canadá y países de Europa para entrevistarse con exiliados chilenos. Mons. González calificó el exilio como pecado grave. "Como Iglesia", dijo, "nos oponemos a esta situación y lucharemos hasta que se termine definitivamente este problema tan gravísimo del exilio". (Radio Cooperativa 25/11/86).
16.5.3.8.

25/11 Mons. Juan Francisco Fresno presidió en la Catedral el Acto de Renovación del Compromiso con los Derechos Humanos, asumido al firmarse la "Carta de Santiago" en 1978, con la presencia de altos dignatarios eclesiásticos y diplomáticos, representantes de diversas iglesias y miembros de organizaciones sociales. Mons. Fresno destacó la importancia del lema "Al servicio de la Vida, trabajando por la Paz" especialmente durante la preparación para la visita del Papa a nuestro país, lo cual —dijo el Cardenal Fresno— "nos compromete aún más a promover y defender los derechos humanos más fundamentales en toda persona humana, prioritaria inquietud que todos debemos compartir". Mons. Fresno señaló la relación entre la Paz y Justicia. "Hacer este mundo más justo significa, entre otras cosas", dijo, "esforzarse porque no haya niños sin nutrición suficiente... que no haya trabajadores maltratados ni disminuidos en sus derechos; que no haya sistemas que permitan la explotación del hombre por el hombre". (La Tercera, La Cuarta, El Mercurio 26/11/86).
16.6.2.

La Vicaría de la Solidaridad comenzó la entrega de los folletos "Juan Pablo II y los Derechos Humanos", como una contribución al conocimiento de los postulados del Santo Padre respecto al respeto por los derechos de la persona.

El acto contó con la asistencia de Mons. Francisco José Cox y de Mons. Cristián Precht. El secretario ejecutivo Enrique Palet se refirió al fructífero magisterio de Juan Pablo II al respecto, y anunció la continuación de la serie con los temas "el derecho a un juicio justo", "a la libertad de información", "a la participación", a "un nivel de vida digno" y a "una cultura de la vida".

Mons. Precht dijo que se trataba de un día especialmente significativo, por celebrarse el 8º año de la firma de la Carta de Santiago, por lo cual la entrega de la ficha era un signo más del compromiso de la Iglesia de Santiago con la defensa de los derechos humanos. Mons. Precht también hizo mención al Premio Príncipe de Asturias (ver "Vicaría de la Solidaridad") y divulgó los conceptos del Príncipe Felipe al otorgar el correspondiente a la mención Libertad a la Vicaría. Mons. Cox señaló la defensa de los derechos humanos como un deber moral, irrenunciable, "que pertenece a la propia esencia del mensaje evangélico que por vocación y por nuestro propio ministerio estamos consagrados a servir". (Radio Cooperativa 26/11/86).

16.6.2.

El Servicio de Paz y Justicia, SERPAJ, distinguió al sacerdote jesuita José Aldunate, al abogado Alejandro Hales y al ministro de la Corte de Apelaciones, Carlos Cerda, como los chilenos más destacados del año en la defensa de los derechos humanos. Desde la fundación de SERPAJ, hace 9 años, se ha entregado la distinción Mons. Oscar Arnulfo Romero cada año a los principales defensores de los derechos del hombre. El padre José Aldunate es uno de los fundadores en 1983 del Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo. El abogado Alejandro Hales es presidente del Departamento de Derechos Humanos de la Federación de Colegios Profesionales, y el ministro Carlos Cerda recibió la distinción "por su trayectoria en el ejercicio de la justicia". (Radio Cooperativa 26/11/86).

16.5.4.

El Cardenal Silva Henríquez dijo en Barcelona que la lucha por la democracia en Chile con-

tinuará hasta que los chilenos "entren en razón". Mons. Raúl Silva estimó que en su patria "comienza a haber diálogo entre las autoridades y el pueblo". Además, expuso en la ocasión la historia de la Vicaría de la Solidaridad, ganadora del Premio Príncipe de Asturias a la Libertad el sábado pasado en Oviedo. (El Mercurio 26/11/86).

16.6.1.

26/11 El padre Miguel Ortega, rector del Seminario Menor, consideró como muy grave el que la gran mayoría de los encuestados por Radio Cooperativa sobre la administración de justicia en Chile calificara la misma como mala o muy mala. El padre Ortega se refirió a un legalismo que obstaculiza la búsqueda de la justicia y la falta de colaboración de los responsables de investigar los hechos. (Radio Cooperativa 26/11/86).

16.1.13.

El Cardenal Silva Henríquez dijo en Bonn que la esperanza de la Iglesia y el pueblo chileno son una solución pacífica de los problemas que afronta su país, a la par que alabó a su sucesor en el Arzobispado de Santiago, Mons. Juan Francisco Fresno. "Ha operado con gran habilidad", dijo. El Cardenal Silva se encuentra en Alemania para agradecer a organismos de ese país su ayuda a la Iglesia de Chile. (La Tercera 27/11/86).

16.5.2.

Mons. Bernardino Piñera señaló que la Iglesia "puede y debe intervenir en cualquier tema que tenga interés religioso o ético", al consultársele sobre lo expresado por el almirante Merino en el sentido que la Iglesia debe preocuparse sólo de materias religiosas. (Las Últimas Noticias 27/11/86).

16.3.4.

"Toda decisión e institución económica debe ser juzgada desde el punto de vista de si protege o socava la dignidad de la persona humana", dijo el Cardenal Joseph Bernardin en charla sobre la última carta pastoral episcopal norteamericana dictada en el CEPAL. "La sociedad en su totalidad, actuando por medio de las instituciones públicas o privadas, tiene la responsabilidad moral de dar realce a la dignidad del hombre y de proteger los derechos humanos". Agregó que las cuestiones de economía "no son moralmente neutrales. Tienen dimensiones religiosas y morales con las que debemos enfrentarnos". El encuentro estuvo organizado por ÚSEC y el Banco del Desarrollo. (El Mercurio 27/11/86).

16.1.12.

27/11 "¿Qué hace la economía por la gente?, ¿qué hace la economía a la gente? y ¿cómo participa el pueblo en la economía?", fueron las preguntas iniciales de la Carta Pastoral "Justicia Económica para Todos" de la conferencia episcopal que Mons. Cristián Precht citó en su comentario de los jueves. "No sería nada de malo empezar a elaborar nuestra respuesta", sugirió. (Radio Chilena 27/11/86).

16.3.3.

Una visita efectuó al Cardenal Fresno una delegación de parlamentarios holandeses junto al director de CEBEMO, organización eclesial, Thom Kerstiens. El grupo se entrevistó también con los vicarios generales de Santiago, Mons. Sergio Valech y Mons. Cristián Precht, y visitaron la Vicaría de la Solidaridad. (Las Últimas Noticias 28/11/86).

16.12.

28/11 Un clima marcado por la tensión, la inseguridad y la incertidumbre sobre el futuro detectaron en Chile los integrantes de la delegación episcopal de Estados Unidos que visita el país. En declaración al final de su viaje, señalaron la acción de los laicos comprometidos

en las vicarías Obrera, Solidaridad, Juvenil y Rural, así como la labor en la Comisión Nacional Justicia y Paz.

Destacaron el papel de las iglesias locales de Chile en la defensa de los derechos humanos y la dignidad de la persona, la que "es conocida en el mundo entero", dijeron. Alabaron igualmente la red de comunicaciones de las vicarías y la acción de los obispos chilenos, "cuyo liderazgo ha permitido a la Iglesia jugar un rol tan decisivo en favor de los pobres y desamparados". (Radio Chilena 29/11/86).

16.1.12.

La carta "Los jóvenes, servidores de la Vida" fue presentada por Mons. Sergio Contreras, secretario general de la Conferencia Episcopal; el documento expresa la visión del Episcopado nacional sobre la juventud y su esperanza en ellos como factor de crecimiento y desarrollo. La Comisión Pastoral de la Conferencia Episcopal presentó la carta como parte de la preparación de la visita del Papa. (El Mercurio 29/11/86).

16.5.3.

29/11 El Cardenal de Chicago, Mons. Joseph Bernardin, dijo que "no es válido insistir en una dicotomía entre cuestiones terrenales y espirituales" y encontró muy bien desarrollados los planes de preparación de la visita papal. (El Mercurio 30/11/86).

16.1.12.

VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

18/11 Mons. Santiago Tapia, Vicario de la Solidaridad, dijo al partir a España para recibir el premio Príncipe de Asturias a la Libertad, que la distinción va dirigida a la Iglesia chilena toda y la calificó un estímulo para seguir con el trabajo en favor de los derechos de las personas. Mons. Tapia destacó la labor del Cardenal Silva Henríquez, fundador de la Vicaría y agregó que el principal mensaje que se llevará a España será el pensamiento del Cardenal Juan Francisco Fresno, quien ha reconocido el premio como un honor y un valioso estímulo. (Radio Chilena 19/11/86).

16.6.1.

19/11 El Cardenal Arzobispo de Santiago, Mons. Juan Francisco Fresno, calificó como un gran honor y un valioso estímulo el Premio Príncipe de Asturias a la Libertad, otorgado a la Vicaría de la Solidaridad, cuya labor es "no siempre fácil y no pocas veces incomprendida". Mons. Fresno citó al Papa Juan Pablo II: "si la Iglesia se hace presente en la defensa o promoción de la dignidad del hombre, lo hace en la línea de su misión, que aún siendo de carácter religioso y no social o político, no puede menos que considerar al hombre en la integridad de su ser". La Vicaría ha querido ser como el Buen Samaritano, dijo Mons. Fresno, consecuente con el mandato de amor de Nuestro Señor Jesucristo y con el magisterio de la Iglesia, acogiendo al hermano dolido y desamparado. El Arzobispo de Santiago agradeció el respaldo de otras latitudes y felicitó al personal de la Vicaría. (Radio Chilena, Canal 13.19/11/86).

16.6.1.

Viajaron ayer a España el Cardenal Raúl Silva Henríquez, Mons. Santiago Tapia, Vicario de la Solidaridad y el abogado Gustavo Villalobos, con el fin de recibir el premio "Príncipe de Asturias de la Libertad", otorgado a la Vicaría de la Solidaridad, en reconocimiento a su labor en la promoción y defensa de los derechos de las personas. (El Mercurio 20/11).

16.6.1.

20/11 Al llegar a Madrid, el Cardenal Raúl Silva Henríquez dijo que "el pueblo chileno quiere

llegar a un entendimiento, un diálogo para lograr una forma pacífica de transición a la democracia". El Cardenal Silva llamó la concesión del premio a la Vicaría "una grata sorpresa". (La Tercera 21/11/86).

16.6.1.

22/11 Fue entregado a la Vicaría de la Solidaridad el Premio Príncipe de Asturias de la Libertad por parte del príncipe Felipe de Borbón, heredero del trono de España, al Cardenal Raúl Silva y al Vicario de la Solidaridad, Mons. Santiago Tapia, en la ciudad de Oviedo, España. (La Tercera, La Cuarta 23/11/86).

16.6.1.

23/11 El acta de entrega del premio, efectuada el día que el Príncipe cumplía su mayoría de edad, dijo: "Por tratarse de un organismo que, de modo tan abnegado y eficaz, procura la coordinación de muy diversas fuerzas sociales y políticas de Chile y la solidaridad de cuantos defienden los derechos humanos, la justicia y la libertad, al mismo tiempo que promueve una acción humanitaria y un impulso político que facilite la transición pacífica hacia un sistema de libertades (se resuelve) otorgar el Premio Príncipe de Asturias de la Libertad que recogerá el Vicario Monseñor Tapia, a la Vicaría de la Solidaridad de Santiago de Chile". La concurrencia al Teatro Campoamor de Oviedo concedió a la Vicaría un "inusual aplauso". (Radio Chilena 24/11/86).

16.6.1.

Magistrados, fiscales, catedráticos, abogados y estudiantes de Derecho felicitaron hoy a la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago de Chile por haber recibido el premio Príncipe de Asturias. Reunido en una jornada en Gijón, el grupo expresó su "total identificación" y "firme adhesión" a la labor que desarrolla la Vicaría de la Solidaridad y su grupo de abogados en Chile. (Radio Cooperativa, Las Últimas Noticias 24/11/86).

16.6.1.

Al recibir el premio, Mons. Tapia señaló: "La verdad y la justicia se imponen siempre. Nuestra Vicaría ha querido ser fiel a la voluntad de Cristo y de la Iglesia, por eso su acción es reconocida a través del tiempo y las oraciones". El jurado estuvo compuesto por personalidades como Kurt Waldheim, Bruno Kreisky, Edward Heath, David Rockefeller, Marcelino Orejas, Walter Scheel, Simone Weil y Deborah Kerr. A la ceremonia asistió la totalidad de los embajadores de los países latinoamericanos acreditados en España, menos Enrique Campos Menéndez, el de Chile. (Radio Cooperativa 24/11/86).

16.6.1.

24/11 En Barcelona, el Cardenal Silva Henríquez fue invitado por el alcalde de la ciudad, Pascual Maragall, a dictar una charla. Maragall definió a la Vicaría de la Solidaridad como "la protectora del pueblo chileno". (La Cuarta 25/11/86).

16.6.1.

25/11 La Vicaría de la Solidaridad entregó el folleto "Juan Pablo II, Mensajero de la Vida, y el Derecho a Vivir en la Patria" (ver "Iglesia en Chile"). (La Cuarta 25/11/86).

16.6.2.

Mons. Santiago Tapia dijo en España que la preocupación del Cardenal Fresno es la misma del Cardenal Silva, la situación de los desposeídos, de los que sufren la violación de sus derechos. "El Cardenal está permanentemente preocupado del trabajo de nuestra Vicaría", dijo Mons. Tapia "y de que se siga progresando y desarrollando". (Radio Chilena 26/11/86).

16.6.2.

26/11 "Cuando este gobierno transitorio haya terminado" dijo el comentarista Oscar Pinochet de la Barra, "y volvamos la vista atrás con más tranquilidad, la Vicaría de la Solidaridad se alzaría en todas sus magníficas proporciones".

El analista preguntó lo que habría sido la persecución en Chile de no haber existido la "permanente y acuciosa vigilancia" de la Vicaría. "Por eso es que ha sido perseguida y atacada", agregó, "pero su presencia es un ejemplo y una esperanza". (Radio Chilena 26/11/86) 16.6.1.

27/11 El Cardenal Arzobispo de Chicago, Mons. Joseph Bernardin, acudió a la Vicaría de la Solidaridad para hacer entrega del premio Letelier-Moffit por la Defensa de los Derechos Humanos, otorgado en septiembre pasado por la Fundación del mismo nombre en Washington, Estados Unidos. El prelado estuvo acompañado por Mons. Ricardo Ramírez y destacó el tesón, la valentía y el valor del personal de la institución. "Sé que ustedes conocen la importancia del trabajo que hacen en favor de sus conciudadanos, y ahora sepan también que el resto del mundo está igualmente convencido e informado sobre lo que hacen. Estoy seguro que ustedes están realizando una labor debido a su compromiso y su convicción, su valentía y su fe", dijo el Cardenal Bernardin. (Radio Cooperativa 27/11/86). 16.1.12.

Mons. Santiago Tapia y el abogado Gustavo Villalobos fueron recibidos en Bonn por el subsecretario de Relaciones Exteriores de Alemania Federal, Juergen Moellemann, quien alabó el papel desempeñado por la Vicaría de la Solidaridad en la defensa de los derechos humanos y destacó la seriedad y responsabilidad con que esta organización realiza su trabajo. Subrayó que las informaciones procedentes de la Vicaría son de absoluta confiabilidad y permiten formarse una impresión clara de la situación de los derechos humanos en Chile en cada momento. (Cables IPS 27/11/86) (Radio Cooperativa 29/11/86). 16.6.2.

La labor que desarrolla la Iglesia en defensa de los derechos humanos es un ejemplo extraordinario en toda Europa, afirmó Thon Kerstiens, representante de la Iglesia holandesa que integra una delegación de parlamentarios y sindicalistas de ese país que visita Chile. (Radio Chilena 28/11/86). 16.6.2.

VI. ATENTADOS

- 15/11 Una bomba de alto poder provocó daños de consideración en el monumento al ex Presidente de la República, Gabriel González Videla, ubicado en la plazuela que lleva su nombre, en la ciudad de La Serena. (La Tercera 17/11/86).
3.8.
- 18/11 A las 06.40 horas de la madrugada dejó de existir Miguel Angel Contreras Garay, uno de los dos transeúntes que recibiera heridas graves a consecuencias de un atentado perpetrado en la comuna de San Ramón. (El Mercurio 19/11/86).
3.8.
- 19/11 Dos apagones casi simultáneos afectaron a un vasto sector de Iquique. El primero se produjo a las 20.25 horas y el otro 10 minutos después, prolongándose por espacio de veinte y diez minutos, respectivamente. (La Tercera 20/11/86).
3.8.
- 19/11 En el interior de una cámara de alcantarillado, situada en la parte alta de Viña del Mar, fue encontrado un pequeño arsenal. El hallazgo fue hecho por un trabajador de Esva, mientras revisaba una cámara de acueducto. El material fue incautado por personal de la CNI y Carabineros, el que posteriormente fue remitido a la Fiscalía Militar de Valparaíso. (La Tercera, La Cuarta 20/11/86).
3.8.
- 19/11 Con lesiones de cierta consideración resultó una pobladora, luego que una poderosa bomba destruyera un poste del alumbrado público, en la ciudad de Arica. (La Tercera 21/11/86).
3.8.
- 21/11 Por espacio de una hora aproximadamente fueron suspendidas las transacciones bursátiles en la Bolsa de Comercio de Santiago por una "alerta de bomba" que determinaron los servicios de seguridad de la institución, debido a la detección de sospechosos paquetes de pequeño volumen ubicados en las graderías del público.
Eugenio Blanco, presidente de la entidad, confirmó que esta es la segunda vez que hay una alerta de este tipo en la institución luego que un artefacto explosivo estallara provocando tres heridos, uno de ellos de suma gravedad en el año 1984. (La Tercera 22/11/86).
3.8.
- 22/11 Completamente destruida resultó la casa veraniega del ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Efrén Araya, a raíz de un incendio provocado por desconocidos. Luego de un acucioso trabajo, los peritos policiales determinaron que el siniestro había sido provocado por artefactos explosivos. No se descarta la acción de elementos extremistas, por cuanto el magistrado ha experimentado tres atentados en su residencia de Santiago.

El propio afectado declaró que no le cabía duda de que el fuego había sido provocado por "terroristas". (La Tercera 23/11/86).

3.8.

22/11 Con quemaduras en su rostro y manos resultó el cuidador del local de la Junta Vecinal N° 11 de la población Lo Valledor, al tratar de sofocar un incendio, provocado por desconocidos y consumió totalmente el inmueble. (La Tercera 23/11/86).

3.8.

26/11 La joven Claudia Acevedo Bragada resultó con contusiones y lesiones y cinco vehículos con daños de mediana consideración a consecuencias del estallido de un artefacto explosivo, ocurrido a las 21.30 horas en la avenida Ramón Freire a la altura 875 de Maipú, a ochenta metros del cuartel de Investigaciones del sector. (El Mercurio 27/11/86).

3.8.

27/11 Con sus vidrios quebrados resultó una sucursal del Banco del Estado, al estallar un artefacto explosivo colocado en una de las rejas del recinto, ubicado en el paradero 21 de la Gran Avenida. Según indicaron fuentes policiales, el hecho ocurrió a las 22.45 horas y no se registraron lesionados. (El Mercurio 28/11/86).

3.8.

28/11 Un oficial de Carabineros murió y dos presuntos integrantes del MIR fueron abatidos en dos enfrentamientos registrados momentos después que cuatro hombres y una mujer asaltaron la sucursal del Banco del Estado de Peñaflor.

El oficial muerto, Jaime Sáenz Neira era jefe de la Tenencia Santa Rosa de Chena. Gravemente herido quedó el cabo primero, Víctor Astudillo Cabrera, quien junto a su superior, salió en persecución de los asaltantes, enfrentándose con ellos en el cruce de ferrocarriles del Camino San Borja.

En un segundo enfrentamiento, ocurrido minutos después en Camino Melipilla con Las Monjitas, en Padre Hurtado, murieron Luis Alberto Barra García y José Modesto Amigo Latorre; en tanto que la mujer, Valentina del Carmen Alvarez Pérez, fue capturada cuando huyó en un microbús que se dirigía a Santiago. (El Mercurio 29/11/86).

3.8.

VII. LIBERTAD DE EXPRESION

19/11 La Corte de Apelaciones confirmó por 2 votos a uno la resolución del ministro sumariante Lionel Beraud, quien ante un requerimiento de la Intendencia de Santiago, acusó a Juan Pablo Cárdenas, director de revista Análisis, de presuntas ofensas al Presidente de la República. El voto disidente fue del presidente de la sala, José Cánovas. Juan Pablo Cárdenas está en libertad bajo fianza. (Las Ultimas Noticias 20/11/86).
15.3.3.

26/11 Una delegación de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) llegó a Chile con el fin de conocer la situación de la prensa en Chile, para subrayar su resolución de Vancouver que solicita el levantamiento del Estado de Sitio y la reapertura de 5 revistas clausuradas. Wilbur Landrey, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP, dijo que les interesa igualmente la ubicación pronta de los asesinos del periodista José Carrasco. La delegación se entrevistó con dirigentes de la Asociación Nacional de la Prensa, del Colegio de Periodistas y representantes de medios de comunicación. (La Tercera, El Mercurio 27/11).
4.7.13.6

27/11 La delegación de la SIP hizo sus peticiones al Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, acompañados por Emilio Filippi, director de la revista Hoy. El ministro Cuadra dijo que hoy hay menos cantidad de revistas suspendidas, inexistencia de censura previa y la restricción informativa está limitada a los aspectos de actividades violentistas, terrorismo y llamados a paros. Raúl Kraiselburd dijo que emitirán un informe, pero que no creía que éste modificara la decisión de la asamblea de la SIP en Vancouver, sosteniendo que en Chile no hay libertad de prensa. (El Mercurio, Las Ultimas Noticias 28/11).
4.7.13.6

28/11 La delegación de la SIP ofreció una conferencia de prensa en la que informaron de su informe a la organización, apuntando básicamente a que en Chile no existe libertad de prensa, y también sobre la asamblea que se verificará en 1987 en Santiago, con más de 400 representantes de medios de comunicación. El vicepresidente del Comité Ejecutivo de la SIP, Raúl Kraiselburd, dijo que se le solicitó al ministro Cuadra el levantamiento del Estado de Sitio, la derogación de las leyes y artículos constitucionales que dificultan el ejercicio del periodismo, el levantamiento de la suspensión de los semanarios y expresó su interés por la investigación del asesinato del periodista José Carrasco. Kraiselburd dijo que esperaba que para la asamblea anual no hubiese ya más nada que solicitar al gobierno chileno. (La Tercera, El Mercurio 29/11).
4.7.13.6

VIII. INTERNACIONAL

15/11 La agencia informativa argentina "DYN" denunció que una poderosa red de espionaje del servicio de inteligencia chileno fue desplegada en Argentina con el fin específico de detectar el accionar de actividades de activistas o refugiados políticos opositores al régimen del general Augusto Pinochet.

Según "DY", la tarea primordial desplegada por los agentes de seguridad de Chile habría sido la de "identificar y neutralizar a compatriotas sospechosos de ser contrarios al régimen". Agregaron que los agentes han logrado infiltrarse en todos los círculos de refugiados chilenos en Argentina; especialmente en Mendoza y Neuquén. (Radio Chilena 15/11).

4.7.15.3.

17/11 El Canciller Jaime del Valle dijo que Chile desea seguir conversando con Bolivia en los términos mesurados que ha demostrado el país altiplánico, pero que considera que el restablecimiento de las relaciones diplomáticas no es indispensable ni conveniente, mientras no se aprecie qué rumbo lleva este acercamiento. (El Mercurio 18/11).

4.3.2.

18/11 Bolivia "también considera inconveniente" reanudar relaciones diplomáticas con Chile, suspendidas desde 1978, dijo el Canciller interino Jorge Valdés. El ministro de Relaciones replicó así declaraciones vertidas por el canciller chileno Jaime del Valle. (El Mercurio 19/11).

4.3.2.

18/11 El Partido Demócrata Cristiano emitió una declaración respecto de la participación chilena en la XVI Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), que tuvo lugar en Guatemala entre el 11 y 15 de este mes.

En parte del texto, la colectividad califica de "errónea" la política gubernamental frente a las relaciones con Bolivia y se declara partidaria de las políticas de acercamiento y normalización" así como de "intensificar las relaciones con los países vecinos", refiriéndose a las relaciones chileno-bolivianas. (El Mercurio 19/11).

4.8.2.

18/11 En ausencia del relator especial de Naciones Unidas para Chile en materia de derechos humanos, Fernando Volio, será presentado oficialmente ante la Tercera Comisión del organismo el informe que elaboró sobre esta situación en nuestro país. El informe Volio, pese a no ser aún un documento oficial de Naciones Unidas, ya comenzó a circular. Sus 32 páginas incluyen una introducción, una referencia a las actividades del relator, las consideraciones sobre la réplica del gobierno a su primer documento, conclusiones y recomendaciones.

Junto con destacar la cooperación que ha brindado el gobierno a su gestión, Volio insiste en la necesidad de que se aceleren e incluso se anticipen los plazos previstos en la Constitución, para establecer "con la más amplia, libre y fecunda participación popular" un régi-

men democrático nuevo, representativo y progresista”.

En su intervención, el representante alterno de Gran Bretaña en Naciones Unidas, John Birch, quien precisó que hablaba a nombre de la Comunidad Económica Europea, expresó que para la CEE resulta difícil aceptar la respuesta del gobierno de Chile sobre la implantación del Estado de Sitio, que calificó como un elemento “perturbador”. Agregó que las medidas adoptadas con posterioridad al atentado en contra del general Pinochet han llevado a una mayor polarización, a raíz de los diversos arrestos que se registraron. También indicó que la CEE espera que se resuelva el caso de Rodrigo Rojas Denegri.

Asimismo, empezó a circular un documento de cuatro carillas del “American Watch”, entidad privada norteamericana que se encarga de cautelar la vigencia de los derechos humanos, de acuerdo a los tratados internacionales. El documento sostiene que “es lamentable que la grave situación de los derechos humanos en Chile reciba un tratamiento tan superficial y en algunos casos un tratamiento que induce a error”. Critica, además, la corta extensión del informe Volio y la escasa referencia a los casos específicos. (El Mercurio 19/11).

4.8.2.

19/11 En una declaración por escrito a la III Comisión de la Asamblea General, ante la imposibilidad de estar presente, que Volio pidió se hiciera circular entre las delegaciones, dice textualmente:

“El proceso hacia el retorno a la democracia, tradicional —la verdadera, sosegada, y tradicional chilena— es muy lento y aun cuando el gobierno parece darse cuenta de la necesidad de establecer un diálogo amplio con los sectores de oposición, todavía su actuación parece eludirlo o condicionarlo de tal manera, que no llega a realizarse”.

Volio precisa que éste es su tercer informe sobre la situación de los derechos humanos en nuestro país, y que abarca hechos ocurridos entre enero y agosto de este año. Asimismo, confía incluir en un nuevo informe los hechos más relevantes y significativos ocurridos después de este período, principalmente de octubre en adelante hasta febrero o marzo de 1987. Con este objetivo, ha solicitado al gobierno de Chile anuencia para efectuar una segunda visita al país en el transcurso de diciembre próximo, aunque indica que aún no ha recibido respuesta oficial a esta petición.

Según el relator, lo que reviste mayor gravedad es la existencia de un régimen que no es democrático y que permite la acción del poder verticalizado, sin controles adecuados, del Presidente de la República. En este sentido considera que la actuación del Poder Judicial ha sido débil. (El Mercurio 20/11).

4.8.2.

19/11 Retornó a Santiago el embajador de Estados Unidos, Harry Barnes, luego de un sorpresivo viaje de una semana a Washington.

El diplomático dijo que el Departamento de Estado requirió su presencia para participar en una serie de reuniones destinadas a analizar la relación bilateral entre Estados Unidos y Chile. En ella reconoció, también, que se trató el tema de los préstamos que el Banco Mundial votará a fines de mes para Chile. (Las Últimas Noticias 20/11).

4.6.2.

19/11 El magistrado francés Philippe Marie Texier, el magistrado español, José Manuel Bandres Sánchez-Cruzat y el abogado hispano Eugenio Gay Montalvo se entrevistaron por unos treinta minutos con el fiscal militar ad hoc, Fernando Torres Silva, luego de lo cual se negaron a explicar el motivo de su visita. (Las Últimas Noticias 21/11).

4.13.9.

20/11 El Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, rechazó las críticas al informe del re-

lator especial para Chile, Fernando Volio, formuladas por el delegado soviético a la Tercera Comisión de la ONU, señalando que éstas demuestran que hay "una carencia absoluta de objetividad y una odiosidad que se marca cada día más". (El Mercurio 21/11).

4.8.2.

20/11 Patricia Byrne, representante alterna de Estados Unidos ante las Naciones Unidas, declaró en la Tercera Comisión de la organización mundial que "llamamos a Cuba y a sus amos extranjeros a cesar su intervención en los asuntos de Chile, y permitir al pueblo chileno encontrar el retorno a la democracia, en concordancia con sus largas tradiciones". La delegada indicó que su país concuerda con el informe Volio, en el sentido de que el gobierno chileno ha dado algunos pasos positivos para mejorar la observancia de los derechos humanos, y destacó que, pese a que el informe señala que los derechos humanos aún se encuentran en una situación precaria y que hay legítimos motivos para la preocupación internacional, el relator no encontró ningún nuevo caso de relegación interna, frente a una prensa activa e informativa que comentó extensamente su acción... No obstante, la delegada expresó que la declaración del Estado de Sitio "ha revertido esta tendencia positiva". (El Mercurio 21/11).

4.8.2.

21/11 El comentarista de radio Cooperativa, Alejandro Magnet dijo que el gobierno chileno está aplicando ahora una táctica más hábil ante las repercusiones que su política interna tiene en el exterior, especialmente en organismos internacionales. Señaló que hasta ahora las reacciones externas eran presentadas como el resultado de una maliciosa campaña de desinformación sobre Chile. La táctica ahora es distinta y más hábil, porque permite presentar una imagen casi triunfalista, al menos en el interior del país, donde los medios de comunicación controlados por el gobierno o afectos a él, casi copan totalmente la información. (Radio Cooperativa 21/11).

4.1.3.

22/11 El embajador de Chile ante las Naciones Unidas, Pedro Daza, calificó como "un sarcarmo" que la Unión Soviética, a través de sus delegaciones hable de la situación de derechos humanos en otros países cuando esa nación "es, en sí, un campo de concentración". El diplomático, al hablar ante la Tercera Comisión del organismo, expresó que la URSS "es el imperio territorial más extenso del mundo contemporáneo, y su población, tanto la rusa como la de las naciones sometidas, está sujeta a la arbitrariedad, la muerte y el gulag". (El Mercurio 23/11).

4.8.2.

22/11 Un automóvil de un empleado administrativo de la embajada chilena en París fue incendiado delante de la sede diplomática. Según la policía, un joven había lanzado una botella incendiaria sobre el coche, incendiando también al que estaba al lado. La misma técnica había sido usada ya contra coches de la embajada chilena el 20 de octubre de 1985 y el 16 de mayo de 1986. (La Tercera 22/11).

4.5.2.

24/11 "The New York Times" criticó en un editorial la concesión de un préstamo de 250 millones de dólares al régimen militar chileno, bajo el título de "de nuevo ignoramos los derechos humanos en Chile".

La crítica está dirigida a la administración norteamericana por abstenerse en la votación y se pregunta qué pasó en realidad si en julio pasado, el subsecretario del Departamento de

Estado, Elliot Abrams, había dicho que estaba preparado para votar en contra. (La Tercera 25/11).

4.7.11.4.

24/11 El embajador de Estados Unidos, Harry Barnes, señaló que la política de su país hacia Chile es constante, al referirse a declaraciones del canciller Jaime del Valle, quien sostuvo que se ha percibido un cambio de actitud de Estados Unidos luego de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) que tuvo lugar en Guatemala. (El Mercurio 25/11).

4.6.2.

24/11 El Ministro del Interior, Ricardo García, recibió al Embajador de Gran Bretaña, John Hickman. Al término de la reunión, el diplomático británico dijo que se trataron materias relacionadas con los derechos humanos y el avance de la institucionalidad democrática. Señaló que, en términos generales, los intereses de su gobierno "tienen que ver con problemas de derechos humanos y con el interés que nosotros tenemos, como todos los países democráticos, por ver que Chile sigue avanzando hacia la democracia y para discutir los problemas que puedan impedir este proceso". (El Mercurio 25/11).

4.6.2.

25/11 Mientras los gobiernos de Guatemala y El Salvador reciben cierto crédito en la Asamblea General de Naciones Unidas por el interés demostrado en imponer el respeto a los derechos humanos, el régimen militar chileno no logra alivios en las recriminaciones por ese motivo. El viernes 28, Chile enfrentará, en la Tercera Comisión de la Asamblea General un duro proyecto de resolución patrocinado por 12 países, nueve de ellos de Europa Occidental. El documento expresa "su profunda preocupación ante la persistencia de serias violaciones" a estos derechos, que incluyen "muertes, secuestros, desapariciones temporales, tortura y malos tratos por parte de fuerzas de seguridad".

Estado Unidos, que ha criticado en los últimos meses al régimen chileno, se puso al margen de la resolución, cuando fracasaron sus intentos de incluir en ella condenas explícitas al terrorismo y un encomio a la labor efectuada por Volio Jiménez, que Washington considera "excelente". (Cables IPS 26/11).

4.8.2.

26/11 El asesor de la Cancillería en materia de derechos humanos, Mario Calderón, expresó ante Naciones Unidas un enérgico rechazo del gobierno chileno frente a las críticas de otros países en relación al tema.

Calderón respondió también en severos términos a representantes de la Unión Soviética, Cuba, Checoslovaquia, España y Gran Bretaña, quienes se habían referido en forma crítica a la situación de derechos humanos en Chile.

Calderón manifestó que "el proyecto mismo de resolución que se ha presentado está viciado desde su origen, por ser redactado por un país como México, que no es el más indicado para hablar de democracia representativa y arrogarse, no sabemos a qué título, el rol de defensor de los derechos humanos en el hemisferio". (El Mercurio 27/11).

4.8.2.

26/11 El Canciller Jaime del Valle afirmó que el proyecto de resolución presentado por México en Naciones Unidas, exigiendo una serie de medidas sobre los derechos humanos en Chile, se puede caracterizar por "su insólita exageración".

"Es un texto que demuestra una absoluta carencia de objetividad, no solamente de quien proviene, sino además porque llega al extremo de descalificar al propio relator, niega cual-

quier proceso y niega también la legalidad del sistema chileno. (La Tercera 27/11).

4.8.2.

27/11 Fuentes de la Cancillería manifestaron su complacencia por el proyecto de resolución que presentó Estados Unidos ante la Tercera Comisión de Naciones Unidas, que critica la situación de los derechos humanos y de las libertades fundamentales en Cuba.

Los voceros plantearon que "es una nota refrescante en medio de la hipocresía con que se actúa en esta materia por parte de muchos gobiernos". (El Mercurio 28/11).

4.8.2.

28/11 La Comisión de Asuntos Humanitarios y Sociales aprobó una resolución que expresa "profunda preocupación ante la persistencia de las violaciones de los derechos humanos en Chile" e inquietud "ante la subsistencia de un orden constitucional que no representa la libre expresión de la voluntad popular".

La resolución, que finalmente fue auspiciada por 17 países, entre ellos Argelia, Cuba, España, Francia, Italia, Noruega, Portugal, Holanda y México, fue adoptada por 84 a favor, 5 en contra (Chile, Indonesia, Estados Unidos, Paraguay y Líbano) y 46 abstenciones.

El documento de 10 puntos resolutivos, demanda al gobierno chileno que restablezca el respeto a los derechos humanos de conformidad con los principios de la Declaración de los Derechos Humanos. Exige que se ponga fin inmediatamente al Estado de Sitio y manifiesta "su profunda preocupación por la respuesta negativa del gobierno frente a las demandas de distintos sectores sociales y políticos para que se restablezca en el país una democracia pluralista".

El embajador chileno, Pedro Daza, rechazó la resolución diciendo que era "incompatible" con el informe del relator y excedía la competencia de la comisión que trata temas que "son exclusivos de la soberanía chilena y que ningún país estaría dispuesto a aceptar". (La Tercera, Las Últimas Noticias 29/11).

4.8.2.

28/11 Representantes del Movimiento Internacional de Juristas Católicos que acaban de regresar a Barcelona, España, procedentes de Chile, indicaron que regresaron "Horrorizados por las torturas del régimen de aquel país".

"Sabíamos que existían torturas y desaparecidos, pero hemos comprobado que la situación es peor de lo que pensamos", explicaron en una conferencia de prensa ofrecida en Barcelona. Agregaron, entre otras cosas, que sobre todo lo visto elaborarán un informe que presentarán a la Organización de Naciones Unidas. (Radio Cooperativa).

4.13.9

28/11 Los diputados verdes alemanes en el "Bundestag" (Parlamento Federal) expresaron sus sospechas de que el gobierno de Sudáfrica desea cooperar estrechamente con el de Chile en la construcción de submarinos. Walter Wenninger, experto en cuestiones de armamentos, afirmó que Chile, que hasta ahora ha recibido dos submarinos de fabricación alemana federal, está interesado en construir este tipo de buques en sus propios astilleros. (La Tercera 29/11).

4.3.2.

28/11 Una delegación de parlamentarios y dirigentes holandeses, que finalizaron una visita de siete días al país, manifestaron su complacencia por el movimiento demócrata existente en Chile y las acciones por elecciones libres, pero hicieron notar que la situación de los derechos humanos no ha mejorado. (El Mercurio 29/11).

4.13.6.

IX. EDUCACION

GENERAL Y ENSEÑANZA MEDIA

18/11 La Asociación de Académicos de la Universidad de Chile planteó en un foro que el actual sistema de financiamiento universitario ha ido en desmedro de la autonomía de las universidades y que las autoridades deben reestudiar su aplicación. (La Tercera 19/11).
13.3.20.

Los dirigentes del Colegio de Profesores hicieron presente al ministro Sergio Gaete el problema de la reducción de personal y el reservado 1.766 del Ministerio del Interior, los despididos del Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, el traspaso de establecimientos educacionales de enseñanza técnico profesional al área privada y las bajas remuneraciones del profesorado. El presidente del Colegio Osvaldo Verdugo dijo que Gaete respondería en 2 semanas. (La Tercera 19/11).
13.2.1.

El ministro Gaete dijo que los alumnos que se abstienen en la elecciones universitarias son los que tienen más interés en la cosa universitaria, porque "están mucho más proclives a sistemas de gobiernos universitarios de orden y que representen un actuar genuino académico que las distintas fuerzas restantes. (La Tercera 20/11).
13.2.1.

19/11 El ministro Gaete dijo que no habrá disminución del presupuesto universitario para 1987, manteniéndose tal como en 1986 más un reajuste del 8^o/. Agregó que el Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico recibirá un aporte de 300 millones de pesos, aumentando su presupuesto '87 a 700 millones. (El Mercurio 20/11).
13.2.1.

20/11 El ministro Gaete dijo que la reducción del personal en 1987 no superará el 3^o/% en el Ministerio de Educación, lo que significa el despido de unas 480 personas, según el Colegio de Profesores. Este señaló que la medida no buscaba mejorar la labor educacional, ni el sistema mismo, sin que cubrir el déficit asignado al presupuesto de Educación, razón por la cual pidió la suspensión de esta medida y del Reservado 1.766, del 28 de marzo de 1986, que determina para el próximo año una reducción de unos 16 mil docentes. (La Tercera, El Mercurio 21/11).
13.2.1.

26/11 Dirigentes de AGECH señalaron a la Comisión de Educación del Consejo Económico y Social el crecimiento anárquico y descontrolado del sistema de educación particular subvencionada, así como las remuneraciones, las "más bajas del sistema". Denunciaron que el

complejo "H. C. Libertadores" obtiene tales ganancias a costa del presupuesto nacional de Educación, que pueden comprar islas al sur de Chile, helicópteros, fondos a lo largo del país. (La Cuarta 27/11).

13.

En San Felipe, el ministro Gaete dijo que desde el 1º de enero próximo, el traspaso de los establecimientos educacionales se concretará por una nueva modalidad: "Presupuesto de Gastos". En esa fecha, dijo, se concluirá el total de los traspasos correspondientes a 73 liceos técnicos y profesionales. (El Mercurio, La Tercera 27/11).

13.2.1.

28/11 El movimiento Interuniversitario Andrés Bello emitió una declaración señalando que en términos reales, el crédito fiscal disminuirá en 1.813 millones de pesos en 1987, y sólo se entregará en la práctica a alumnos en situaciones especiales, y se está incentivando a no otorgar todo el monto del crédito fiscal, para poder usar el excedente para especular en el mercado de valores. Ello, según la declaración, hará del acceso a la educación un privilegio de los sectores socioeconómicos, y numerosos alumnos deberán abandonar sus estudios ante la imposibilidad de cancelar los aranceles. La U.C. cobrará de matrícula 35 mil pesos, el Pedagógico 15 mil y la U. de Chile unos 20 mil. (La Cuarta 29/11).

13.3.9.

EDUCACION Universidad de Chile

17/11 La lista de izquierda decidió retirarse de la segunda vuelta en la elección por la directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), reconociendo el triunfo de la primera mayoría relativa que obtuvo la lista DC-socialistas del Bloque-humanistas. Nuevo presidente de la FECH será, por lo tanto, Germán Quintana. (El Mercurio, Las Últimas Noticias).

13.3.9.

18/11 El Consejo de vocales quedó constituido por 12 representantes de la izquierda, 7 de la DC, 2 del Bloque Socialista, 6 de la derecha, 2 de la socialdemocracia y 1 de los socialistas "comandantes". (La Segunda 18/11).

13.3.9.

La UDI calificó de "farsa" las elecciones de la FECH y llamó a abstenerse de participar en actividades de la entidad. (Las Últimas Noticias 19/11).

13.3.9.

19/11 Un fallo de la Corte de Apelaciones ante un recurso de protección interpuesto por alumnos de la Escuela de Derecho establece que el decano y el director de la Escuela de Derecho deberán denunciar ante la justicia del crimen, ordinaria o militar, todos los delitos que se perpetren en ese plantel. El fallo fue redactado por el ministro Arnaldo Dreyse. (El Mercurio 20/11).

13.3.3.

20/11 El decano de Derecho Mario Mosquera presentó una apelación ante el fallo de la Corte de Apelaciones, que lo obliga a denunciar ante la justicia los delitos que se presenten en ese plantel, aduciendo que es "gravoso en su contexto para las personas de la Facultad". (El Mercurio 21/11).

13.3.3.

21/11 El centro de alumnos de Derecho solidarizó con su decano Mario Mosquera, expresando su rechazo a la que llamaron maniobra de los alumnos recurrentes. (Las Últimas Noticias 22/11).
13.3.9.

La lista de la derecha ganó la elección de alumnos en la Facultad de Economía y Administración, con un 52,2^o/o de los votos emitidos. (La Tercera 22/11).
13.3.9.

25/11 La Facultad de Derecho dio a conocer una declaración respaldando lo obrado por el decano Mario Mosquera y reconoce "el derecho que tiene todo estudiante al pleno ejercicio de las garantías fundamentales que el ordenamiento constitucional le otorga". (El Mercurio 26/11).
13.3.3.

26/11 Un 70^o/o de los profesores tomaron parte en una jornada de reflexión sobre el financiamiento universitario convocado por la Asociación de Académicos, según lo informó el presidente de la misma, Patricio Basso. (La Cuarta 27/11).
13.3.20.

EDUCACION Universidad Católica

21/11 En la primera ronda, la Derecha obtuvo el primer lugar en los cómputos de la votación para reelegir directiva de estudiantes de la FEUC. Los gremialistas-Unión Nacional-independientes-UDI obtuvieron un 35,6^o/o. El segundo lugar lo obtuvo la DC con bloque socialista y humanistas con 33,8^o/o. Terceros llegaron los postulantes de la izquierda con 25,7^o/o y cuartos los nacionalistas con 1,8^o/o. El Consejo de Vocales quedó conformado por 6 miembros de la lista de derecha, 4 DC y 2 de Izquierda. (El Mercurio 22/11).
13.3.9.

28/11 En la segunda ronda, venció la lista DC en la elección de directiva FEUC, obteniendo el 53,5^o/o. Un 42,6^o/o votó por la lista de Derecha, que había ocupado el primer lugar en la primera ronda. El nuevo presidente de FEUC será Alex Martínez. (El Mercurio 28/11).
13.3.9.

Otras universidades

16/11 Con la conformación de la nueva Junta Directiva de la Universidad Metropolitana culminó el proceso de organización de los cuerpos colegiados de ese planteal. La conforman Sergio Gutiérrez Olivos, el R.I. Jorge González Forster y la académica Carmen Lorenzo. (El Mercurio 17/11).
13.3.19.

17/11 El rector del Instituto Blas Cañas, Iván Naranjo dijo que 15.500 profesores deberán dejar sus cargos en marzo conforme a una disposición del Ministerio del Interior. (Las Últimas Noticias 18/11).
13.3.19.

20/11 El ministro Sergio Gaete resaltó el fallo de la Corte Suprema que revocó un fallo de la Corte de Apelaciones y determinó que el rector de la Universidad de Concepción Carlos von

Plessing actuó en derecho al no convocar a un claustro académico en ese plantel. (El Mercurio 21/11).

13.3.10.

En la primera vuelta de elecciones para directiva de alumnos en la Universidad de Tarapacá, ganó la lista de izquierda con 44,1^o/o; la derecha obtuvo 34,5^o/o y la DC obtuvo 16,7^o/o. Las dos primeras mayorías deberán disputar una segunda vuelta. (Las Últimas Noticias, El Mercurio 21/11).

13.3.9.

En la Universidad de La Serena, ganó la lista de izquierda con mayoría absoluta: 56^o/o. La lista DC obtuvo el 24^o/o y la derecha 15^o/o. (El Mercurio 21/11).

13.3.9.

21/11 El rector Von Plessing de la U. de Concepción dijo que el reajuste en las universidades no es ninguna solución, ya que son "exclusivamente para cancelar los reajustes del personal", dijo, "por lo que se mantendrá la estrechez económica en 1987 en las universidades". (El Mercurio 22/11).

13.3.10.

La lista de izquierda ganó la elección de estudiantes en la Universidad de Santiago (USACH) con 41^o/o. La DC obtuvo 33^o/o y la Derecha 18,5^o/o. (El Mercurio 22/11).

13.3.9.

22/11 La Federación de Asociaciones de Académicos de la U. de Concepción presentó un recurso de reposición ante la Corte Suprema ante el fallo que rechazó el recurso que planteaba la vigencia de los estatutos de 1968 y que permitiría la participación de socios en la conducción del plantel a través de un claustro pleno. (La Cuarta 23/11).

13.3.20.

24/11 La lista de la DC resolvió renunciar a la segunda vuelta en la FEUSACH, por lo cual quedó automáticamente elegida la lista vencedora de la primera vuelta, "Unidad y Movilización contra la Intervención", de la Izquierda. Presidirá el Centro de Alumnos Cristián Berríos (MDP), y lo acompañarán en la directiva Pedro Pérez, (BS), Jorge Ortiz (MDP), Roberto Rodríguez (IC), Dante Letelier (MDP) y Jaime Oliver (JRR). (La Tercera 25/11).

13.3.9.

26/11 La Corte Suprema revocó la sentencia de la Corte de Apelaciones del 4 de julio, que había acogido un recurso de protección interpuesto por profesores de la Universidad de Concepción contra una disposición del rector de ese entonces, Guillermo Clericus. La Corte Suprema determinó que el recurso había sido presentado fuera de plazo. (El Mercurio 26/11).

13.3.10.

26/11 Paralizadas continuaron las actividades de la Universidad Católica de Temuco a raíz de la inasistencia a clases iniciada por los estudiantes hace más de una semana. Los alumnos exigen claridad de políticas y la renuncia del subdirector académico René Ríos. El martes 25 carabineros detuvo a 85 jóvenes durante el desalojo del Campus San Francisco y Central. (El Mercurio 27/11).

13.3.19.

27/11 El Ministro Gaete destacó el fallo de la Corte Suprema que validó la posición del rector de

la Universidad Austral de Valdivia, Jaime Ferrer, para dictar los estatutos de ese plantel. Gaete dijo que el fallo confirmaba una resolución de la Corte de Apelaciones de Valdivia que rechazó un recurso de protección intentado por algunos sectores de académicos de la comunidad de Valdivia contra el rector y contra la secretaria subrogante de Educación, Marta Stefanowsky. El libelo se debió a unos estatutos dictados por el rector. (El Mercurio 28/11).

13.3.8.

28/11 La Federación de Académicos de la Universidad de Concepción expresó su preocupación por lo que calificaron de "muy grave deterioro" que debería enfrentar el plantel ante el financiamiento universitario aprobado, lo cual significaría, en su estimación, que la universidad deja de percibir 174 millones de pesos por concepto de aporte fiscal directo e indirecto, lo que ascendería a 228 millones de pesos si se considera el crédito fiscal universitario. (El Mercurio 29/11).

13.3.10.

Una segunda ronda definirá al ganador de las elecciones en la Universidad Austral de Valdivia. La primera fue ganada por la Unión Nacional e Independientes de Derecha, con 36,50/o, superando a la lista de izquierda por 1.027 votos contra 975. (El Mercurio 28/11).

13.3.9.

X DERECHO A LA CULTURA

La Jefatura de Zona en Estado de Sitio ordenó a Investigaciones requisar el libro; "Allende, un demócrata Intransigente", que se encontraba en circulación desde el 22 de octubre. Sus autoras son Isabel Margarita Letelier, viuda del ex canciller Orlando Letelier y Moy de Tohá, viuda del ex Ministro del Interior, José Tohá. (Radio Cooperativa 19/11).
6.18.1.3.



Arzobispado de Santiago
Vicaría de la Solidaridad
CENTRO DE DOCUMENTACION

RESUMEN DE PRENSA

Primera Quincena Diciembre de 1986

TITULARES

- PRESOS POLITICOS INICIAN HUELGA DE HAMBRE INDEFINIDA (1/12)
- DETENIDO EL DOCTOR RAMIRO OLIVARES Y MODIFICACION DE ENCARGATORIA DE REO COMO PRESUNTO "ENCUBRIDOR DE CONDUCTAS TERRORISTAS". (12/12)
- VICARIO DE LA SOLIDARIDAD, MONSEÑOR SANTIAGO TAPIA DENUNCIA AFAN PERSECUTORIO CONTRA LA VICARIA POR PARTE DEL FISCAL MILITAR FERNANDO TORRES, A RAIZ DE LA DETENCION DEL FUNCIONARIO DE ESA INSTITUCION; RAMIRO OLIVARES. (12/12).
- MONSEÑOR JUAN FRANCISCO FRESNO ENTREGA RESPALDO A RAMIRO OLIVARES, PROCESADO POR LA LEY ANTITERRORISTA. "LA ACTUACION DEL DOCTOR OLIVARES ES UNA ACCION HUMANITARIA". (16/12).
- ALMIRANTE JOSE TORIBIO MERINO, PARTIDARIO DE INTRODUCIR MODIFICACIONES EN LA CONSTITUCION DE 1980. (3/12).
- JUNTA DE GOBIERNO APRUEBA CARGO DE PROCURADOR GENERAL. (3/12).
- PRORROGADO ESTADO DE SITIO POR 30 DIAS. (5/12).
- RENOVADO POR 90 DIAS VIGENCIA DE ESTADO DE EMERGENCIA. (9/12).
- "LLAMADO AL DIALOGO PARA LA CONCERTACION DEMOCRATICA". DOCUMENTO CONJUNTO DE LA IC, PC y PS-MDP. (1/12).
- "CONCLAVE DE LA IZQUIERDA", 11 GRUPOS POLITICOS PARTICIPARON EN SU REALIZACION. (14/12).
- HERMOGENES PEREZ DE ARCE; "JOSE CARRASCO NO FUE ASESINADO POR PERIODISTA, SINO POR PERTENECER AL MIR". (11/12).
- APROBADA RESOLUCION CONDENATORIA SOBRE DERECHOS HUMANOS EN CHILE EN LA ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS. (5/12).

INDICE

I. DERECHO A LA VIDA, INTEGRIDAD FISICA Y MORAL	7
– Investigación por muerte de Paulina Aguirre Tobar	7
– Investigación por muerte de Mario Martínez	7
– Muerte de Marcelino Marchandón Valenzuela	7
– Muerte de Jaime Irineo Mondaca Zelada	8
– Muerte de Luis Alberto Barría García	8
– Caso jóvenes quemados	8
– Detenidos Desaparecidos	8
– Secuestros	9
– Agresiones	9
II. DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD	11
– Detenidos	11
– Procesados	12
– Procesados - Huelga de hambre	14
– Procesados por homicidio del general Carol Urzúa	15
– Procesados por hallazgo de arsenales y atentado contra el general Pinochet	16
– Proceso contra funcionarios de Vicaría de la Solidaridad y Clínica Chiloé	18
– Allanamientos	19
– Asalto a local	19
– Amedrentamientos	20
III. DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO	21
– Asilados	21
– Exilio	21
IV. DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA	23
– Proceso de institucionalización	23
– Movimientos de apoyo al gobierno	26

– Movimientos de oposición al gobierno.....	28
* Documento conjunto de la IC - PC - PS - MDP	28
* Cónclave de la Izquierda	30
* Otras declaraciones	31
– Proyecto de Ley de Partidos Políticos.....	34
– Manifestaciones.....	35
V. IGLESIA.....	37
– El Papa Juan Pablo II; su viaje a Chile y otros temas.....	37
– La Iglesia en Chile.....	39
– Vicaría de la Solidaridad.....	42
VI. ATENTADOS.....	45
VII. LIBERTAD DE EXPRESION.....	49
VIII. INTERNACIONAL.....	51
IX. DERECHO A LA EDUCACION.....	57
– General y Enseñanza Básica y Media.....	57
– Universidades	58

I. DERECHO A LA VIDA, INTEGRIDAD FISICA Y MORAL

Investigación por muerte de Paulina Aguirre Tobar

Un recurso de queja fue interpuesto en contra del fiscal militar Lorenzo Andrade, puesto que, como informó la abogada Raquel Mejías, no se ha hecho nada para esclarecer la muerte de Paulina Alejandra Aguirre, quien murió en un presunto enfrentamiento ocurrido el mes de marzo del año pasado en el Arrayán. La profesional agrega que hay una serie de irregularidades que se van dando a lo largo del proceso. Entre ellas mencionó el hecho que se les encargó la investigación a los autores de la muerte de la joven, es decir a los funcionarios de la CNI. (Radio Cooperativa 15/12).

6.9.2.

Investigación por muerte de Mario Martínez:

El abogado Andrés Aylwin informó que una persona que había concurrido anteriormente a su oficina para informarle que el día que encontraron el cadáver del joven Mario Martínez (5 de agosto, en la mañana) un grupo de personas había estado en la playa por un lapso de 20 minutos. Posteriormente este testigo fue interrogado por el ministro en visita Rafael Huerta, que investiga el caso, frente al cual el testigo negó todo cuanto había dicho anteriormente. (La Segunda 1/12).

6.9.2.

Una campaña, destinada a solicitar la colaboración de la opinión pública, iniciará un grupo de personas que conocieron al dirigente Mario Martínez. Esta consistirá, según informó el abogado Andrés Aylwin, en una campaña de afiches que serán colocados en el Centro de Santiago, la comuna de La Florida, San Antonio y Rocas de Santo Domingo, por medio de los cuales se solicitará a quienes vieron en algún momento o tuvieron contacto con el estudiante, luego de que saliera de su hogar el pasado 2 de agosto. (La Segunda 10/12).

6.9.2.

Muerte de Marcelino Marchandón Valenzuela

Una persona resultó muerta en un accidente ocurrido en las inmediaciones de calle Ibáñez, en el sector de Independencia. Vecinos señalaron que alrededor de las 22.30 horas se escuchó una intensa balacera, resultando muerta una persona no identificada. (El Mercurio 9/12).

6.9.2.

En un comunicado de DINACOS se dio cuenta que en un supuesto ataque al cuartel de la Central Nacional de Informaciones, ubicado en Avenida Santa María. Los hechos se registraron en los momentos en que agentes de seguridad recorrían las inmediaciones del recin-

to. En esos momentos se encontraron dos sospechosos que huyeron lanzando una granada de mano contra el vehículo, sin lograr alcanzarlo, al tiempo que el otro disparaba contra el automóvil, sin herir a sus ocupantes. Ante esta situación, informa el comunicado, los funcionarios hicieron uso de sus armas, dando muerte al sujeto que disparaba contra la patrulla. Este fue identificado como Marcelino Carol Marchandón Valenzuela, de 29 años, quien había sido detenido por carabineros el 1º de Mayo de 1978 por protagonizar acciones orientadas a subvertir el orden en Santiago. El resto de los extremistas se dio a la fuga, finaliza el comunicado de Dinacos. (La Segunda 9/12).

6.9.2.

Un recurso de amparo preventivo presentaron familiares del presunto extremista muerto en ataque a cuartel de la CNI. Se trata de la madre, hermanos y cuñados de Marcelino Marchandón. Su hermano señaló que el joven desapareció el día viernes 5 de diciembre, en los instantes en que iba a cobrar parte de su salario en la empresa constructora donde trabajaba. Al día siguiente apareció en el hogar del joven una persona que dijo que Marcelino se encontraba en la playa gozando de buena salud, que no tenía ningún problema. Posteriormente el día lunes 8 fue encontrado muerto en el supuesto baleo ocurrido en las cercanías de la CNI. (Radio Cooperativa 11/12).

6.9.2.

Muerte de Jaime Irineo Mondaca Zelada

15 Un trabajador de 19 años murió en un presunto enfrentamiento con carabineros, hecho ocurrido en Calama, donde, según la policía, un grupo de aproximadamente 15 violentistas se concentró a las 3 de la madrugada en la plaza y centro comercial de esta ciudad, y se dedicó a efectuar destrozos en bienes públicos y privados. En el operativo policial fueron detenidos otras tres personas. El joven fallecido fue identificado como Jaime Irineo Mondaca Zelada, empleado de la empresa de Transportes Turi. (Las Últimas Noticias 16/12).

6.9.2.

Muerte de Luis Alberto Barra García

Fuentes policiales señalaron que Luis Alberto Barra, quien fuera muerto el 28 de noviembre último, en un enfrentamiento con efectivos policiales en Peñaflor, luego de participar en el asalto a una entidad bancaria de esa localidad, es el segundo hombre en Chile del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR. (El Mercurio 5/12).

6.9.2.

Caso jóvenes quemados

Un reportaje realizó la cadena de televisión CBS, en el que incluyen una entrevista al general Samuel Rojas, juez militar de Santiago; a la joven Carmen Gloria Quintana, también se entrevistó al sacerdote José Aldunate y al embajador Harry Barnes. En la entrevista se le pregunta al general Samuel Rojas el porqué los testigos tienen miedo. El responde: "Yo creo que hay un error. Nadie en Chile tiene miedo. Hay que vivir en Chile para comprenderlo". (La Segunda 3/12).

6.9.2.

Detenidos desaparecidos

La Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos informó que 90 mil personas desaparecieron desde 1970 en los países de América Latina.

Loyola Guzmán presidente de la Federación informó que entre 1970 y 1986 desaparecieron 35 mil personas en Guatemala; 30 mil en Argentina; 12 mil en Haití; 6 mil en El Salvador; 783 en Chile. Otros países como México, Bolivia y Brasil ostentan cifras menores. (Radio Chilena 16/12).

6.7.2.

Secuestros

Una querrela criminal contra quienes resulten responsables de secuestro y lesiones graves en la persona del joven Laurencio Sepúlveda Herrera, fue presentada en el Primer Juzgado del Crimen de Santiago. El afectado salió de su domicilio el día 22 de octubre, siendo detenido en el sector de Plaza de Armas, cuando carabineros reprimía a comerciantes ambulantes. Posteriormente, su madre, al no hallarlo presentó un recurso de amparo, enterándose el día 27 que se encontraba en la Posta Central. Laurencio Sepúlveda había sido hallado desnudo en la carretera Norte-Sur golpeado y según su relato sus aprehensores le habían aplicado un somnífero. (Radio Cooperativa 15/12).

6.22.

Agresiones

El dirigente del Centro de Alumnos del Liceo de Hombres "Enrique Molina" de Concepción, Cristián Ibáñez Montaña denunció que dos sujetos, que cubrían sus rostros con pañuelos, lo agredieron, en los momentos en que se encontraba en una de las salas del establecimiento educacional. (La Cuarta 5/12).

6.22.

II. DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD

Detenidos

Fueron interpuestos recursos de amparo en favor de personas detenidas en Valparaíso por efectivos de seguridad los días 30 de noviembre y 1º de diciembre por efectivos de seguridad. Los amparados son Gabriel Roa Vallejos, Ruby Montenegro, Mauricio Eugenio Caamaño, Juan Araya y Carlos Verdugo Peñaloza. (La Segunda 4/12).

6.2.3.

Un recurso de amparo fue presentado en favor del dirigente de los funcionarios de la Unidad Católica de Valparaíso, Juan Araya Muñoz, detenido por civiles cuando se dirigía a su trabajo en la escuela de Odontología. Otros amparos fueron interpuestos en favor del ingeniero de ejecución en transportes Mauricio Eugenio Catamayo Blanco, de 34 años; su sobrina Cristina Rojas Catamayo, estudiante de 20 años; Gabriel Roa Vallejos, 22 años; Rudy Montenegro Peñailillo, de 19 años, los dos últimos son estudiantes detenidos en la vía pública por civiles que se movilizaban en un automóvil de color azul. (Radio Cooperativa 4/12).

6.2.3.

La Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones resolvió que Carabineros deberá notificar personalmente y entregar copia del decreto exento respectivo que dispone su arresto, a las personas detenidas en virtud del artículo 24 transitorio de la Constitución Política. El fallo fue acordado tras conocer un recurso de amparo interpuesto en favor de Ana Molina Palacios y Luis Merino Molina, detenidos por carabineros el 18 de noviembre y liberados pocas horas después. Ambos se enteraron que habían sido detenidos por un decreto exento del Ministerio del Interior, situación que no se les comunicó durante su detención en los recintos policiales. (La Cuarta 5/12).

6.2.3.

5/12 Personal de civil detuvo en su consulta al dentista Carlos Vladimir Miño Morales. Su cónyuge señaló que teme por su integridad física ya que no sabe dónde se encuentra y en qué estado se encuentra. (Radio Cooperativa 6/12).

6.2.3.

8/12 Dos recursos de amparo presentó ante la Corte de Apelaciones de Concepción la familia de Roxana Fariña Concha, de 23 años, casada, joven que fue detenida en su domicilio de Chiguayante por un grupo de aproximadamente 10 individuos. La detención se produjo en medio de gran violencia y la hermana menor de Roxana, Victoria de 15 años, fue golpeada. Los individuos exhibieron una orden que la familia no pudo leer, aunque sí notar que estaba firmada por una persona de apellido Marisio, por lo que se estima fue emanada por la Segunda Fiscalía Militar de esa ciudad. La joven había llegado a esa ciudad el día 6 del pre-

sente mes, luego que su marido fuera detenido en Curicó, donde residían. El padre de la joven interpuso otro recurso en la Corte de Apelaciones de Talca en favor de Miguel Montecino Montecino, detenido el 4 de diciembre. (La Tercera 10/12).

6.2.3.

7/12 Dos recursos de amparo fueron presentado en favor de los estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso Vilma Pérez, alumna de Servicio Social; Mario González, de la carrera de construcción civil y Alvaro Pruns Henríquez, de la carrera de Ingeniería, detenidos cuando regresaban a sus hogares de una jornada de ayuno en apoyo del presidente de FEUC-V, René Lues. En el escrito se señala que el estudiante Alvaro Pruns muestra evidentes señales en su rostro de los golpes recibidos. (Radio Cooperativa 11/12).

6.2.3.

11/12 Al menos cuatro personas resultaron detenidas, entre ellas el presidente de la Juventud Democrática Cristiana, Andrés Palma, por carabineros al término de una manifestación pacífica en el centro de la ciudad, protagonizada por integrantes del Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo. (Radio Cooperativa 11/12).

6.2.3.

11/12 Un total de trece personas fueron detenidas por carabineros en el centro de Santiago cuando el Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo realizaba una manifestación pacífica (La Cuarta 11/12).

6.2.3.

Procesados

Los abogados Raquel Mejías y Camilo Marx que defienden a Humberto Vargas Calderón y a Ledy Castro Urra, señalaron que presentaron el recurso de queja en contra del ministro en visita Sergio Mery, en el caso por el secuestro del menor Gonzalo Cruzat, por faltas o abusos que ha cometido el magistrado en el desempeño de su gestión. En subsidio, los profesionales solicitan al tribunal de alzada que se cambie al ministro por otro más ecuánime. Agregan los abogados que pese a las instrucciones de la Corte Suprema, el ministro Mery, fue nombrado exclusivamente para terminar una investigación de hecho ya concluida, parece estar cada vez más lejos de hacerlo, esto constituye una falta o abuso, expresando que no puede permanecer una causa en estado de sumario por un año y medio sin tener acceso los abogados y sin saber qué podrá ocurrir. (Radio Cooperativa 3/12).

6.5.3.

Incomunicados en la Cárcel de San Felipe y a disposición del fiscal militar Luis Mansilla se encuentran dos personas detenidas por carabineros y acusados de participar en el ataque contra carabineros de Limache. Los afectados son Cristián Ibaceta Villarroel y David Santibáñez Aceituno. En el mismo caso permanecen recluidos Juan Terraza, Lenín Villarroel y Julio López Salinas (Las Últimas Noticias 4/12).

6.5.3.

Hasta el día 8 del presente mes permanecerán en poder de carabineros Valentina del Carmen Alvarez Pérez, de 23 años, detenida luego del asalto a una sucursal bancaria de Peñaflor. (Las Últimas Noticias 4/12).

6.5.3.

En las oficinas de la dirección de prensa ubicadas en la casa central de la Universidad Católica de Valparaíso continúa el ayuno rotativo iniciado el día primero de diciembre por es-

tudiantes de la DC Universitaria en apoyo al presidente de FEUC-V, René Lues Escobar. (El Mercurio 4/12).

6.5.3.

- 4/12 A la cárcel y puesta a disposición de la Segunda Fiscalía Militar fue puesta Valentina Alvarez Pérez, acusada de participar en el asalto a la sede bancaria de Peñaflores, quien fuera detenida luego del enfrentamiento ocurrido el día 28 de noviembre, entre la patrulla que comandaba el teniente Jaime Sáenz, que muriera en los hechos. (La Tercera 5/12).

6.5.3.

Dirigentes universitarios, sindicales, vecinales y políticos formaron un Comando en Solidaridad con René Lues e iniciaron gestiones para lograr que el Intendente Regional Pablo Wunderlich retire la querrela en contra del presidente de FEUC-V. (La Tercera 6/12).

6.5.3.

- 5/12 El fiscal subrogante de la Segunda Fiscalía Militar Rodrigo González, interrogó a Valentina Alvarez, de 21 años, acusada de participar, junto a otros individuos en el asalto a la sucursal del Banco del Estado de Peñaflores. Terminada la diligencia, la joven fue enviada a la cárcel de San Miguel en calidad de incomunicada. (El Mercurio 6/12).

6.5.3.

- 5/12 Luego de permanecer un mes reclusos en el anexo cárcel Capuchinos, recuperaron su libertad cuatro estudiantes detenidos durante la toma del Liceo Darío Salas. Marcos Paulsen, Oscar Glauser, Patricio Rivera y José Rabat, recuperaron su libertad luego que la Corte Marcial confirmara lo resuelto por el tribunal de la Primera Fiscalía Militar, quien otorgó libertad bajo fianza. (Las Ultimas Noticias 6/12).

6.5.3.

- 9/12 Fue encargada reo y sometida a proceso Valentina Alvarez Pérez, de 21 años, como presunta autora de infracción a los artículos 1º, Nº 2 de la Ley Antiterrorista, sobre la muerte de un oficial de Carabineros, y por el artículo 8º de la Ley de Control de Armas, en cuanto a integrar grupos de combate armado. Junto a esto el fiscal Rodrigo González la dejó en libre plática. (Las Ultimas Noticias 10/12).

6.5.3.

- 9/12 La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones revocó la encargatoria de reo y ordenó la inmediata libertad de ocho personas a quienes el ministro sumariante Efrén Araya encargó reos por infracciones a la Ley sobre Seguridad del Estado. Se trata de Isidro Díaz González, Alejandro Díaz Peñaloza, Manuel Castillo Guzmán, Juan Elías Neira Parra, Jorge Eduardo Aguirre Espinoza, Adrián Muñoz Hormazábal, Elena del Carmen Carvacho Castro, Erika Andrea Gonzáles Marín y Luz María Loyola Torrealba. (El Mercurio 10/12).

6.5.3.

- 12/12 Fueron puestos a disposición de la Segunda Fiscalía Militar Miguel Armando Montecinos Montecinos, de 27 años, acusado de ser autor de una docena de atentados, entre ellos el realizado contra el domicilio del general (R) Manuel Contreras Sepúlveda, y Roxana María Fariña Concha, de 23 años, acusada de ser ayudista del FPMR. (La Cuarta 13/12).

6.5.3.

Las principales organizaciones de mujeres del país suscribieron una declaración en la que informan la opresión en que viven las presas políticas. En la declaración expresan que las presas políticas se convierten en dobles víctimas de la represión, por la violencia sexual que

se ha ejercido en su contra y por la situación concreta de reclusión que están viviendo. Agregan que las mujeres se encuentran reclusas en cárcel de hombres, que reúne una gran cantidad de delincuentes comunes, lo que significa la permanente vulnerabilidad y ser objeto de violencia intercarcelaria. (Radio Cooperativa 15/12).

6.5.3.

Procesados - Huelga de hambre

1/12 Una huelga de hambre indefinida destinada a llamar la atención de las autoridades respecto de los prolongados procesos a que son sometidos, iniciaron a las 0 horas los presos políticos de 32 penales del país. La decisión fue tomada por más de trecientos reclusos, tanto hombres como mujeres. (Radio Carrera 1/12).

6.5.3.

1/12 El abogado de los 25 reos por la internación ilegal de armas, Carlos Margotta, informó que todos los presos políticos del país iniciaron una huelga de hambre indefinida. "Estoy muy preocupado por la situación de mis defendidos, quienes también se sumaron a esta huelga", afirmó el profesional. (La Tercera 2/12).

6.5.3.

1/12 Una huelga de hambre indefinida iniciaron 64 reclusos de la cárcel pública de Valparaíso que se encuentran procesados por delitos contemplados en las leyes antiterroristas, de control de armas y de seguridad interior del estado. (La Tercera 2/12).

6.5.3.

Presos políticos de la Cárcel de San Felipe se encuentran en huelga de hambre como una forma de llamar la atención por su situación tanto a nivel local como nacional. En una declaración expresan lo siguiente. 1º: el reconocimiento de la calidad de presos políticos. 2º: aceleramiento de los procesos seguidos en su contra, 3º: puesta en práctica del decreto ley 504 sobre conmutación de pena corporal por la de extrañamiento, 4º: abolición definitiva de la pena de muerte, y 5º: libertad para todos los presos políticos del país. (Radio Cooperativa 4/12).

6.5.3.

4/12 Familiares de presos políticos realizaron una manifestación frente al edificio del parlamento europeo, oportunidad en que hicieron entrega de una carta pidiendo NO a la pena de muerte, que se reconozca a los presos políticos como tales, que se les libere, y que se hagan juicios justos. (Radio Carrera 4/12).

6.5.3.

Los presos políticos que mantienen una huelga de hambre, denunciaron una serie de anomalías que se registran en la Penitenciaría de Santiago. Acusan al personal de Gendarmería de iniciar una represión en el interior de los penales en contra de los procesados. Señalan que constantemente se produce maltrato a las personas que son trasladadas a declarar a las fiscalías o juzgados, constantemente impiden o prohíben el ingreso al penal a los abogados defensores que atienden a esos presos. Por último señalan que no se cumplen los compromisos adquiridos en cuanto a los horarios de visitas y otros acuerdos alcanzados con las autoridades de las cárceles. (Radio Chilena 6/12).

6.5.3.

9/12 El director de Gendarmería, Hernán Novoa, dijo que de un total de 470 detenidos por actos terroristas, ley de control de armas o ley de seguridad interior del estado, 350 se

sumaron a la huelga de hambre iniciada el día primero de diciembre. Agregó que se encuentran en buenas condiciones de salud y se encuentran bajo control médico permanente. (La Segunda 9/12).

6.5.3.

Familiares de presos políticos de la Cárcel de Rancagua denunciaron los castigos administrativos adoptados por el alcaide del recinto penitenciario en contra de los nueve reclusos que se encuentran en huelga de hambre. Señalaron que se encuentran en celdas de aislamiento, en pésimas condiciones higiénicas, han suspendido las visitas de sus familiares. El médico del penal no ha visitado a los huelguistas y tampoco se ha permitido el ingreso de otros profesionales, tanto del Colegio Médico como de la Comisión Chilena de Derechos Humanos de Rancagua. Los familiares señalan que Rancagua es el único penal del país en el que no se permite a los familiares visitar a los huelguistas. (Radio Chilena 9/12).

6.5.3.

10/12 El presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso, René Lues Escobar, pondrá término hoy a la huelga de hambre iniciada el día primero de diciembre, respondiendo a un llamado realizado por el Arzobispo de Valparaíso, Monseñor Francisco de Borja Valenzuela. (El Mercurio 10/12).

6.5.3.

El secretario ejecutivo de la Comisión Nacional para la visita del Papa Juan Pablo II, Monseñor Francisco José Cox, solicitó a los detenidos por infracción a la ley de seguridad interior del estado que realizan un ayuno en la Cárcel Pública que terminen esta acción. El prelado realizó esta petición en el curso de una visita que efectuó al recinto penal, donde recorrió diversas galerías. (El Mercurio 11/12).

6.5.3.

Once procesados en la Cárcel Pública de Antofagasta pusieron fin al ayuno que duró once días, durante el cual sólo ingirieron líquido. (Las Últimas Noticias 15/12).

6.5.3.

Procesados por homicidio del general Carol Urzúa

Los abogados defensores de los tres integrantes del MIR condenados a muerte por el homicidio del ex intendente de Santiago, general Carol Urzúa dijeron que el fallo del juez militar adolece de una serie de irregularidades. Entre éstas, estar basado en una ley dictada con posterioridad a la comisión del delito y fundamentarse en presunciones. El abogado Fernando Zegers dijo que en la causa sólo existen "pruebas indirectas" obtenidas por deducciones a raíz de otras declaraciones o antecedentes. (La Segunda 2/12).

6.5.3.

El abogado Alfonso Insunza, defensor del reo Hugo Jorge Marchant Moya, presentará un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones solicitando que se declare inconstitucional la fiscalía militar ad hoc que sometió a proceso a los reos. (La Cuarta 3/12).

6.5.3.

5/12 El Ministro de Relaciones Exteriores de Austria, Peter Jankowitsch expresó consternación ante la condena a muerte en Chile de tres personas acusadas de haber participado en un atentado contra un ex funcionario de gobierno. (IPS 5/12).

6.5.4.

6/12 La Corte Marcial resolvió paralizar temporalmente el proceso por triple asesinato del general Carol Urzúa y sus dos escoltas. La causa se mantendrá inactiva hasta que el tribunal se pronuncie sobre la petición de los abogados defensores de los cinco inculpados que solicitan que la causa retroceda en su tramitación hasta el 19 de noviembre pasado, es decir, hasta nueve días antes que el juez militar de Santiago, brigadier general Samuel Rojas, dictó la sentencia de primera instancia que condenó a muerte a tres de los inculpados y a dos mujeres a penas de presidio por un total de 18 años. (El Mercurio 6/12).

6.5.3.

8/12 El dirigente del MIR Pascal Allende pidió al Papa que interceda ante el general Pinochet en favor de los condenados a muerte Jorge Palma, Hugo Marchant y Carlos Araneda. El dirigente se entrevistó en La Habana con el Nuncio Apostólico en Cuba, Monseñor Giulio Einaudi quien "prometió cooperación" en hacer llegar el pedido al Papa y "expresó la preocupación de la Iglesia por los condenados" (El Mercurio 10/12).

6.5.4.

11/12 La Corte Marcial, por unanimidad, dejó sin efecto las penas de muerte en el caso por homicidio del general Carol Urzúa, dictada por el titular del Segundo Juzgado Militar de Santiago en el fallo de primera instancia que afectaba a Jorge Palma, Hugo Marchant y Carlos Araneda, acogiendo un recurso presentado por la defensa de los reos. El abogado Alfonso Insunza señaló que la Corte Marcial acogió en parte un recurso de hecho presentado en favor de uno de los condenados. Un recurso de hecho es el que se presenta ante un tribunal superior en contra de la negativa de otorgar una apelación de una resolución que se considera apelable. En este caso se había apelado de una resolución del Juez Militar que no dio lugar a una incompetencia entre la Justicia Militar y la Justicia Ordinaria. Mientras se presentaba este recurso de hecho, se dictó la sentencia condenando a muerte a estas tres personas, razón por la cual, la Corte Marcial anuló el fallo. (La Cuarta, La Tercera, Las Últimas Noticias 12/12).

6.5.3.

12/12 El fiscal general militar, Enrique Ibarra Chamorro, dijo que la resolución de la Corte Marcial no significaba la anulación de la pena máxima, sino sólo la suspensión de ella. (El Mercurio 13/12).

6.5.3.

Proceso por hallazgo de arsenales y atentado contra el general Pinochet

1/12 Personal de Investigaciones puso a disposición del fiscal militar Fernando Torres a una mujer detenida por el atentado contra el general Pinochet. Se trata de una estudiante de Historia y Geografía, quien habría arrendado una pieza a Vasily Carrillo, cuando éste era buscado por los organismos policiales. Carrillo está encargado reo como proveedor de las armas que fueron utilizadas en el atentado.

Por otra parte, el fiscal Torres informó que había dos nuevos detenidos por el proceso de los arsenales. Uno de los presuntos implicados fue detenido en Puerto Montt y el otro en Santiago. (La Segunda 1/12).

6.5.3.

La Federación de Estudiantes del Instituto Blas Cañas, manifestó su preocupación por el arresto de dos alumnas del plantel a quienes, según información oficial, se les vincula al hallazgo de arsenales y al atentado contra el general Pinochet. Señalan que el 12 de noviembre fue arrestada Marcel Leiva, de 23 años, quien lleva más de 20 días incomunicada en la Cárcel Pública, sin que sus familiares hayan podido visitarla. También el 12 de noviembre

fue detenida Fresia Bahamondes, de 30 años, acusada de arrendar un departamento al interior de su residencia a uno de los inculpados en el atentado contra el general Pinochet, posteriormente fue liberada para ser aprehendida por segunda vez el 29 de noviembre y quedar incomunicada desde el día 1º de diciembre por disposición del fiscal Torres. (Radio Chilena 5/12).

6.5.3.

4/12 A disposición de la fiscalía militar quedó Alejandro Cabello Pizarro acusado de proporcionar el dinero para adquirir una parcela en la comuna de Paine que sirvió para ocultar armas y artefactos explosivos. Según el comunicado oficial, éste pasó dos millones de pesos a su hijo Esteban Alejandro Cabello González, actualmente prófugo, con el objeto de comprar la parcela ubicada en calle Tucapel N° 1635, en La Pintana.

En la Corte Suprema fue interpuesto un recurso de queja en contra de tres integrantes de las Fuerzas Armadas de la Corte Marcial, que denegaron la libertad bajo fianza al ingeniero Eduardo Navarro Cox, procesado por su presunta vinculación con el atentado contra el general Pinochet. (La Tercera 6/12).

6.5.3.

10/12 El fiscal militar Fernando Torres encargó reo al médico cirujano Carlos Vladimir Miño Morales, en calidad de "ayudista" del comando que participó en el atentado contra el general Pinochet. Luego de ser notificado de su procesamiento por el artículo 8º de la Ley de Control de Armas, fue devuelto a la Cárcel Pública, en calidad de incomunicado.

También fue declarado reo Alejandro Cabello Pizarro, por el mismo delito. (La Cuarta 11/12).

6.5.3.

En una conferencia de prensa miembros del FPMR reconocieron que en la escuela de instrucción de Carrizal Bajo, había armas, pero en una cantidad muy inferior a la que asegura haber incautado el gobierno. (Radio Agricultura 11/12).

6.5.3.

10/12 El fiscal militar Fernando Torres realizó una visita inspectiva al lugar en que extremistas dispararon contra cuatro funcionarios de la policía uniformada, los que se encontraban controlando el flujo vehicular en los momentos en que pasó por el sitio la comitiva del general Pinochet. Uno de los carabineros resultó herido en la oportunidad. El lugar se encuentra a unos 500 metros del lugar del atentado. En el lugar fue sometido a interrogatorio Juan Moreno Avila, quien habría sido uno de los que disparó contra los funcionarios policiales (El Mercurio 11/12).

6.5.3.

12/12 Dinacos emitió un comunicado en el que señala que la CNI puso a disposición de la Segunda Fiscalía Militar a Miguel Armando Montecinos Montecinos y Roxana Fariña Concha. El primero acusado de participar en varios atentados, entre ellos el atentado contra la residencia del general Contreras. La segunda persona, cónyuge de Montecinos, es acusada de cooperar en las actividades extremistas, actuando como enlace con otros militantes del FPMR. (El Mercurio 13/12).

6.5.3.

El matrimonio detenido en la ciudad de San Fernando fue puesto a disposición del fiscal Torres por su presunta vinculación con el atentado contra el general Pinochet. Se trata de Miguel Montecinos y Roxana Fariña. (La Tercera 13/12).

6.5.3.

12/12 Luego de ser interrogados por el fiscal Torres, fueron puestos a disposición del fiscal Luis Acevedo, los detenidos Roxana Fariña y su marido Alejandro Montecinos Montecinos. El fiscal ordenó su incomunicación, para resolver su situación procesal dentro del plazo de cinco días. (Las Ultimas Noticias 13/12).
6.5.3.

13/13 El fiscal Fernando Torres realizó la reconstitución de escena del atentado contra el general Pinochet. En la reconstitución participaron los cinco acusados de participar directamente en el atentado. Se trata de Juan Moreno Avila, Víctor Díaz Caro, Jorge Angulo González, Arnaldo Hernán Arenas Bejas y Lenín Fidel Peralta Véliz. (El Mercurio, La Tercera, La Cuarta, Las Ultimas Noticias 14/12).
6.5.3.

15/15 El fiscal Fernando Torres levantó la incomunicación que afectaba a Vasily Carrillo Novoa, uno de los acusados de proveer las armas a los participantes en el atentado contra el general Pinochet. Los otros tres acusados por el mismo delito son Lautaro Cruz Sandoval, Osvaldo Quezada Quezada y Marcial Crisóstomo Moraga Contreras, quienes se encuentran en libre plática. (El Mercurio 16/12).
6.5.3.

Proceso contra funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad y Clínica Chiloé

12/12 El fiscal militar ad hoc Fernando Torres Silva modificó la encargatoria de reo que afecta al médico Ramiro Olivares, de supuesto infractor a la Ley de Control de Armas y Explosivos, a presunto "encubridor de conductas terroristas", siendo detenido por funcionarios de la Policía de Investigaciones en su domicilio y puesto, posteriormente, a disposición de la justicia militar. El doctor Olivares luego de ser notificado de la resolución por la que se le modificó el auto de reo fue trasladado a la ex Penitenciaría, en libre plática.

El Vicario de la Solidaridad, Monseñor Santiago Tapia, criticó la decisión del fiscal militar Fernando Torres señalando la "enorme gravedad de esta decisión, que implica que el doctor Olivares deba permanecer eventualmente preso hasta la dictación de sentencia, lo cual puede tardar considerablemente". Afirmó el Vicario que, porque conoce al médico, éste "no es un terrorista ni tampoco un cómplice o un encubridor de terroristas". Precisó que es un profesional que actuó "humanitariamente en su trabajo institucional. La situación producida es el resultado de un procesamiento injusto". Agrega el Vicario que en la determinación del fiscal militar se observa "un afán persecutorio, puesto que en reiteradas intervenciones que ha realizado en estos meses intenta vincular a la Vicaría con el terrorismo. Además, este cambio de la ley se produce después que esta Vicaría, con aprobación de la autoridad eclesiástica, ha comunicado al fiscal militar, en respuesta a sus requerimientos, su decisión de salvaguardar aquellos secretos profesionales a que la obliga no solamente la ley, sino sobre todo la moral tradicional católica". (El Mercurio, La Tercera, La Cuarta, Las Ultimas Noticias 13/12).

6.5.3.

La mesa directiva del Consejo Regional Santiago del Colegio Médico, rechazó la decisión del fiscal militar Fernando Torres, quien ordenó la detención del doctor Ramiro Olivares, procediendo a modificar la encargatoria de reo que pesaba sobre él. Se indica en la declaración que el médico sólo cumplió las normas éticas del Colegio Médico que ordenan a sus miembros entregar atención a cualquier persona que la solicita sin considerar posiciones ideológicas, raciales, religiosas o políticas. (Radio Cooperativa 13/12).

6.5.3.

El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno entregó su respaldo al médico de la Vicaría de la Solidaridad, Ramiro Olivares, procesado por Ley Antiterrorista. Señala el prelado que la actuación del doctor Olivares es una acción humanitaria que no debería ser interpretada o confundida con una de carácter terrorista. Al publicitarla con ese carácter, agregó, es evidente que se daña la imagen del trabajo de la pastoral social de la Iglesia. Finaliza expresando que confía en que esa situación se aclare pronto y hace llegar al doctor Olivares, a su familia y a los colaboradores de la Vicaría de la Solidaridad un saludo de consuelo y esperanza. (Radio Chilena 16/12).

6.5.3.

Según la agencia de Noticias Orbe, una orden de detención fue dictada contra el doctor Ramón Rojas, el viernes 12 del presente mes. (Radio Chilena 16/12).

6.5.3.

15/12 El abogado Jaime Hales Dib, defensor del médico Ramiro Olivares, apeló ante la Corte Marcial de la encargatoria de reo dictada por el fiscal militar Fernando Torres en contra de su defendido como presunto encubridor de conductas terroristas. (El Mercurio 16/12).

6.5.3.

Allanamientos

1/12 Fue allanada la sede en Valparaíso de la Confederación de Gentes de Mar, CONGEMAR, por personal uniformado y civiles que no se identificaron, ni mostraron orden alguna. Estos se retiraron del local, luego de revisar todas las dependencias, registrando escritorios y otros muebles e inspeccionando documentación, libros y otros antecedentes. (Radio Cooperativa 3/12).

6.3.4.

La Corte de Apelaciones de Santiago rechazó un recurso de amparo interpuesto en favor del dirigente de la Asociación Gremial de Educadores de Chile, Fernando Azula Ponce, quien denunció que su domicilio fue allanado el 16 de septiembre. Los ministros tomaron la decisión "por no haberse acreditado los hechos denunciados". (Las Últimas Noticias 5/12).

6.3.4.

Asalto a local

11/12 Un incendio destruyó casi completamente dos inmuebles, uno de ellos sede de la Organización Campesina S.A. Almacén Campesino, ubicado en calle Dardignac 57. El siniestro tuvo su origen en la acción de un grupo de individuos armados que penetraron violentamente al edificio rociando sus dependencias con material inflamable, para luego aplicarle fuego. En el local se encontraban presentes el cuidador y dos o tres personas más. (La Tercera, La Cuarta 12/12).

6.22.

Fuentes de la Vicaría de la Solidaridad confirmaron que el inmueble incendiado en calle Dardignac de Santiago, fue allanado hace algunas semanas por personal de la CNI, quienes actuaron en esa ocasión, según dijeron, respaldados por una orden amplia de investigar emanada de la Fiscalía Militar en virtud de las facultades del Estado de Sitio.

El incendio se declaró a las 10 y cuarto de la noche del día 11 del presente, luego que los desconocidos armados ingresaran al local, reduciendo a las cinco personas que se encontraban en su interior, a quienes amordazaron y maniataron. Posteriormente, carabineros logró

liberar a las personas, dos de las cuales fueron conducidas al cuartel de la 9a. Comisaría de la calle Dávila, para indagar sobre lo ocurrido. Los detenidos fueron identificados como Sergio Fraygenbauer y Ramiro Droguett, quienes recuperaron su libertad en la madrugada. (Radio Cooperativa, La Tercera 13/12).
6.22.

Amedrentamientos

La Corte de Apelaciones acogió un recurso de amparo preventivo presentado en favor de la doctora Claudia Martínez Covarrubias, quien estaba siendo víctima de seguimientos ilegales por parte de funcionarios de la Central Nacional de Informaciones. (Radio Chilena 11/12).
6.20.

III. DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO

Asilados

4/12 La embajada de Venezuela manifestó que está a la espera de la documentación que solicitó al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, sobre Dauno Tótoro, mientras tanto éste permanecerá como huésped en la misión diplomática. (La Tercera 5/12).
6.13.2.

El embajador Pablo Valdés informó que el Ministerio de Relaciones Exteriores aún no dispone de los antecedentes sobre el asilado Dauno Tótoro, y a eso se debe que no los haya entregado a la embajada de Venezuela. (Las Últimas Noticias 6/12).
6.13.2.

Exilio

La Vicaría de la Solidaridad recordó el pensamiento del Papa quien condena el exilio, destacando que miles de chilenos experimentan la tragedia del exilio. Señalan que miles de compatriotas han debido abandonar el país buscando su seguridad personal llegando al extremo de tener que asilarse. Muchos han emigrado con urgencia hacia naciones amigas que los acogieron para proteger su libertad, otros han sido expulsados sin juicio previo y a otros tantos se les ha conmutado su prisión por pena de extrañamiento, pero impidiéndoles el reingreso una vez cumplida tal pena.

En esta reflexión de la Vicaría de la Solidaridad, figura el pensamiento del Santo Padre, acerca del dramático tema del exilio, en un discurso dirigido a las autoridades y el cuerpo diplomático el año de 1984 en Bangkok, quien expresó "Resulta repugnante y anormal, que cientos de miles de personas se hayan visto obligadas a abandonar sus propios países por razones de razas, origen étnico, convicciones políticas o religión, o porque están en peligro de violencias o incluso de muertes debido a luchas civiles, o la inseguridad política. El exilio, agregó el Santo Padre, viola seriamente la conciencia humana". (Radio Cooperativa 9/12).
16.6.1.

El canciller Jaime del Valle afirmó que el gobierno está dispuesto a seguir dando pasos positivos en materia de exilio. Agregó que se estableció que personas cuyo ingreso al país había sido autorizado, participaron en el atentado contra el general Pinochet. "Esta circunstancia ha hecho necesario un reestudio de la situación, no obstante lo cual el gobierno mantiene su disposición de continuar dando pasos positivos en la materia", dijo el ministro. (La Cuarta 10/12).
4.2.2.

12/12 La Corte de Apelaciones rechazó un recurso de protección presentado por Omar Benicio

González Moreau, quien se recibió como doctor en medicina y cirugía en la Universidad Patricio Lumumba, de la Unión Soviética, revalidando el título posteriormente en la Universidad de Guayaquil, Ecuador. El Ministerio de Relaciones Exteriores se negó a revalidar el título profesional pese a existir un convenio internacional sobre la materia, razón por la cual fue presentado el recurso por considerar que la negativa oficial significa desconocer el precepto constitucional sobre el derecho de propiedad. (El Mercurio 13/12).
6.21.

IV. DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA

Proceso de Institucionalización

- 1/12 El Ministro Francisco Javier Cuadra aseveró que la oposición democrática tuvo este año, al igual que los anteriores, una estrategia equivocada, facilitando, en los hechos, el camino del extremismo violentista y consolidando la acción gubernamental. Agregó, que ante sus fracasos han tratado de modificar sus estructuras y hoy hablan del ANDE, Acuerdo Nacional Democrático pero, en el fondo están buscando "nuevas casas". Enfatizó que la internación clandestina de armas y el atentado contra el Presidente "pusieron la lápida final sobre la equivocada estrategia de la oposición". (La Segunda 1/12).
1.8.2.1.
- 1/12 El Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, señaló que la oposición tiene temor al plebiscito de 1989, y aseguró que éste es "en cierto modo, una carta de triunfo para el gobierno", debido a que en esa ocasión la ciudadanía tendrá la posibilidad de evaluar la política desarrollada por las autoridades en un período de 16 años. Sin embargo, indicó también que dicha consulta "es una votación más", aclarando que las instituciones levantadas en estos años no se derrumbarán en caso que el plebiscito se perdiera. (El Mercurio 2/12).
1.8.2.1.
- 2/12 El comandante en jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno, almirante José Toribio Merino, se mostró partidario de introducir modificaciones a la Constitución de 1980, pero no indicó cuáles.
En otro orden de cosas, el almirante Merino se mostró de acuerdo con el fallo de primera instancia que condenó a los autores del asesinato del general Carol Urzúa a la pena de muerte. (La Tercera 3/12).
1.6.2.
- 2/12 El general Augusto Pinochet, manifestó que el gobierno no permitirá jamás el desorden y la anarquía, que favorecen el comunismo, y señaló que el país no puede volver atrás en los logros alcanzados, indicando que "ninguna camarilla politiquera, cúpula o demagogo tienen derecho a impedir que sigamos avanzando". (El Mercurio 3/12).
1.5.2.1.
- 2/12 La Junta de Gobierno aprobó un proyecto que crea el cargo de abogado procurador general, cuyo titular deberá centralizar la defensa del gobierno, e intervenir en las causas a que den lugar los delitos previstos en la Ley Antiterrorista, que sean conocidos por los tribunales ordinarios de justicia. (El Mercurio 3/12).
5.3.3.2.

- 3/12 El general Augusto Pinochet hizo un llamado a asumir una actitud combativa, que derrote "los propósitos marxistas de imponer el colectivismo", al respecto dijo que "el sistema de libertad y progreso que hoy tiene el país, exige de todos una defensa clara para contrarrestar la acción de quienes pretenden volver al estatismo y a las erradas políticas que fueron causa de frustración y pobreza. Para defender este sistema no basta la adhesión. Se requiere de actitudes combativas que derroten los propósitos marxistas de imponer el colectivismo". (El Mercurio 4/12/86).
1.5.2.1.
- 4/12 El intendente de la XII Región, mayor general Luis Danús señaló que la oposición ha fracasado en dicha zona, pues carece de gente y organizaciones suficientes. Consultado acerca del porqué había autorizado un acto organizado por la oposición, señaló que su criterio para autorizar este tipo de actividades "ha sido siempre diferenciar en forma absoluta a la oposición violenta y terrorista de la oposición propiamente tal, que ofrece soluciones pacíficas. Desde el primer momento en que llegué allí, he aplicado esa política y creo que me dio buenos resultados". (El Mercurio 5/12/86).
1.7.3.
- 4/12 El Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, emplazó a la Democracia Cristiana a definir su posición respecto de materias tales como el derecho de propiedad privada, la libertad de la empresa privada y el rol del Estado en la economía, al responder a declaraciones formuladas por el Secretario General del PDC, Eugenio Ortega. Ortega al replicar las declaraciones del Ministro Cuadra señaló que "no cabe duda que detrás de sus ataques le preocupa el apoyo que ésta tiene entre los jóvenes, trabajadores, profesores y las mujeres". Al respecto, Cuadra dijo que la DC carece de un proyecto político claro y manifestó que esa colectividad "tiene una estrategia electoral mezquina, y cuyo máximo principio es su propio interés partidista" (El Mercurio 5/12/86).
1.8.2.1.
- 5/12 El gobierno resolvió no renovar la aplicación del Estado de Sitio en la totalidad de las Regiones I, VI, VII, X, XI y XII, y en diversas provincias de las regiones II, III y VIII. Al mismo tiempo resolvió prorrogarlo por 30 días en otras zonas del país, incluyendo la Región Metropolitana. Con la referida disposición, totalizan siete regiones donde no se está aplicando ese estado de excepción en la actualidad, incluyendo la IX Región. (El Mercurio 6/12/86).
3.4.5.1.
- 5/12 El general director de Carabineros e integrante de la Junta de Gobierno, general Rodolfo Stange, aclaró que en ningún momento ha sostenido encuentros con representantes políticos, y puntualizó que su interés es recibir informaciones de las personas y cuando puede hacerlo, lo hace. (El Mercurio 6/12/86).
1.6.7.
- 5/12 Con su publicación en el Diario Oficial, entró en vigencia la Ley Nº 18.575, denominada "Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado", con la excepción de 4 disposiciones, que regirán dentro de un año. Por medio de la nueva norma jurídica se establece el concepto de la administración del estado, entidades que lo integran, forma en la que dichas entidades deben actuar, responsabilidad del estado y de sus funcionarios, acciones administrativas, organización de los estados y de sus funcionarios, acciones administrativas, organización de los entes estatales y su funcionamiento y la carrera admi-

nistrativa. (El Mercurio 6/12/86).

5.3.3.2.

- 6/12 El Diario Oficial publicó un decreto de la Subsecretaría del Interior que delega durante la vigencia del Estado de Sitio, facultades especiales que podrán ser ejercidas por los Jefes de la Defensa Nacional en los territorios jurisdiccionales que estén bajo este estado de excepción.

Las facultades son restringir la libertad de locomoción, prohibir a determinadas personas la salida del territorio nacional, suspender o restringir el ejercicio del derecho a reunión, suspender o restringir la libertad de información y de opinión e imponer censura a la correspondencia y a las comunicaciones. (La Cuarta 7/12/86).

3.4.5.1.

- 6/12 A partir del 13 de diciembre asumirá como comandante de la Guarnición de Santiago y jefe de la Zona en Estado de Sitio de la Región Metropolitana y provincia de San Antonio, el brigadier general Jorge Zincke. (Las Últimas Noticias 7/12/86).

3.4.5.1.

- 7/12 El Ministro del Interior, Ricardo García, destacó la trascendencia que tiene la promulgación de la Ley Orgánica Constitucional que regula las bases de la administración del estado. García señaló que "muchos entienden únicamente por avance institucional la promulgación de leyes políticas en las cuales se está trabajando y se está también avanzando"; pero el cuerpo legal relacionado con la administración del estado, también es política, es la ley que hace realmente la gestión política de un gobierno. (La Tercera 8/12/86).

1.7.2.1.

- 9/12 El Consejo de Gabinete, encabezado por el general Augusto Pinochet, efectuó un detallado análisis de la labor realizada por el gobierno en los diferentes sectores, durante el presente año.

De acuerdo al informe entregado por el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, la evaluación del gobierno para 1986, en términos generales es positiva en cuanto al comportamiento de las variables políticas, económicas y sociales. (El Mercurio 10/12/86).

1.5.5.

- 9/12 El general Augusto Pinochet, dijo que el progreso económico y social que anhelan todos los chilenos, tiene hoy bases sólidas, lo que debe acrecentar la mística para continuar adelante, y señaló que es un deber consolidar el compromiso con el sistema de libertad que ha construido el gobierno. Manifestó, también, que es necesario asumir la defensa de este sistema "ante aquellos que buscan sustituirlo, motivados sólo por su conveniencia política, o animados por criterios colectivistas ya superados". (El Mercurio 10/12/86).

1.5.2.1.

- 9/12 El Ministro Secretario General de la Presidencia, brigadier general Sergio Valenzuela Ramírez, planteó que "resulta aleccionador constatar el hecho de que cuando se discute sin prejuicio, posponiendo intereses parciales, observando la realidad y el bien del país tal cuales son, los chilenos podemos encontrar sendas comunes que nos lleven a conquistar nuestros propósitos". En su intervención, el Secretario de Estado destacó el rol de los Consejos Económicos y Sociales, a los que calificó como "vertientes de participación ciudadana". (El Mercurio 10/11/86).

1.8.2.1.

9/12 El gobierno renovó por 90 días la vigencia del Estado de Emergencia en todo el país. Asimismo, se designaron a los jefes de zona titulares y a sus respectivos reemplazantes, todos ellos miembros de las Fuerzas Armadas y de Orden. (El Mercurio 10/12/86).
3.4.6.1.

9/12 El Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, dijo que el Estado de Sitio se prorrogó en algunas regiones o provincias el viernes pasado, debido a que en esos lugares "persisten trabajos en el campo de seguridad que se están haciendo y que requieren que esté vigente el estado de excepción constitucional con las facultades que tiene el Estado de Sitio. Informó que la decisión estuvo "estrechamente vinculada a las observaciones correspondientes a todo el seguimiento de las investigaciones que se hacen en torno al problema del atentado contra el Presidente Pinochet". (Las Últimas Noticias 10/12/86).
3.4.5.1.

10/12 El general Augusto Pinochet, llamó a las mujeres a difundir los principios y objetivos en todos los ámbitos en que se desempeñen, al intervenir durante la ceremonia en la cual se celebró el 13º aniversario de la creación de la Secretaría Nacional de la Mujer. Agregó que el país "está lejos del drama y el caos con que ciertos sectores se refieren a la situación del país". "Nada nos afecta ni nos hace ni siquiera acercanos a la angustia y desesperación con que pretenden ciertos políticos presentarnos a Chile en el extranjero". Indicó que, de esta misma forma, tampoco nuestro pueblo vive la opresión del comunismo, agregó que este gobierno constitucional ha forjado instituciones y normas para que la libertad sea una realidad, al tiempo que destacó que libremente se ha definido una institucionalidad y se trabaja en las diversas áreas del quehacer nacional, para alcanzar una democracia sólida, con autoridad y seguridad. (El Mercurio 11/12/86).
1.5.2.1.

13/12 Con su publicación en el Diario Oficial entró en vigencia la Ley 18.585 Orgánica Constitucional que fija la planta del Servicio Electoral. (El Mercurio 14/12/86).
5.3.3.1.

MOVIMIENTOS DE APOYO AL GOBIERNO

2/12 El abogado y miembro de la Cuarta Comisión Legislativa, Hermógenes Pérez de Arce, afirmó que una de las causas que explican la presión externa en contra de Chile es la imagen distorsionada de nuestro país que trasmite la prensa extranjera. También hizo presente que las agencias noticiosas internacionales no son objetivas y sus responsables están comprometidos ideológica y políticamente en la tarea de desprestigiar al gobierno chileno. (El Mercurio 3/12/86).
3.6.1.

3/12 El movimiento Avanzada Nacional rechazó por "falsificar interesadamente la realidad chilena", la reciente aprobación de una resolución en contra de Chile, por parte de la Comisión de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas. Una declaración de la colectividad expresa que tal actitud "asume las características de una repudiable intervención en los asuntos propios chilenos, únicos protagonistas de su destino". (Las Últimas Noticias 4/12/86).
3.6.1.

3/12 Dirigentes secundarios de la Unión Demócrata Independiente, UDI, atribuyeron a razones de carácter político la agresión sufrida por el estudiante del 2º Año Medio del Liceo Enrique Molina Garmendia de la ciudad de Concepción, y miembro del consejo provincial de la

UDI secundaria, Cristián Ibáñez Molina.

El joven fue golpeado en el interior del establecimiento por dos desconocidos que no pertenecen al colegio. (Las Últimas Noticias 4/12/86).

3.6.1.

- 3/12 El abogado Pablo Rodríguez planteó que los grupos políticos tradicionales han recurrido al desprestigio y la caridad internacional para influir en la vida interna de Chile. Dijo, también, que "Son y serán incapaces de generar una opción civil que evite que el comunismo o la anarquía vuelva a dominar en nuestras fronteras". La crítica de Rodríguez, a los sectores políticos civiles no distingue entre partidarios y adversarios del gobierno, puesto que unos y otros, según señaló, con muy escasas y honrosas excepciones, parecen más empeñados en conquistar el poder "a como de lugar" que en resolver los graves problemas que afectan a Chile en la hora actual. (La Tercera 4/12/86).

3.6.1.

- 4/12 Jaime Guzmán Errázuriz reiteró que la Unión Demócrata Independiente, UDI, comparte el pronto y total término del exilio, pero no comparte que esto se vincule a la visita del Papa a Chile.

En el ámbito político, Guzmán enfatizó que la UDI se define como un "movimiento alessandrista. También precisó que el movimiento desea proyectar y perfeccionar la obra del actual gobierno y no revertirla como lo quiere la oposición. (Las Últimas Noticias 5/15/86).

3.6.1.

- 6/12 El Partido Socialista Auténtico se refirió a la propuesta del Movimiento Sindical Unitario de crear la Central Unitaria de Trabajadores, señalando que ella vendría a ser "lo mismo que la CUT en tiempos de la Unidad Popular".

"Consideramos fuera de tiempo y lugar la propuesta, pues pretende revivir la relación partido-sindicato en que los primeros utilizan a los segundos como correa de transmisión de sus políticas". (La Tercera 7/12/86).

3.6.1.

- 6/12 Domingo Durán, presidente de la Confederación de Productores Agrícolas, manifestó que existe unanimidad en relación a un cambio de la realidad política contemporánea en Chile, como efecto del descubrimiento de las armas en el Norte y el conato de asesinato del general Pinochet. Sostuvo que en el presente se trata de estar frente a la disyuntiva entre quienes son auténticamente demócratas y "quienes en definitiva han elegido el marxismo, comunismo, violentismo y muchos 'ismos' más". (La Tercera 7/12/86).

3.6.1.

- 11/12 El presidente del Frente Nacional del Trabajo, Sergio Onofre Jarpa, dijo que el "dividir el país entre oposición y Fuerzas Armadas pareciera que no hubieran civiles que apoyen al gobierno. Realmente, en este momento si hubiera una elección se encontraría con la sorpresa que la mayoría civil del país no está en los grupos de oposición, sino que está más cerca del gobierno". (El Mercurio 12/12/86).

3.6.1.

- 11/12 La necesidad de contar con una fuerza política estable capaz de dar continuidad a una democracia civil, que debe surgir al término del régimen militar el 11 de marzo de 1989, planteó William Thayer, directivo del Movimiento Social Cristiano, en la ceremonia de incorporación de la Democracia Social al Frente Nacional del Trabajo. (Las Últimas Noticias 12/12/86).

3.6.1.

- 13/12 El dirigente de la UDI, Jaime Guzmán al referirse a la Constitución de 1980, dijo que "Ese cuerpo jurídico es perfeccionable como toda obra humana, pero es incuestionable que la Constitución del 80 nos conduce a la plena democracia por la sola vigencia integral de su articulado permanente, aún si a éste no se le introdujera reforma alguna, suponer lo contrario implica afirmar que dicho texto contiene elementos de suyo contrarios a la democracia, lo que equivale a tachar de antidemocráticos no sólo a los máximos jefes castrenses que la propusieron al país, sino a los vastos sectores civiles que la votamos favorablemente". (El Mercurio 14/12/86).

3.6.1.

MOVIMIENTOS DE OPOSICION AL GOBIERNO

Documento conjunto de la IC, PC y PS-MDP

- 1/12 Los secretarios generales del Partido Comunista, Socialista (MDP), además del coordinador de la Izquierda Cristiana, Luis Maira, emitieron en forma conjunta el documento "Llamado al diálogo para la concertación Democrática".
- El texto contenido en cuatro carillas, gestado en Roma, amplía los conceptos emitidos en la "Carta Abierta al Pueblo de Chile" que divulgaron el 2 de octubre pasado la IC y los partidos del MDP.
- Junto con recordar el planteamiento de la anterior carta abierta, señalando que allí se expresó una voluntad de "hacer de la democracia y la paz el gran tema que convoque al conjunto de las fuerzas sociales y políticas del país" y que aspiran a un régimen político basado en la "soberanía del pueblo" reiteran un llamado a las organizaciones políticas democráticas de centro y de derecha a impulsar un "diálogo para la concertación democrática".
- Exponen que su plan pasa por una concertación de las fuerzas políticas democráticas, la movilización social y "planes efectivos de autodefensa popular". Insisten que los partidos de izquierda tienen que ver con la "futura gobernabilidad" y dicen que "nadie que se interese seriamente en este tema puede excluirnos". Postulan, también, "la necesidad de fortalecer los vínculos con las personalidades sociales y políticas del más amplio espectro que comparten la decisión de actuar resueltamente para establecer la democracia en Chile como se expresara en la Intransigencia Democrática". Y dan un marcado apoyo a las iniciativas de la "Asamblea de la Civilidad". (El Mercurio 2/12/86).

3.6.3.

- 1/12 El miembro de la directiva y de la Comisión Política de la Izquierda Cristiana, Raimundo Valenzuela, al comentar el documento conjunto de su colectividad con el PC y el PS, puntualizó que la declaración establece en forma clara un rechazo a la violencia y a la militarización de la política.
- En cuanto al punto del documento que sostiene que los hechos se han encargado de demostrar que los intentos de diálogo de la oposición con la Junta de Gobierno no tienen destino, Valenzuela dijo que con ello no descalifican a nadie, "pero mientras no se haga una negociación realmente seria, nos remitiremos a la experiencia histórica, que ha demostrado que el diálogo siempre ha sido un recurso del mismo gobierno para llevar a la oposición a un callejón sin salida". (La Segunda 2/12/86).

3.6.3.

- 1/12 El presidente de la Alianza Democrática, al referirse al documento del Partido Comunista, Socialista e Izquierda Cristiana, señaló que "hay síntomas de un cambio de estrategia pero estos no son claros". Abeliuk estimó que estos partidos se encuentran en "proceso de reflexión, pero es un requisito fundamental, a nuestro juicio, que deben definir categórica-

mente su posición respecto a la violencia". "Mientras esto no ocurra y subsistan diferencias de objetivos y estrategias es muy difícil que se produzca una concertación con la Alianza Democrática". (La Segunda 2/12/86).

3.6.2.

- 3/12 El Partido Nacional pidió a los firmantes del Acuerdo Nacional una "definición condenatoria" contra la Izquierda Cristiana, luego que este partido adherente al documento político firmó un manifiesto conjunto con el Partido Comunista, y el Partido Socialista del MDP. (El Mercurio 4/12/86).

3.6.2.

- 4/12 Como positivo calificó el secretario general del MAPU, Víctor Barrueto, el documento firmado por Luis Maira, Clodomiro Almeyda y Luis Corvalán.

El dirigente precisó es positivo porque primeramente "apunta a inscribirse en una concertación que permita una salida política y más aún porque expresa la disposición de los firmantes a asumir los compromisos que de ella surjan". A juicio de Barrueto, en este sentido "la Democracia Cristiana debería tener una actitud distinta respecto del diálogo con ese sector". (La Segunda 4/12/86).

3.6.3.

- 4/12 El presidente de la Unión Nacional, Andrés Allamand, pidió que se marginara del Acuerdo Nacional a la Izquierda Cristiana, quien apareció en días recientes firmando un llamado conjunto con el Partido Comunista y el Partido Socialista de Almeyda.

Por su parte, el vicepresidente de la Socialdemocracia, Arturo Venegas, dijo que no le parecía procedente "condenar a la Izquierda Cristiana por haber suscrito ese documento, porque el Acuerdo Nacional no es un pacto político, sino una declaración de principios y de gobernabilidad para la futura democracia y cada partido conserva su autonomía". (El Mercurio 5/12/86).

3.6.2.

- 5/12 El secretario general del MDP, Germán Correa, manifestó que el documento firmado por los secretarios generales del PC, PS e IC, "es sin duda, un documento de la mayor trascendencia para el país, para el interés de la causa democrática de nuestro pueblo, porque señala los muy importantes niveles de consenso que se van desarrollando entre partidos que han estado permanentemente al frente de la lucha democrática". (Radio Cooperativa 5/12/86).

3.6.3.

- 5/12 Luis Angel Santibáñez, presidente del Partido Democracia Popular, dijo que el documento de la IC, Comunistas y Socialistas no ha cambiado nada "sólo unas pocas palabras que significan lo mismo" y "por lo tanto no hay necesidad de estudiarlo a fondo, como si fuera un cambio de estrategias de los marxistas-leninistas". Dijo enseguida Santibáñez que "es la reiteración de una posición de los partidos marxistas, especialmente del comunista, en cuanto a resucitar el Frente Unico para derrocar al gobierno de las Fuerzas Armadas". (El Mercurio 6/12/86).

3.6.2.

- 5/12 El dirigente del Partido Nacional, Patricio Phillips, dijo que la reciente declaración suscrita por la Izquierda Cristiana, los socialistas y comunistas, termina por poner en evidencia la vocación extremista de la IC, lo que el partido nacional rechaza, procediendo, en consecuencia a plantear que el grupo de Luis Maira debe estar fuera del Acuerdo Nacional. (El Mercurio 6/12/86).

3.6.1.

- 5/12 El dirigente de la Izquierda Cristiana, Roberto Celedón, dijo que la pretensión del Partido Nacional es "absolutamente infundada" en cuanto a revisar su presencia dentro del Acuerdo Nacional, a raíz de la firma de un documento junto a los partidos Comunista y Socialista de Almeyda, que plantea la concertación de las fuerzas de oposición. A su juicio, el Partido Nacional ni la Unión Nacional, "no tienen autoridad moral alguna para constituirse en censores de la vocación democrática de nadie, porque ellos callaron las más de las veces frente a la violencia y el terrorismo". (La Tercera 6/12/86).
3.6.3.
- 6/12 El secretario general del MAPU, Víctor Barrueto, planteó que el Acuerdo Nacional debería dialogar con el secretario general del Partido Comunista, Luis Corvalán, tras el llamado que planteara éste último conjuntamente con Clodomiro Almeyda y Luis Maira. Añadió que "si el Acuerdo quiere contribuir a un entendimiento efectivamente, debe crear no sólo condiciones para el diálogo con las FF.AA., sino que también debería producir un diálogo directo con Luis Corvalán. Desde un punto de vista democrático no vemos justificación lógica que impida este diálogo". (El Mercurio 7/12/86).
3.6.3.
- 7/12 El Comité Central del Partido Socialista Auténtico, sostiene que en el llamado a la unidad hecho por la IC, PC y PS-Almeyda, hay aprovechamiento de la izquierda cristiana al tiempo que su representatividad es limitada. Añade que el documento no tiene más sentido que buscar un hecho noticioso y que en lugar de intentar un acuerdo, divide y limita a la izquierda democrática". (El Mercurio 8/12/86).
3.6.2.
- 10/12 Luis Maira señaló que el Partido Comunista estaría dispuesto a cambiar la línea y estrategia política, según fueren los eventuales acuerdos que de conjunto lograra en el llamado al diálogo formulado a los partidos de centro y de derecha del país en el documento firmado por Corvalán, Almeyda y Maira. (Las Últimas Noticias 11/12/86).
3.6.3.

CONCLAVE DE LA IZQUIERDA

- 4/12 El presidente del Partido Radical, Enrique Silva Cimma, negó que la directiva de su colectividad haya participado en las reuniones preparatorias del próximo "cónclave de la Izquierda", al que su colectividad no asistirá, según aseguró. En el cónclave de la Izquierda participarán los partidos Comunista, Socialista-Núñez, Socialista-Histórico, Socialista-Almeyda, Socialista-Unitario, MAPU, Izquierda Cristiana, MIR y el MOC. (El Mercurio 5/12/86).
3.5.2.
- 12/12 El Partido Socialista de Chile, que encabeza Ricardo Núñez emitió el documento denominado "El Partido Socialista frente a la reunión de la Izquierda", que lleva la firma del secretario general y subsecretario de esa colectividad, Ricardo Núñez y Jorge Molina, respectivamente. El PS precisa que el objetivo de su declaración previa a la reunión "es evitar equívocos e interpretaciones antojadizas de las alternativas, objetivos y resultados del encuentro". Señalan que la política "es la suma de lo que se dice y se hace, de los dichos y las conductas. En este sentido el PC debe zanjar su deuda con el país y con el movimiento popular, rectificando prontamente su línea política". Añaden que igualmente el PC debe precisar que "la lucha de masas no es agua de molino para ejercitar capacidades técnicas de lucha militar y, con la misma decisión, también formal y pública, condenar las acciones armadas y establecer distancia con el FPMR".

La nota de Núñez y Molina señala que el cónclave busca precisar el real alcance de los acuerdos y las diferencias, así como medir "en los hechos" la voluntad de los participantes de adoptar conductas que favorezcan "la convergencia democrática" para la recuperación de la democracia. (El Mercurio 13/13/86).

3.6.2.

12/12 El Partido Radical en una declaración pública dice que "un cónclave de Izquierda haría más rígidas las posibilidades de una convergencia democrática amplia, y aparecería como una maniobra distractiva, cuando todo Chile conoce las diferencias sustanciales que existen hoy entre sus principales componentes". (La Tercera 13/12/86).

3.6.2.

14/12 El Partido Socialista Auténtico, que dirige Juan Carlos Moraga, señaló que el reciente cónclave de la Izquierda "no ayuda al proceso democrática chileno, sino por el contrario, causa confusión y evita el necesario aislamiento de sectores violentistas que pretenden cambiar una dictadura por otra".

El PSA comparte los "lineamientos generales sobre esta reunión entregados por el Partido Radical, y apoya públicamente la creación de un área, o frente socialista, que, a diferencia de la Izquierda tradicional chilena, asuma el socialismo democrático como principio rector de su actividad política y se diferencie claramente de la izquierda leninista que propugna como modelo de socialismo la dictadura del proletariado". (La Tercera 15/12/86).

3.6.2.

14/12 Con el propósito de "afirmar en conjunto" sus coincidencias y discutir las diferencias, se reunieron once grupos políticos en el "Cónclave de la Izquierda". Los asistentes señalaron estar dispuestos a hacer una "contribución efectiva al logro de una salida política que garantice una auténtica democracia para Chile".

Al encuentro asistieron dirigentes del Partido Socialista-Almeyda, Izquierda Cristiana, Partido Socialista-Núñez, MAPU Obrero Campesino, Partido Socialista Unitario, MIR, Partido Socialista Histórico, y el MAPU. (El Mercurio 15/12/86).

3.6.2.

15/12 Un grupo de radicales lamentó que esta colectividad política no haya concurrido al reciente cónclave de la Izquierda. "La no presencia del Partido Radical en la reunión con los demás partidos de izquierda le ha privado lamentablemente, de la oportunidad de exponer ante ellos sus puntos de vista sobre la transición y la vuelta a la democracia, materias en la que tiene una posición clara y ajustada a las circunstancias que vive el país, que deseáramos fuera compartida por ellos". (La Tercera 16/12/86).

3.6.2.

OTRAS DECLARACIONES

1/12 Los trece partidos firmantes del documento "Bases de Sustentación del Futuro Régimen Democrático", hicieron público el compromiso de continuar profundizando el Acuerdo Nacional, con cuatro objetivos específicos, entre ellos, promover elecciones libres, directas de las autoridades políticas, como un modo de generar una propuesta que resuelva la crisis existente; además reiteraron su voluntad de dar pasos para "transitar a la democracia". En ese contexto, "se proponen convenir con las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile las medidas que conduzcan a una real transición, para lo cual es imprescindible restablecer las condiciones que den garantías de respeto recíproco, entre las cuales el término del Estado

de Sitio y la aplicación de las medidas inmediatas del Acuerdo Nacional, son condiciones mínimas. (El Mercurio 2/12/86).

3.6.2.

- 1/12 El presidente de la Social Democracia Chilena, René Abeliuk, asumió por un período de seis meses la presidencia de la Alianza Democrática. Entregó el cargo Enrique Silva Cimma, quien agradeció el apoyo de los siete partidos integrantes de la Alianza. Por su parte, René Abeliuk leyó una declaración donde señala que la AD, "sin menoscabar ningún otro partido o agrupación, es el principal acuerdo de oposición democrática al gobierno del general Pinochet". (La Tercera 2/12/86).
- 3.6.2.
- 1/12 El presidente provincial de Santiago Sur Oriente de la DC, Jaime Hales Dib, acusó a Edgardo Boeninger, de proponer que el Partido Demócrata Cristiano "se sume al régimen, lo acepte y esté dispuesto a contribuir a su consolidación". Hales comunica a Boeninger que la estrategia que él propondrá a la Junta Nacional "es la de profundizar el camino de la confrontación con el régimen, a la que habrá que agregar la necesidad de que sea llevada a cabo en la forma que corresponda". (Las Últimas Noticias 2/12/86).
- 3.6.2.
- 2/12 René Abeliuk, presidente de la AD, manifestó que ese conglomerado no impulsará paros ni protestas a futuro, porque como formas de expresión de la ciudadanía están superadas, recalcó que con esas formas de protestas se avanzó en materia de libertades, pero no pueden seguir realizándose "porque hay gente que tiene otras estrategias". Ello no significa que el pueblo esté ausente de participar "y por eso es necesario que participe en la campaña por las elecciones libres". (Las Últimas Noticias 3/12/86).
- 3.6.2.
- 5/12 El secretario general de la Democracia Cristiana, Eugenio Ortega, respondió a un emplazamiento que le formuló a su partido el Ministro Francisco Javier Cuadra, pidiéndole que se realice un debate nacional televisado para analizar los principios que animan tanto a ese partido como al gobierno. La declaración señala que el Ministro Cuadra ha atacado reiteradamente a la DC y sus dirigentes a través de medios audiovisuales a los que la oposición no tiene acceso, agregando que una vez más el Secretario de Estado hace afirmaciones que Ortega califica de falsas. Indica que Cuadra ha pedido al PDC "que expliquemos a la opinión pública nuestro proyecto político, económico y social y que aclaremos el uso de nuestro apelativo cristiano, como también nuestra estrategia electoral en las universidades". "Estamos dispuestos a responder ésta y otras preguntas. No tememos al diálogo y a la confrontación de ideas". (El Mercurio 6/12/86).
- 3.6.2.
- 5/12 El presidente del Partido Radical, Enrique Silva Cimma, reiteró que su colectividad está en la izquierda del espectro político, pero no subordinada a ningún grupo de ese sector. En cuanto a la unidad del radicalismo, Silva Cimma dijo que ha habido un proceso de reactivación, pero negó que existiesen conversaciones o siquiera ideas de unirse con la democracia radical "porque no existen vínculos políticos que lleven a una unidad ni tienen una identidad con nosotros".
- 8/12 El vicepresidente de la Social Democracia, Arturo Venegas, dio a conocer una declaración en la que sostiene que dentro del proceso político nacional, los comunistas no pueden re-

clamar un puesto de protagonistas al fracasar su estrategia del enfrentamiento y la violencia. "La estrategia del entendimiento es la única factibilidad en Chile". (La Tercera 9/12/86).

3.6.2.

9/12 El comité ejecutivo de la Alianza Democrática acordó abrir una investigación en torno a la privatización de las empresas estatales. René Abeliuk, presidente de este conglomerado, señaló que "llama la atención lo acelerado del proceso de privatización, lo que hace necesario que se discuta y aclare la situación de las empresas fiscales que el gobierno está empeñado en privatizar".

En la misma reunión, la AD, reclamó por la renovación del Estado de Sitio, declarando que la medida "es, obviamente, una señal de debilidad del gobierno que no puede funcionar sin los estados de excepción". Agregó que "el único objetivo del Estado de Sitio es mantener restringida la libertad de información". (Las Últimas Noticias 10/12/86).

3.6.2.

10/12 El presidente de la Fundación Frei, Eduardo Frei Ruiz Tagle, planteó que el elemento fundamental para una transición exitosa en Chile es un pacto entre la oposición y las Fuerzas Armadas, añadiendo que dicho proceso se consolidará si los sectores disidentes son capaces de "aislar a los extremos que rehusan aceptar ese camino de moderación, de justicia y de sensatez". (El Mercurio 11/12/86).

3.6.2.

13/12 El presidente de la Democracia Cristiana, Gabriel Valdés, abrió con una extensa cuenta política la Junta Nacional de la DC. Valdés llamó a los militantes de su colectividad a organizar una coalición política con otros partidos, preparar un programa definido de gobierno y, posteriormente, elegir un candidato presidencial. (El Mercurio 14/12/86).

3.6.2.

14/12 La Agencia United Press International (UPI), en un despacho especial, informó de la existencia de una creciente pugna interna dentro del Partido Comunista chileno. El despacho centra el foco de las divisiones en la política de rebelión armada. (El Mercurio 15/12/86).

3.6.3.

14/12 La Junta Nacional de la Democracia Cristiana acordó adecuar su estrategia a la situación del país y convenir con sus partidos aliados un programa de gobierno, una coalición política que lo respalde y un candidato que encabece esta posición ante la opinión pública. (El Mercurio 15/12/86).

3.6.2.

15/12 Los dirigentes demócratacristianos Andrés Zaldivar y Gabriel Valdés precisaron que la forma para designar al candidato presidencial, establecido en el Voto Político recientemente aprobado por esa colectividad, "se irá dando en la medida que avance la 'campana por las elecciones libres'".

Valdés manifestó que "no hay nada definido sobre mecanismos en este momento. La prioridad es la campaña por las elecciones libres. El procedimiento que permitirá designar al candidato vendrá solo. No es una tarea inmediata". (El Mercurio 16/12/86).

3.6.2.

15/12 La Alianza Democrática solicitó que "se suspenda de inmediato todo este proceso de acelerada privatización hasta que exista un debate, investigación e información exhaustiva e imparcial de sus motivos, ventajas y precauciones que deben tomarse en defensa del patrimonio nacional". El conglomerado opositor entregó una declaración pública que señala

que las empresas del Estado que se están privatizando "se formaron a través de varias generaciones y su patrimonio pertenece a todos los chilenos, civiles y uniformados". (La Tercera 16/12/86).

3.6.2.

15/12 La directiva del Partido Nacional dio a conocer el Voto Político, que consta de 6 puntos, ratifica la línea de independencia del Partido tanto frente al gobierno como a la oposición, "en orden a implementar una concertación amplia con las fuerzas democráticas". También manifiesta el "absoluto repudio" de la colectividad "a la acción violentista y revolucionaria del comunismo internacional, rechazando toda vinculación con los partidos o movimientos comprometidos con dicha ideología". (El Mercurio 16/12/86).

3.6.1.

PROYECTO DE LEY DE PARTIDOS POLITICOS

2/12 Una modificación al proyecto de Ley Orgánica Constitucional sobre Partidos Políticos, en el sentido que las personas que firman para constituir un partido no pasen a ser necesaria y automáticamente militantes de éste, propuso la Unión Demócrata Independiente en las observaciones que mandó al Ministro del Interior, Ricardo García. Asimismo, esa colectividad estima que veinte mil firmas es la cifra adecuada para la constitución de un partido político. (El Mercurio 3/12/86).

5.3.3.1.

4/12 La necesidad de modificar la definición de partidos políticos, que figura en la ley que está siendo preparada por el gobierno, y un acuerdo en torno a que las colectividades deben contar con financiamiento estatal en campañas electorarias, fueron algunas de las conclusiones a que arribó el seminario acerca de la Ley Orgánica Constitucional sobre Partidos Políticos, organizado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

El grupo concordó además en que se debe fijar un porcentaje mínimo de votación para la subsistencia de los partidos, el cual fluctuó entre 3 y un cinco por ciento. (El Mercurio 5/12/86).

5.3.3.1.

8/12 El Partido Democracia Social propuso aplicar la exigencia de un porcentaje mínimo de sufragios sólo en el caso que una colectividad política no haya logrado elegir diputados ni senadores, como una forma de solucionar la dualidad de sistema para la mantención de un partido luego de elecciones generales. La DS estima que dicha cifra podría fijarse en un tres por ciento.

En lo relativo al número de militantes que cada partido debe mantener para actuar en el sistema electoral, hablan de un 0,5 por ciento del universo de los comicios, dejando constancia que el porcentaje debiera ser inferior, atendida la "reducida militancia que tradicionalmente ha reconocido filas en los partidos". (El Mercurio 9/12/86).

5.3.3.1.

10/12 Abogados demócratacristianos enviaron una carta al comandante en jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno, en la que plantean puntos discordantes con la Ley 18.556, del 1º de octubre pasado, que establece el sistema de inscripciones electorales. Señala que éste tiene vacíos y deficiencias que terminarán haciéndolo inaplicable. Exponen una serie de reservas a la normativa legal e instan a que se introduzcan correctivos que permitan paliar, al menos, algunos aspectos negativos que contiene "y que generarán ineludiblemente

dificultades que perturbarán el tránsito hacia una auténtica democracia, situación de suyo difícil". (El Mercurio 11/12/86).

5.3.3.1.

MANIFESTACIONES

- 2/12 El Intendente de Magallanes, mayor general Luis Danús, informó que autorizó un acto organizado por grupos opositores y que se realizará el día viernes 5 del presente. El acto, organizado por la "Mesa de Concertación", que reúne a personeros de los partidos Socialista, Demócrata Cristiano, Mapu, Radical y Social Democracia, consistirá en una concentración y posterior marcha por la ciudad. (El Mercurio 3/12/86).
3.10.
- 5/12 En tranquilidad se efectuó el acto que sectores opositores realizaron en Punta Arenas, primero en la Plaza Bulnes y luego una marcha con concluyó en la Plaza Muñoz Gamero. (El Mercurio 6/12/86).
3.10.

V. IGLESIA

EL PAPA JUAN PABLO II; SU VIAJE A CHILE Y OTROS TEMAS

1/12 El Papa puso término a su viaje de dos semanas por Asia y el Pacífico en las Islas Seychelles, con una misa durante la cual se refirió a la importancia del matrimonio y a la generosidad de las personas. (La Segunda 1/12/86).

16.4.2.

El vicario Alvaro González, de la Pastoral Universitaria, invitó a los universitarios a participar en la venida del Papa preguntándoles qué quisieran decirle al Papa sobre la universidad y la experiencia de cada uno en ella. Las respuestas se resumirán en una sola que se leerá en el Estadio Nacional el 2 de abril. (Las Últimas Noticias 2/12/86).

16.4.2.1.

El jefe de la CNI fue designado a cargo de la seguridad del Papa. El Gral. Hugo Salas tendrá la responsabilidad del resguardo de Su Santidad durante su estada en Chile. (El Mercurio 2/12/86).

16.4.2.

3/12 Más de un millón de distintivos con la leyenda "Santo Padre, Yo lo Invito" fueron fabricados para retribuir el aporte de cien pesos que se solicita para financiar la visita papal. En varias diócesis se agotaron.

"El Papa no viene a cambiar gobiernos o a dar subsidios educacionales", dijo Mons. Francisco José Cox, "sino a renovar la fe en nuestro pueblo". Mons. Cox intervino en la celebración de una Eucaristía en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, junto al vicario Alvaro González. (El Mercurio 4/12/86).

15.4.2.1.

4/12 La mediación papal entre Bolivia y Chile sobre la salida del primer país al mar sugirió el presidente de la Conferencia Episcopal boliviana Mons. Julio Terrazas. La demanda no se ha formalizado aún, pero Mons. Terrazas dijo que los obispos podían hacerlo si así lo pedía el gobierno. (El Mercurio 5/12/86).

15.4.2.

En Viena, Austria, el Cardenal Raúl Silva Henríquez dijo que la visita del Papa estaría dirigida al pueblo chileno y no al régimen del Gral. Pinochet. El Cardenal Silva dijo que en el clero chileno todos estaban de acuerdo respecto a las causas que han llevado a la situación particularmente difícil de los derechos humanos en Chile, pero "las diferencias se centran sobre la táctica a emplear para incidir sobre el gobierno". (Radio Cooperativa 5/12/86).

16.4.2.1.

6/12 Mons. Cristián Precht viajó a Roma a preparar el misal que usará en Chile el Papa y buscar su aprobación por el Pontífice. "Una oración en labios del Santo Padre" dijo el Vicario General de Pastoral, "no es lo mismo que una oración en los labios de cualquiera. Es una oración que contiene doctrina de la Iglesia". Mons. Precht agregó su esperanza que para la llegada del Papa no hubiese en Chile ningún estado de excepción. (Las Ultimas Noticias 7/12/86).

16.4.2.1.

10/12 El libro "La historia del movimiento sindical chileno; una visión cristiana" fue lanzado en la Librería Manantial por su autor, el sociólogo Ernesto Moreno. La obra fue presentada por el obispo Francisco José Cox. (La Tercera 11/12/86).

16.4.2.1.

4 misas oficiará el Papa en Chile, sin considerar las otras actividades litúrgicas, dijo Mons. Bernardino Piñera a su regreso de Roma, adonde viajó para entregar al Santo Padre la documentación para la elaboración de los 24 mensajes que pronunciará en nuestro país. (El Mercurio 11/12/86).

16.4.2.1.

Mons. Francisco José Cox visitó a los huelguistas en la cárcel para que abandonen esta determinación. El secretario ejecutivo de la Comisión Pro Visita del Santo Padre tuvo un largo y emocionante encuentro con los reos.

Los presos políticos llevan 10 días en huelga de hambre en distintas cárceles del país. Mons. Cox señaló la posición de la Iglesia ante las acciones que comprometen la vida humana. (Las Ultimas Noticias 11/12/86).

16.4.2.1.

11/12 Casi 30 mil pesos de los fondos destinados a recibir al Papa fueron sustraídos en el Arzobispado de Concepción, junto a otros 21 mil pesos.

Los hechores causaron daños en los escritorios, en máquinas y desordenaron documentación. (La Cuarta, El Mercurio 12/12/86).

16.4.2.1.

La campaña "Santo Padre, Yo lo Invito" terminó con éxito, informó la Comisión Nacional Pro Visita del Santo Padre. (Las Ultimas Noticias 12/12/86).

16.4.2.1.

12/12 Un grupo italiano defensor de los derechos humanos (Comisión Italiana de Derechos Humanos) dijo que los grupos opositores chilenos están preocupados por que la visita del Papa a Chile refuerce involuntariamente la imagen del gobierno militar. "Hemos llegado a la conclusión que en 1986 volvieron a violarse los derechos humanos en Chile" dijo la senadora Margherita Boniver. (Las Ultimas Noticias 13/12/86).

16.4.2.1.

"El primer gesto que el Papa pedirá a los chilenos es un gesto de fraternidad y de encuentro" dijo el rector del Santuario de la Inmaculada Concepción, padre Miguel Ortega a periodistas que acudieron a un diálogo en las escalinatas del lugar, que está en proceso de remodelación. (El Mercurio 13/12/86).

16.4.2.1.

14/12 En el Vaticano no se temen eventuales instrumentalizaciones de las fuerzas políticas chilenas del viaje que el Papa Juan Pablo II realizará el próximo año a ese país, dijo el secretario

de estado vaticano, Cardenal Agostino Casaroli, pero dijo a los periodistas que transmitiría al Papa su preocupación. Agregó Mons. Casaroli que el año próximo se hará público un documento sobre los aspectos humanitarios y éticos del problema del endeudamiento del Tercer Mundo. (La Tercera 15/12/86).

15.4.2.1.

15/12 Una peregrinación al Santuario de Lo Vásquez efectuaron los 27 obispos que participaron en la Asamblea Episcopal efectuada en Punta de Tralca, con el fin de orar por el éxito de la venida del Santo Padre. (La Tercera 16/12/86).

16.4.2.1.

15/12 La Vicaría de Pastoral Obrera organizó una conferencia de prensa para referirse a dos actividades insertas en el marco de "La misión de los trabajadores: en espera de Juan Pablo II", iniciada en septiembre pasado, y su vicario, Mons. Alfonso Baeza, destacó las expectativas del sector laboral ante el viaje del Papa a Chile. Las actividades son el 3er. encuentro de los trabajadores de Santiago con el obispo, bajo el lema "Los trabajadores y la reconciliación en la verdad" y la 8a. Escuela de Verano, a comenzar el 12 de enero bajo el eslogan "Habrá un día en que Todos...", que contempla la dictación de 52 cursos. (El Mercurio 16/12/86).

16.4.2.1.

LA IGLESIA EN CHILE

1/12 El Cardenal Raúl Silva Henríquez se entrevistó con exiliados políticos chilenos en Bonn, Alemania Federal, y les dio aliento, asegurándoles que la Iglesia Católica seguirá insistiendo hasta que todos los chilenos puedan vivir libremente en su país. Mons. Silva dijo que los obispos pidieron al Gral. Pinochet a través de una carta que se permitiera retornar a los exiliados sin tomar medidas en su contra, como gesto de buena voluntad hacia la próxima visita del Papa a Chile. Agregó Mons. Silva que la Iglesia continuará trabajando en favor de los que sufren arbitrariedades y dijo que Chile debía volver pronto a la democracia para que no se atropellen los derechos humanos. "Nadie puede excluir a un chileno", dijo el Cardenal Silva, "si no es por causas judiciales o sentencia judicial, y esto tiene también su término... La situación es totalmente anómala y efectivamente inaceptable, al menos para todos los que hemos sido siempre demócratas, y amamos a nuestra tierra, deseamos que esto termine cuanto antes". (Radio Cooperativa 2/12/86).

16.5.2.

4/12 El Cardenal Fresno bendecirá el domingo 7 a centenares de futuras madres en la celebración del segundo domingo de Adviento en la Catedral. El sacerdote Luis Ramírez, asesor de la pastoral del Departamento Familiar del Arzobispado, informó que el lema será "Signo por la Vida", mediante la cual la Iglesia se unirá en un mensaje de esperanza a todas las mujeres que esperan un hijo. El religioso hizo público el pesar de la Iglesia por la pérdida sufrida por Rosa Rivera en Valparaíso, luego de ser quemada por terroristas, estando embarazada de 5 meses. (El Mercurio 5/12/86).

16.12

Diversos sectores ciudadanos rechazaron el rayado con consignas políticas efectuado en el templo de la Santísima Cruz de Bulnes, firmado por un tal "CRAC". La Comisión de Derechos Humanos de Bulnes expresó su adhesión a la Iglesia Católica y su repudio ante el hecho. (La Tercera 5/12/86).

16.3.4.

Al presentar el libro "Exigencias Sociales del Evangelio", el obispo Jorge Hourton dijo que "vivimos un destemplado régimen de liberalismo económico que es contrario a los fundamentos de la doctrina social de la Iglesia", agregando que quienes han introducido y formado esta política en Chile se profesan católicos, pero que la enseñanza de la doctrina moral es muy poco respetada en Chile. (Radio Cooperativa 5/12/86).

16.1.3.

Mons. Cristián Precht se refiere al tiempo de Adviento como uno de esperanza, "un tiempo apto para soñar, pero soñar en grande, sueños de profetas, sobre el presente y futuro de nuestro pueblo, sueños colectivos, que traigan pan y justicia a los pobres, generosidad a los adversarios, ingenio y buen humor a dirigentes y gobernantes, sueños de cantos y fiestas, de confraternidad compartida, que transformen espadas en arados, las lanzas en podaderas, que destierren para siempre el ruido ensordecedor de la metralla, de todas las metralas". La Virgen María tuvo la osadía de soñar, señala Mons. Precht, y tuvo también el coraje de hacer de sus sueños una hermosa realidad. (Radio Chilena 4/12/86).

16.1.3.

5/12 El Arzobispo Marcel Lefebvre, suspendido ad divinis por el Papa Paulo VI, llegó a Chile procedente de Buenos Aires, donde confirmó a 11 sacerdotes, pese a que la prohibición le impide impartir sacramentos. Dijo diferir con la posición del Papa Juan Pablo II, "especialmente en el ecumenismo". El Arzobispado de Santiago emitió una advertencia, recordando que "ningún fiel católico debe recurrir a él para solicitar la administración de sacramentos". (Las Últimas Noticias 6/12/86).

16.1.12

7/12 Mons. Juan Francisco Fresno destacó la opción por la vida ante cientos de mujeres embarazadas que concurrieron hasta la Catedral, y bendijo a las mujeres, subrayando lo que significa su condición como signo de esperanza para la Patria. (Las Últimas Noticias 8/12/86).

16.12.

8/12 El Cardenal Silva Henríquez dijo en Ciudad del Vaticano que la situación de los derechos humanos en Chile "no ha mejorado mucho, a pesar de las grandes esperanzas de cambio". En entrevista a Radio Vaticana, el prelado agregó que "hay siempre motivos de tristeza o situaciones que lamentar", agregando que la Vicaría de la Solidaridad sigue trabajando y tiene importancia porque a ella acuden todos los que son víctimas de cualquier tipo de arbitrariedad. Mons. Silva atribuyó gran importancia al viaje del Papa, tanto para el respeto a los derechos humanos como para el retorno a la democracia. (Cables IPS 9/12/86).

16.5.2.

El Cardenal Fresno pidió a María interceder "para que los hombres sepan entenderse, respetarse y construir un mundo nuevo, un mundo donde la verdad, la justicia y la santidad de la vida sean el fruto precioso del amor a Dios y del amor a los hermanos". (El Mercurio 9/12/86).

16.12.

9/12 Mons. Fresno instó a no temer a hablar de caridad cuando nos esforzamos por realizar obras de asistencia y promoción humana, en cualquiera de sus múltiples matices. Al conmemorar los 30 años de Cáritas Chile, el Arzobispo de Santiago concelebró un oficio religioso con numerosos obispos y vicarios de la Arquidiócesis y de otras diócesis. (Las Últimas Noticias 10/12/86).

16.5.4.

Mons. Fresno recibió en la Catedral al ex Presidente del gobierno de España, Adolfo Suárez, en un encuentro calificado de "muy amistoso", según Suárez. Este dijo que la acción de la Iglesia Católica en Chile ha sido muy positiva, al buscar el entendimiento de todos los chilenos, en libertad y en el respeto por los derechos humanos, por vías pacíficas. (Las Últimas Noticias 10/12/86).

16.12.

Por segunda vez en los últimos 3 meses, desconocidos pintaron consignas y leyendas ofensivas contra la Iglesia Católica en un mural donde había sido elaborado un homenaje artístico al padre André Jarlan, muerto hace dos años en la población La Victoria. El párroco, padre Obando Martínez, de la Parroquia Madre de Dios, en La Cisterna, dijo que el hecho se produjo alrededor de las 4 ó 5 de la mañana por sujetos que se movilizaban en vehículos. (Radio Chilena 10/12/86).

16.3.4.

10/12 Tensas se encuentran las relaciones entre la Iglesia de Magallanes y la Región Militar Austral luego que desconocidos propagaran panfletos injuriosos contra el obispo Tomás González. Los volantes fueron lanzados desde un edificio de 14 pisos cuya mayoría de habitantes es militar. La Región Militar Austral negó que militares hubiesen lanzado los volantes, lamentando que el obispo se hubiese dejado llevar por "suposiciones" al hacer la acusación. (Radio Cooperativa 10/12/86).

16.3.4.

11/12 29 de los 31 obispos chilenos activos participan en la Asamblea Episcopal en Punta de Tralca. Mons. Santos se encuentra en Roma, y Mons. Goic está enfermo. Ambos son de Concepción. Mons. Piñera, presidente de la Conferencia Episcopal, dijo que el deseo generalizado de los obispos es que muchas cosas buenas ocurran en Chile con ocasión de la visita del Papa. (Las Últimas Noticias 11/12/86).

16.5.3.

Desconocidos violentaron durante la noche la puerta del Arzobispado de Concepción y desordenaron sólo la documentación relativa a la visita del Papa, vaciaron mermelada en la máquina contadora de monedas y azúcar granulada en máquinas de escribir, y dejaron sus deposiciones en el piso. También faltaba un dinero recolectado durante la campaña "Santo Padre, Yo lo Invito" que no había alcanzado a ser depositado, pero las autoridades eclesíásticas no atribuyeron el asalto al propósito de robar. (La Tercera 12/12/86).

16.3.4.

15/12 Luego de la Asamblea Plenaria, los 29 obispos efectuaron una peregrinación al Santuario de Lo Vásquez, como una forma de prepararse para la visita del Papa y para formular un nuevo llamado a la reconciliación entre los chilenos.

Luego de una Eucaristía en el templo, Mons. Bernardino Piñera leyó el mensaje, señalando que "la visita del Papa es un paso del Señor que habrá de producir la conversión de nuestros pensamientos, de nuestros criterios y de nuestra manera de vivir" y llamando a todos los hombres de buena voluntad a preparar la llegada del Papa, promoviendo el diálogo y la comunicación al interior de la familia, y fortalecer la participación de todos en las comunidades cristianas. "Preparar su visita es seguir esforzándonos para que se respete la dignidad del hombre, y se logre establecer un clima de libertad y de cordura en nuestra convivencia nacional", dice el documento, que a la vez propone colocar en el pesebre de iglesias y capillas un compromiso firmado con la fórmula "Perdona, Señor, mis ofensas, así como yo perdono a los que me han ofendido". (16/12/86).

16.5.3.

Mons. Gustavo Ferraris denunció a través de su espacio radial el "hecho bochornoso" de que manos anónimas lanzaran a la salida de algunos templos ayer domingo, panfletos con caricaturas injuriosas a Mons. Cristián Precht, Vicario General para la Pastoral de la Arquidiócesis de Santiago, y miembro de la Comisión Pro Visita del Santo Padre. "Cuando se lucha verdaderamente contra el mal, es obvio que el mal se retuerza y dé coletazos", dice el padre Ferraris. "Cristián es un gran luchador por la reconciliación en la verdad y la justicia, proclama esta misión por todos lados, con gestos y palabras, y es casi normal que los que quieren lo contrario, ataquen y traten de herirlo". (Radio Chilena 15/12/86).

16.1.3.

Un aumento de sueldo para todos los trabajadores de Chile pidió el Vicario de la Pastoral Obrera, Mons. Alfonso Baeza, en una conferencia de prensa para relatar lo que será la 8a. Escuela de Verano organizada por esa Vicaría. (La Cuarta 16/12/86).

16.5.3.5.

VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

9/12 El Vicario Mons. Santiago Tapia dijo que el premio Príncipe de Asturias de la Libertad, concedido a fines de noviembre a la Vicaría de la Solidaridad en Oviedo, España, es un reconocimiento al trabajo por la libertad y los derechos humanos. Al regresar de su gira por algunos países europeos, Mons. Tapia dijo que en ese continente existe mucha preocupación por la situación de los derechos humanos en Chile y la prueba más patente, dijo, es la gran cantidad de chilenos que viven en Europa en calidad de exiliados. Al respecto, el Vicario dijo que existe en la Iglesia chilena la Pastoral del exilio, con sede en Bruselas y dirigida por el sacerdote chileno Luis Caro. (Radio Chilena 9/12/86).

16.6.1.

11/12 El Canal Nacional informó que un tal David Cruz Ramos, "uno de los 3 traficantes de cocaína detenidos hace un mes cerca de Calama y que además fue jefe local del SAG durante el gobierno de la Unidad Popular, no pertenece a la Vicaría de la Solidaridad, como se informó en un principio". No se informa cómo ni quién pudo haber "informado desde un principio" un disparate de tal calibre. (Canal 7, 14 horas, 11/12/86).

Adolfo Suárez visitó la Vicaría de la Solidaridad en compañía de los políticos Leopoldo Torres y Oscar Alzaga y se entrevistó por 55 minutos con el Vicario Mons. Santiago Tapia, el secretario ejecutivo Enrique Palet y los abogados Roberto Garretón y Alejandro González. El ex presidente de España dijo que la Vicaría es conocida en su país y en toda Europa y aprovechó la ocasión para conocer mejor su tarea. (La Tercera, Radio 12/12/86).

Consultado sobre la necesidad del perdón y el no buscar la venganza para alcanzar la democracia, según lo afirmado por los políticos españoles anteriormente, Mons. Tapia dijo que la reconciliación era indudablemente necesaria, pero uno debía siempre ceñirse a la Verdad y a la Justicia, e ir provocando todo lo que signifique comprensión. (Radio Agricultura 11/12/86).

16.6.1.

12/12 Ramiro Olivares, médico de la Vicaría de la Solidaridad, fue detenido esta mañana por 3 funcionarios de la policía civil que portaban una orden del fiscal Fernando Torres y conducido a dependencias de esa institución. El abogado Luis Hermosilla, defensor de Olivares, dijo que no había elemento alguno que hiciese justificable la decisión, por cuanto el médi-

co se encontraba en libertad bajo fianza en el proceso seguido por la Fiscalía Militar a raíz del asalto perpetrado en abril a una panadería donde resultaron un carabinero y un asaltante. El Dr. Olivares estuvo 3 meses detenido junto al abogado Gustavo Villalobos por haber prestado atención médica a una persona que se supo posteriormente había participado en el asalto: Hugo Gomez Peña. El fiscal militar Torres es el mismo que investiga el caso de los arsenales y el del atentado al Gral. Pinochet. (Radio Chilena 12/12/86).

16.6.1.

Un afán persecutorio del fiscal Torres a la Vicaría, con el fin de vincularla al terrorismo, denunció el Vicario de la Solidaridad Mons. Santiago Tapia a raíz de la detención del médico Ramiro Olivares. Mons. Tapia afirmó enfáticamente que el Dr. Olivares "no es terrorista, ni tampoco cómplice o un encubridor de terroristas, es un médico que actuó humanitariamente en su trabajo institucional. La situación producida es el resultado de un procesamiento injusto. En la determinación adoptada por el fiscal aparece un afán persecutorio, puesto que en reiteradas intervenciones que ha realizado en estos meses, intenta vincular a la Vicaría con el terrorismo. Además, este cambio de ley que se le aplica al doctor Olivares se produce después que esta Vicaría, con aprobación de la autoridad eclesiástica, ha comunicado al fiscal militar en respuesta a su requerimiento, su decisión de salvaguardar aquellos secretos profesionales a que la obliga no solamente la ley, sino sobre todo la moral tradicional católica". Se hace presente que la gravedad del cambio de encargatoria de reo, por cuanto puede significar el encarcelamiento del Dr. Olivares hasta que se dicte sentencia, lo cual puede tardar considerablemente. "Ruego a Dios Padre", dice Mons. Tapia, "que le dé fuerzas al Dr. Olivares, a su familia, y a todos nosotros para enfrentar esta adversidad, y para que esta situación injusta sea reparada a la brevedad posible. Invito a mis hermanos en la fe a que nos acompañen en esta oración". (Radio Cooperativa, 13/12/86).

16.6.3.

13/12 Mons. Santiago Tapia señaló que existen fuertes presiones a diario para que desaparezca la Vicaría de la Solidaridad, pero el Señor defiende la labor humanitaria que ella brinda. Mons. Tapia destacó que al Dr. Olivares se le negó el traslado al anexo Capuchinos y que con la Ley Antiterrorista, no existen recursos para poder pedir la libertad bajo fianza. "Ahí puede pasar un año, dos años, mientras se hace el juicio, y está detenido", dijo el Vicario. El fiscal Fernando Torres modificó la encargatoria de reo que afecta al Dr. Olivares a la de presunto encubridor de conductas terroristas. (Radio Chilena 13/12/86).

16.6.3.

15/12 Ante el dilema de la cesantía y los escasos o nulos ingresos de los pobladores, la Vicaría de la Solidaridad incentivará la creación de los talleres artesanales, dijo Mons. Santiago Tapia al inaugurar el primer encuentro artesanal que se efectuó en el Colegio San Juan Evangelista, donde se presentaron más de 300 trabajos. Mons. Tapia dijo que existía cesantía en países europeos también, pero que en ellos el Estado les entrega a los cesantes una pensión que les permite subsistir. "Aquí es todo lo contrario", sostuvo el Vicario, "es una cesantía que de parte del gobierno no tiene ninguna respuesta, y por lo tanto, el trabajo, la artesanía popular, tiene que ir ocupando un lugar importantísimo en la economía chilena". (Radio Chilena 16/12/86).

16.6.1.

VI. ATENTADOS

- 1/12 A consecuencias de las complicaciones que le provocaron las graves quemaduras que recibiera en un atentado a un bus de la locomoción colectiva, perpetrado el 5 de noviembre pasado, sufrió un aborto espontáneo Rosa Rivera Fierro, perdiendo su embarazo de cinco meses. (El Mercurio 2/12/86).
3.8.
- 3/12 Un falso anuncio de bomba en la Corte de Apelaciones y el hallazgo de un elemento explosivo en un supermercado de la ciudad de Antofagasta, movilizaron a Carabineros y personal especializado de seguridad. El primero de los hechos ocurrió alrededor del mediodía, luego que un radiocontrolador de Radio Nacional recibiera una llamada telefónica, en la que se anunciaba que las 12.15 horas sería activado un artefacto en la Corte de Apelaciones. Por otra parte, Carabineros y personal especializado acudieron hasta el Supermercado Las Brisas, luego que el personal de vigilancia detectara un extraño paquete. Después de los peritajes se comprobó que éste contenía elementos explosivos que no alcanzaron a hacer explosión. (El Mercurio 4/12/86).
3.8.
- 3/12 Una querrela de acción pública en contra de quienes resulten culpables por el delito de lesiones graves a dos menores, producidas por un artefacto explosivo dejado por desconocidos, en la comuna de Maipú, el 26 de noviembre pasado, presentó el abogado de CORPAZ, Francisco Javier González, ante el Sexto Juzgado del Crimen de Santiago. (La Tercera 4/12/86).
3.8.
- 4/12 Armas automáticas, otras de fabricación casera, elementos de primeros auxilios y manuales de instrucción paramilitar fueron hallados, por Carabineros, en el allanamiento a una casa en El Monte y que pertenecía al grupo que perpetró, el 29 de noviembre pasado, un asalto a la sucursal del Banco del Estado de Peñaflor y que protagonizó un enfrentamiento en el que resultaron muertos un oficial de la policía y dos integrantes del comando. (La Cuarta 5/12/86).
3.8.
- 5/12 La Intendencia de la Octava Región, informó que fueron puestos a disposición de la Fiscalía Militar de Concepción, por personal de la CNI, elementos explosivos, instructivos del Frente Patriótico Manuel Rodríguez y gran cantidad de documentación "de carácter subversivo del proscrito Partido Comunista", encontrados en la sede del Sindicato número 6 de la Empresa Nacional del Carbón, ENACAR, en Lota Bajo. Por su parte, los dirigentes de la Confederación Minera, calificaron como falsas las acusaciones de la Intendencia, precisando que lo único que se encontró en la sede sindical fueron algunos boletines "El Chi-

flón", órgano oficial del gremio. Agregando que el allanamiento a la sede sindical "más bien obedece al intento de acallar las denuncias de los trabajadores por los recientes accidentes en la zona del carbón, que han costado la vida de varios mineros". (El Mercurio 6/12/86, La Cuarta 7/12/86).

3.8.

6/12 Un camión recolector de basura fue detonado por un grupo de desconocidos, quienes luego de sacar al conductor de la cabina hicieron estallar una carga explosiva dentro del vehículo. La acción se produjo cerca de las 11 horas, en los instantes en que el camión venía llegando al vertedero "Lo Errázuriz". (El Mercurio 7/12/86).

3.8.

9/12 Un comando del "Frente Patriótico Manuel Rodríguez" lanzó una proclama al aire a través de la Radio Agricultura de Valparaíso, a las 8 horas, la grabación duró más de cinco minutos y en ella se hacía mención al tercer aniversario del "FPMR", fundado el 14 de diciembre de 1983. (La Segunda 9/12/86).

3.8.

10/12 Una cuenta en el Banco del Estado de Chile abrió la Corporación Nacional Pro Defensa de la Paz, CORPAZ, para recibir donaciones en beneficio de las víctimas del terrorismo. (Las Últimas Noticias 11/12/86).

3.8.

10/12 Tres atentados se registraron en distintos puntos del sector sur de la capital entre los días miércoles 10 y madrugada del jueves.

A las 21.45 horas del día 10, desconocidos hicieron detonar un artefacto explosivo en la estructura del terminal de buses Ovalle Negrete, en la comuna de La Pintana. Asimismo, en la Avenida El Parque, comuna de La Florida, un número indeterminado de sujetos quemó un autobús del recorrido Lo Vial-Mapocho, que estaba estacionado por un desperfecto. Finalmente, a las 00.55 horas detonó una bomba en la oficina de Correos y Telégrafos situada en la comuna de San Ramón. (Las Últimas Noticias 12/12/86).

3.8.

12/12 Carabineros frustró el intento de voladura del puente Cautín, principal viaducto ferroviario de la ciudad de Temuco, al desactivar dos poderosas bombas instaladas por desconocidos.

Ambos artefactos explosivos fueron descubiertos por personal de la empresa de Ferrocarriles que efectuaba trabajos de mantención en la estructura del puente. (El Mercurio 13/13/86).

3.8.

12/12 Desconocidos hicieron detonar un artefacto explosivo en el exterior del edificio de la Municipalidad de la ciudad de Coquimbo, el cual ocasionó daños en la estructura del inmueble y en ventanales de edificios cercanos. Asimismo, resultaron con daños dos vehículos que se encontraban estacionados bajo la ventana donde fue colocada la bomba.

El hecho se registró al término de una reunión del presidente del Frente Nacional del Trabajo, Sergio Onofre Jarpa, con simpatizantes del movimiento. El encuentro se había desarrollado a pocas cuadras, en el club social de Coquimbo. (El Mercurio 14/12/86).

3.8.

14/12 Dos poderosos artefactos explosivos estallaron a las 21.45 horas, en el local de la Tenencia Alcaldé Carlos Valdovinos, ubicada en calle Belén 3435.

Una de las bombas afectó dependencias destinadas al alojamiento del personal soltero de la unidad y la otra, un box donde es guardado el furgón.

Otro atentado similar ocurrió, a la misma hora, contra la Séptima Comisaría de Investigaciones de Maipú. Desconocidos que se movilizaban en una camioneta lanzaron una bomba contra el cuartel policial. No se informó de lesionados, pero varias casas ubicadas frente a la Comisaría resultaron con sus vidrios quebrados y daños en sus techumbres. (La Segunda 15/12/86).

3.8.

14/12 Un atentado con líquido inflamable contra una "caja armario terminal" de la Compañía de Teléfonos de Chile, dejó inutilizada la red telefónica de un amplio sector de la comuna de Las Condes. (Las Últimas Noticias 15/12/86).

3.8.

14/12 Destruído por el fuego resultó un microbús, luego que tres sujetos armados interceptaron el vehículo en calle Vicuña Mackenna, en La Granja y procedieron a quemarlo. (Las Últimas Noticias 15/12/86).

3.8.

14/12 A consecuencias de un atentado perpetrado en contra de la Municipalidad de Peñalolén, resultó con heridas la joven Alejandra Rosa Almuna Molina.

Por otra parte, se informó de un atentado explosivo que produjo la caída de un poste de suministro eléctrico, a la altura del kilómetro 5 de la vía férrea, en el sector del Callejón Lo Ovalle.

La detonación provocó la caída de los cables de alimentación de las locomotoras, cortándose automáticamente el suministro eléctrico en el tramo de la vía férrea entre Alameda y San Bernardo. (La Segunda 15/12/86).

3.8.

15/12 José Raúl Oyarzo Hernández resultó con heridas de gravedad cuando le estalló un artefacto explosivo que colocaba en la puerta principal de la estación ferroviaria de la ciudad de Valdivia, veinte minutos después de que otra bomba fuera detonada en el edificio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social. (Las Últimas Noticias 16/12/86).

3.8.

15/12 Fuentes policiales informaron de numerosos atentados en Santiago y en regiones entre la noche del domingo y en el curso del día lunes, los que dejaron un saldo de cuantiosos daños en la propiedad pública y privada. En Lota y Talcahuano hubo apagones que se prolongaron hasta la madrugada, en tanto que en Calama delincuentes comunes y elementos "subversivos" se enfrentaron a la policía, a consecuencia de lo cual murió uno de ellos.

Por otra parte, en Maipú, las sucursales de las AFP Summa y Santa María resultaron con daños de escasa consideración a raíz de la detonación de dos artefactos explosivos.

También se informó de la detonación de un artefacto explosivo en el frontis de una iglesia mormona, ubicada en la población Musa, comuna de San Miguel. (El Mercurio 16/12/86).

3.8.

VII. LIBERTAD DE EXPRESION

- 3/12 Los consejeros del Consejo de Periodistas para 1987 serán Guillermo Torres, José Tomás Reveco, Jorge Andrés Richards, Humberto Ahumada, María Olivia Monckeberg, todos reelectos. El Consejo también está formado por Ignacio González, Felidor Contreras, Lidia Baltra, Alfredo Larreta y Waldo Mora. Delegado del Consejo Metropolitano ante el Consejo Nacional resultó Jaime Muñoz, en reemplazo del asesinado José Carrasco Tapia. (El Mercurio 4/12/86).
8.10.6.
- 4/12 Miguel Otero, miembro de una comisión de la Sociedad Interamericana de Prensa que visitó Chile, dijo en Venezuela que el Gobierno Militar chileno mantiene un Estado de Sitio que permite negar los derechos humanos y políticos e imponer una férrea censura a la libertad de expresión. (La Tercera 5/12/86).
4.7.13.6.
- 5/12 Gonzalo Figueroa, director de revista Cauce, dijo que la renovación del Estado de Sitio recientemente decretada por el gobierno "tiene por objeto exclusivo mantener la clausura de las revistas Análisis, Apsi, Fortín Mapocho y Cauce. Similar posición expresó Juan Pablo Cárdenas, director de Análisis.
- 6/12 El Bando N° 9 de la Jefatura de Zona en Estado de Sitio de la Región Metropolitana y provincia de San Antonio levantó la suspensión a revista "Apsi", pero suspendió a la revista "Pluma y Pincel", cuya publicación se había renovado hacía unos días. La directora del medio, Cecilia Alliendes, anunció que recurriría ante los tribunales, calificando la medida como "un nuevo atentado a la libertad de expresión" (El Mercurio 7/12/86).
15.3.3.
- 9/12 Malcolm Coad, presidente de la Asociación de Corresponsales de la Prensa Extranjera en Chile, rechazó a través de carta a El Mercurio, los ataques contenidos en un artículo de Hermógenes Pérez de Arce llamado "Prensa Extranjera Distorsiona Verdadera Realidad Chilena" publicada el 3 del presente. "La idea que existe un complot entre los medios internacionales", dice Coad, "resulta hasta risible si se tiene un mínimo conocimiento de cómo realmente trabajan estos medios. Pero lo que más nos preocupa es que este tipo de ataques puedan alimentar el ambiente de amenaza que en este momento pesa sobre los periodistas, y que recientemente se expresó en el asesinato de un ex miembro de nuestra Asociación, señor José Carrasco, y en la necesidad de que otros abandonen el país para resguardar su seguridad física". (El Mercurio 9/12/86).
15.4.5.
- 10/12 El Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas condenó la suspensión de la revista Pluma y Pincel, señalando que no se ha dado explicación alguna por la determinación, que

impide a 15 periodistas ejercer la profesión. (Las Últimas Noticias 11/12/86).
15.3.3.

11/12 Hermógenes Pérez de Arce escribe a El Mercurio sosteniendo que lo que dijo fue que había un compromiso ideológico de periodistas de agencias extranjeras, y no un "complot", y que José Carrasco Tapia no fue asesinado por periodista sino por pertenecer al MIR, de lo cual "quedó constancia en sus propias exequias". (El Mercurio 11/12/86).
15.4.5.

11/12 El Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas denunció la agresión de Carabineros contra la profesional de Las Últimas Noticias Sandra Arrese mientras cumplía su labor de reportera cerca del Banco de Chile, lugar donde se efectuaba una manifestación. Pablo Portales, presidente de la entidad, dijo que la periodista fue injuriada y golpeada por un uniformado, y luego el oficial a cargo se negó a identificar al agresor. (Radio Cooperativa 12/12/86).
6.22.

VIII. INTERNACIONAL

- 1/12 El Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle afirmó que Chile experimenta en su frente externo una situación que se puede calificar como compleja, dado que es objeto de una agresión soviético-cubana, en virtud de intereses ideológicos y estratégicos muy claros. Sin embargo, manifestó que "a tal efecto, la acción diplomática del país continuará resistiendo los embates de la intervención extranjera, venga de donde venga, de manera de hacer respetar la independencia de nuestro proceso". (El Mercurio 2/12/86).
- 4.1.3.
- 1/12 El Departamento de Estado dijo que no había cambiado su política de confrontar a Chile con su historial de derechos humanos, a pesar de haber votado junto al gobierno de Santiago la semana pasada en contra de una resolución de las Naciones Unidas. El portavoz del Departamento de Estado, Charles E. Redman, dijo que "seguimos estando muy preocupados por las serias violaciones de los derechos humanos en Chile, entre ellas el mantenimiento de restricciones sobre las libertades fundamentales". "La política de Estados Unidos hacia Chile es promover un creciente respeto de los derechos humanos y una transición pacífica hacia la democracia", dijo Redman. (Las Últimas Noticias 2/12/86).
- 4.3.2.
- 2/12 En un editorial del "New York Times", titulado "¿Por qué titubear cuando se trata de defender la decencia de Chile?", se dice que "La administración Reagan parece estar alejándose de sus esclarecidas políticas en apoyo a cambios democráticos en Chile. La administración está en lo cierto cuando afirma que los comunistas estarían ganando terreno. El terrorismo armado registra avances alarmantes en un país que antaño fue conocido por su estabilidad política y tolerancia. Por ello es el resultado de la intransigencia del régimen de Pinochet y su poca disposición de abandonar el poder después de 13 años de gobierno antidemocrático. Proteger a este régimen de sus críticos no es la mejor manera de inducirlo a cambiar de rumbos. Washington haría bien en reconsiderar su voto". (La Segunda 3/12/86).
- 4.8.2.
- 2/12 En el acto del 115º Aniversario de la Cancillería el Ministro Jaime del Valle, señaló que "Continuaremos esforzándonos, en 1987 para que, tanto la relación con Europa, cuanto con Estados Unidos, que mucho valoramos, adquiera una fluidez y una intensidad acorde con la tradición". En cuanto a Estados Unidos, sostuvo que "es evidente que atravesamos por un período delicado", mientras que lamentó que la relación con Europa está "supeditada, en varios casos, a situaciones de política contingente de carácter interno de los países europeos". (El Mercurio 3/12/86).
- 4.2.2.

- 3/12 Claude Kast, jurista francés, representante de la Federación Internacional de Derechos del Hombre y que permaneció por 8 días en Chile, expresó que las múltiples y variadas violaciones a los derechos humanos nos llevarán a informar ante Naciones Unidas y la Federación sobre estos hechos.
El principal interés del jurista francés apuntó a conocer los amedrentamientos que sufren las personas que trabajan en la promoción de los derechos humanos. (Radio Cooperativa 4/12/86).
4.13.6.
- 2/12 El canciller boliviano, Guillermo Bedregal, informó que su gobierno recurrirá a una "consulta popular" para definir su política frente a Chile en lo que se refiere a su problema de la mediterraneidad. Sin perjuicio de los resultados de esta consulta, el gobierno boliviano tendría por ahora el propósito de plantear, como solución, la necesidad de contar con "una zona útil y soberana, con continuidad territorial" hacia el Océano Pacífico. (Las Ultimas Noticias 3/12/86).
4.3.2.
- 3/12 El periódico "New York Times" censuró al gobierno del Presidente Ronald Reagan por oponerse a una resolución condenatoria de Chile por su situación en materia de derechos humanos, aprobada recientemente por una comisión de las Naciones Unidas y por abstenerse en vez de oponerse, al votarse el préstamo a ese país en el Directorio Ejecutivo del Banco Mundial. El diario sostiene que el gobierno de Reagan no aplica de manera uniforme las objeciones que planteó al texto de la resolución aprobada por la ONU y parece estar alejándose de su política de apoyo a un cambio democrático. (Las Ultimas Noticias 4/12/86).
4.7.11.4.
- 3/12 El ex embajador de Chile ante Naciones Unidas, Sergio Diez, expresó que "el gobierno debe darse cuenta que el país no puede vivir una situación permanente de presión externa. Con el objeto de aliviar esa presión, debe ir tomando medidas, tanto en el camino de la democracia, como en resolver los problemas pendientes de derechos humanos. Sería también aconsejable seguir en derecho la tendencia internacional, de término de todos los fueros jurídicos y las investigaciones deberían llevarse a efecto por personal de un servicio no dependiente de los gobiernos, sino de los jueces, de los tribunales". (La Tercera 4/12/86).
4.8.2.
- 4/12 El ex asesor directo de la Primera Ministra británica, Sir Alfred Sherman, dijo refiriéndose a la situación política chilena, que "no tienen sufragio, pero tienen muchas libertades. Y las libertades y el sufragio no son siempre la misma cosa".
Sherman forma parte de un grupo de intelectuales europeos que participaron en un seminario sobre el neoconservantismo británico que se desarrolló en el Instituto de Ciencia Política, dirigido por Gustavo Cuevas.
Sherman añadió que la presencia del grupo en Santiago se debía a que deseaban "romper el bloqueo intelectual internacional en contra de Chile". (Las Ultimas Noticias 5/12/86).
4.13.6.
- 4/12 Siete parlamentarios norteamericanos de ambas corrientes se entrevistaron con el Director General de Política Exterior, Gastón Illanes, quien dijo que el mejor mensaje que Chile le puede enviar al Congreso de Estados Unidos, es que aquí existe tranquilidad, "para que puedan contrastarla con la imagen que a veces, desgraciadamente, es muy negra en la prensa". (Las Ultimas Noticias 5/12/86).
4.13.6.

- 4/12 Un grupo de parlamentarios y dirigentes políticos italianos vinculados con los derechos humanos se encuentra en Chile para informarse en torno a la situación política del país. Han tomado contacto con la Vicaría de la Solidaridad, la Comisión Chilena de Derechos Humanos, con la Pastoral Obrera y con algunos dirigentes políticos. (La Tercera 5/12/86).
4.13.6.
- 5/12 Por 94 votos a favor, 5 en contra y 52 abstenciones fue aprobada en la Asamblea General de Naciones Unidas la resolución sobre derechos humanos en Chile, en una sesión en que se abordaron las situaciones referidas a El Salvador, Afganistán e Irán. La resolución sobre Chile expresa "su grave preocupación, en especial por la ineficacia de las autoridades gubernamentales en la prevención de los malos tratos a individuos, por parte de los militares, la policía y las fuerzas de seguridad". (La Tercera 6/12/86).
4.8.2.
- 9/12 El Canciller Jaime del Valle, informó que el gobierno estudiará atentamente si continúa prestando colaboración a Naciones Unidas en materia de derechos humanos en la forma y condiciones que lo ha hecho hasta este momento; a raíz de la reciente votación de la Asamblea General del organismo, que aprobó una resolución que critica esta situación en Chile. "El tema de los derechos humanos es enfocado hoy en la comunidad internacional desde una óptica ante todo política y no moral", expresó. También denunció que la politización de este asunto se ha manifestado a través de las resoluciones en contra de Chile que año a año se presentan en Naciones Unidas, y que tienen por propósito aislar al país y desestabilizar al gobierno. Del Valle, planteó, además, que la resolución aprobada no tiene relación alguna con el informe que elaboró sobre la situación nacional el relator especial de Naciones Unidas, Fernando Volio. (El Mercurio 10/12/86).
4.8.2.
- 10/12 El jurista Jaime Castillo Velasco, presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, expresó que la resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas que condenó la violación de los derechos humanos en Chile, refleja fielmente lo que ocurre en nuestro país. Al referirse a las declaraciones formuladas por el Canciller del Valle, quien dijo que en Chile no se aplica el estado de excepción en forma ilegal y que no se tortura, Castillo dijo, que mantener un estado de excepción permanente ya es una violación a los derechos humanos. (Radio Chilena 10/12/86).
4.8.2.
- 10/12 El ex Primer Ministro español Adolfo Suárez declaró al llegar a Chile que ningún proceso de transición puede ser exportable, porque las circunstancias políticas, económicas y sociales en todos los países son diferentes, pero sí "es extrapolable el talante con el que nos enfrentamos los españoles a aquella situación, buscando el diálogo con las fuerzas políticas y que las fuerzas políticas asumieran que ninguna de ellas estaba en posición de la verdad absoluta". Suárez viene invitado por la Fundación Frei para participar en un seminario sobre la transición política española. Requerido por los periodistas, Suárez se mostró partidario de que los chilenos se encaminen por una vía pacífica que facilite el reencuentro. (El Mercurio 10/12/86).
4.13.6.
- 9/12 Bajo el título "Estén Preparados", la revista "The Journal", editada por la Cámara Americana de Comercio sostiene que la victoria del Partido Demócrata en las recientes elecciones acentúa las posibilidades de medidas contra nuestro país y de que se acrecienta el afán proteccionista de EE.UU. También señala que "aunque la aprobación del préstamo SAL es

algo positivo para Chile, las posibilidades de futuras sanciones económicas por parte de Estados Unidos no se pueden descartar". (El Mercurio 10/12/86).
4.3.2.

10/12 El Ministro Jaime del Valle, señaló que en los próximos días se determinará si se acoge la solicitud del relator especial de Naciones Unidas para Chile en materia de derechos humanos, Fernando Volio, para efectuar una nueva visita a Chile, esto estaría inserto dentro de la nueva posición del gobierno de reestudiar la cooperación con la ONU. Señaló que se está revisando la reciente votación para determinar hasta qué punto "esta cooperación con este organismo ha significado algo". (El Mercurio 10/12/86).
4.8.2.

10/12 Hablando con integrantes de la Alianza Democrática, el ex Primer Ministro español, Adolfo Suárez dijo que no era conveniente asumir posiciones de intransigencia e inflexibilidad cuando se está en la búsqueda de una salida pacífica a la democracia. Destacó igualmente, que lo que parece inmodificable se puede convertir en el germen que posibilite el paso de un régimen autocrático a uno democrático. (La Tercera 11/12/86).
4.13.6.

10/12 La policía arrestó a unos 20 manifestantes chilenos frente a la universidad de Oslo, minutos antes de que el ganador del Premio Nobel de la Paz 1986, Elie Wiesel llegara a recibir su galardón.
Los manifestantes se habían encadenado entre sí y gritaban consignas en contra del gobierno del general Augusto Pinochet. (El Mercurio 11/12/86).
4.7.15.3.

10/12 La Cámara peruana de diputados acordó investigar la denuncia de uno de sus miembros, sobre los alcances de "una ocupación chilena de áreas peruanas en el puerto chileno de Arica, en el lugar llamado Chinchorro". Según el diputado Marcial Rondinel, esa área la adquirió el Perú, antes que Chile "incumpliera" los alcances del plebiscito de hace más de medio siglo, como consecuencia de la guerra peruano-chilena de 1879. (El Mercurio 11/12/86).
4.3.2.

11/12 El dirigente del partido opositor Peronista, Raúl Matera, denunció que fuerzas chilenas y británicas planean una supuesta invasión a la Argentina. Según Matera, existe "un plan de invasión militar" de parte de "fuerzas chilenas en combinación con Gran Bretaña". Matera recordó "el descubrimiento de redes de espionaje chileno" en Argentina y destacó que el "secuestro de documentación en poder de espías chilenos" confirman esa eventual invasión. (Las Ultimas Noticias 12/12/86).
4.3.2.

11/12 El embajador de Chile ante Naciones Unidas, Pedro Daza, manifestó que la resolución que aprobó la Asamblea General sobre la situación de derechos humanos en nuestro país es "desequilibrada y llena de falsedades". Indicó que lo más grave es que ignora la cooperación que ha prestado Chile a través del relator especial.
El diplomático planteó que "con justicia puedo decir que los que aprueban esta resolución son culpables del delito moral de indignidad". (El Mercurio 12/12/86).
4.8.2.

15/12 El magistrado Phillip Texier y el abogado Claude Claps, a su vuelta de una misión realizada en Chile, dieron una conferencia de prensa en París. Entre sus conclusiones manifestaron su preocupación por los procesos relacionados con el atentado al general Pinochet, con los

arsenales y con la muerte de un carabinero donde se ha implicado a la Vicaría de la Solidaridad. Según los juristas franceses, en estos procesos se ha violado el procedimiento judicial, no se ha respetado el derecho a la defensa, se ha abusado de la incomunicación a los detenidos e, incluso, a algunos de ellos se les ha torturado.

El magistrado Texier rindió un homenaje al ministro en visita Carlos Cerda por su espíritu de independencia y de búsqueda de la verdad en el caso de los detenidos desaparecidos. El Abogado Claps manifestó su preocupación por las distintas medidas que afectan la libertad de prensa, así como la persecución y hostigamiento de que son víctimas numerosos periodistas en Chile. (Radio Cooperativa 15/12/86).

4.13.9.

15/12 El Secretario de Estado Asistente para Asuntos Interamericanos, Elliot Abrams dijo que Chile debe crear una verdadera atmósfera política que lleve a la democracia, como lo hicieron los gobiernos de Brasil y Uruguay, porque las medidas adoptadas hasta ahora son sólo pasos aislados. "Este ha sido un mal año para (las relaciones con) Chile porque se han adoptado pocos pasos para una eventual transición a la democracia".

Abrams también urgió al gobierno del general Pinochet a efectuar una mejor y más rápida investigación de la muerte del estudiante Rodrigo Rojas. Por otra parte, negó que hubiera habido algún cambio en la política de Washington hacia Chile en los últimos meses debido al descubrimiento de una gran cantidad de armas. (Las Últimas Noticias 16/12/86).

4.3.2.

IX. DERECHO A LA EDUCACION

GENERAL Y ENSEÑANZA BASICA Y MEDIA

3/12 El Ministerio de Educación dijo que en marzo del '87 se conocerán los resultados del Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación, SÉCE, que hace dos semanas inició y donde participan 10 mil alumnos, 10 mil padres y 3 mil profesores de 8º año básico, con el fin de conocer qué factores tienen mayor incidencia en la calidad del proceso educativo. (Las Últimas Noticias 4/12/86).
13.2.1.

6/12 El Ministro Sergio Gaete intervino en la 40a. Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO en Ginebra, Suiza, donde dijo que el 60% del gasto total se dedica al sector social y que de éste, el 15% corresponde a la Educación. (Las Últimas Noticias 7/12/86, El Mercurio 8/12/86).
13.2.1.

La AGECH y la ANEF definieron actividades en conjunto para plantear a la opinión pública lo que llamaron grave crisis que vive la educación nacional y que "se traduce en la privatización de los 78 establecimientos técnicos profesionales fiscales, en el despido de 28 mil profesores que dejarán a 400 mil niños y jóvenes sin atención docente y el cierre indiscriminado de las terceras jornadas de los liceos vespertinos" y anunciaron un encuentro nacional. (La Tercera 7/12/86).
8.10.6.

Sergio Soto, dirigente de AGECH, dijo que 4 liceos nocturnos tendrán que cerrar y dejar sin educación a 800 alumnos: el Liceo A-8 Luis Miguel Amunátegui, con 9 cursos y 353 alumnos; el Liceo A-10 Barros Borgoño, 4 cursos y 90 alumnos; el Liceo A-13, con 6 cursos y 185 alumnos y el Liceo B-2, con 4 cursos y 126 alumnos. Soto señaló que 161 mil alumnos estudiaban en 1980 por este sistema y que en 1984 ya habían bajado a 120 mil. (La Cuarta 7/12/86).
13.4.1.

9/12 Raúl Mezzano, de la Municipalidad de Santiago, dijo que efectivamente se cerrarían los 4 establecimientos señalados por la AGECH, pero que en ningún caso sus alumnos se quedarían sin algún lugar donde estudiar. Mezzano dijo que había una sobreoferta de la enseñanza vespertina. (La Cuarta 10/12/86).
13.4.1.

11/12 El Ministro de Educación Sergio Gaete, dijo que no se postergará la aplicación de las medidas que afectarán desde el 1º de enero a los profesores sin título, aproximadamente unos 7 mil. Varias personalidades, entre ellas el Vicario para la Educación, Mons. Faustino Huido-

bro, habían solicitado al ministro la suspensión pública y total de las medidas señaladas en el reservado 1.766 del 28 de mayo de 1986. (La Tercera, Las Últimas Noticias, El Mercurio 12/12/86).

13.3.9.

14/12 La Asociación Gremial de Educadores de Chile, AGECH, anunció un recurso de protección en favor de 14.505 profesores sin título, ante la imposibilidad de entrevistarse con las autoridades del Ministerio de Educación. (La Tercera 15/12/86).

8.10.6.

15/12 118 mil jóvenes se inscribieron para la Prueba de Aptitud Académica exigida por las universidades del país, un 11,2^o menos que el año pasado. Las vacantes son 31 mil 864. (El Mercurio 15/12/86).

13.4.1.

UNIVERSIDADES

1/12 En el Instituto Profesional Blas Cañas, la lista DC-PR-PS ganó con 1.800 votos; el MDP obtuvo 1.350 votos y la Derecha 600. (La Tercera 2/12/86).

13.3.9.

2/12 El Ministerio de Educación anunció que el 10 de diciembre asumirá el nuevo rector de la Universidad de Talca, Guillermo Monsalve, y el 1^o de enero lo hará el de la Universidad Austral, de Valdivia, Juan Ebert.

Reemplazan a Oscar Garrido, Jaime Ferrer, respectivamente.

13.3.

3/12 Fue postergada la segunda vuelta en la USACH para la próxima semana. La votación entre las dos primeras mayorías de la primera vuelta debía comenzar hoy. (El Mercurio 4/12/86).

13.3.9.

4/12 Postergada para la próxima semana quedó la segunda vuelta en la Universidad Austral entre las listas de Derecha e Izquierda. (La Segunda 4/12/86).

13.3.9.

La lista DC renunció a la segunda vuelta en la USACH. De esta manera la lista de Izquierda (MDP-IC-FJS-JRR), ganadora de la primera ronda, queda como vencedora definitiva, y Cristián Berríos asumirá desde ya como nuevo presidente de los estudiantes. (El Mercurio 5/12/86).

13.3.9.

5/12 En la Universidad Federico Santa María las elecciones que debían realizarse en noviembre fueron diferidas para abril próximo, por estar uno de los candidatos bajo requerimiento y por "no existir garantías para el normal desarrollo del acto", según lo señaló el dirigente Javier Troncoso. (El Mercurio 6/12/86).

13.3.9.

Andrés Palma, presidente nacional de la Juventud Demócrata Cristiana, calificó de error el renunciar a la segunda vuelta en la FEUSACH, sobre lo que consideró un mecanismo de opción lícita, unida al desconocimiento del triunfo de la lista DC en el Instituto Profesional de Osorno por parte del MUN, la UDI y el MDP. Palma dijo que ello reafirmaba "nuestra

decisión de luchar por una nueva estructuración de las organizaciones de estudiantes basada en criterios mayoritarios y proporcionales". (Las Últimas Noticias 6/12/86).

13.3.9.

Asumió la nueva directiva de la FEUC. Alex Figueroa, su nuevo presidente, llamó a construir juntos, y alabó el trabajo de sus antecesores. (La Tercera 6/12/86).

13.3.9.

6/12 El MDP ganó la elección de estudiantes en la Universidad de La Frontera con el apoyo de la Convergencia Socialista. En segundo lugar llegó la lista DC-Humanista. El nuevo presidente de la Federación es Joseph Bandet. (El Mercurio 7/12/86).

13.3.9.

8/12 Los estudiantes de la Universidad Católica de la sede Temuco decidieron volver a clases, luego de un paro de dos semanas en protesta por la reestructuración de la planta académica. Las autoridades accedieron a reprogramar el calendario del semestre académico y la anulación de las notas mínimas. (El Mercurio 9/12/86).

13.3.9.

12/12 La lista de Izquierda ganó en la Universidad Austral por 1.591 votos contra 1.327 de la lista de Derecha. Asume el próximo martes 16 Alvaro Kaempfer, del partido Socialista de Allende. (El Mercurio 13/12/86).

13.3.9.

14/12 El Mercurio publica un reportaje al balance electoral de las universidades durante 1986, incorporando cifras de años anteriores (la UC desde 1964, la U. de Concepción desde 1967 y la U. de Chile desde 1957). (El Mercurio 14/12/86).

13.3.9.

15/12 Fue creada en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, ex Pedagógico, una asociación de estudiantes con estatutos aprobados por el rector, "marginada de la contingencia política" según Juan Barrenechea, del "Frente de Defensa" de ese plantel. (El Mercurio 16/12/86).

13.3.9.



Arzobispado de Santiago
Vicaría de la Solidaridad
CENTRO DE DOCUMENTACION

RESUMEN DE PRENSA

Segunda quincena de diciembre de 1986

TITULARES

- JUEZ MILITAR CONDENA A CARABINERO TAKESHI CALLUPI A 5 AÑOS Y UN DIA POR MUERTE DE ESTUDIANTE OSCAR FUENTES, EL 9.4.85 (23-12).
- 28 HOMBRES INTEGRARIAN EL COMANDO 11 DE SEPTIEMBRE (29-12).
- BANDA ARMADA SECUESTRA A CLAUDIO RIOS, ALUMNO DEL LICEO DE APLICACION (19-12).
- DETENIDAS 6 PERSONAS ACUSADAS DE TRABAJAR EN CLINICA CLANDESTINA EN CALLE PIA-CENZA (17-12).
- CNI IMPIDE QUE MEDICO EXAMINE A MANUEL UBILLA, SEGUN LO DISPUESTO POR LA CORTE DE APELACIONES (30-12).
- MONS. FRESNO: "DR. RAMIRO OLIVARES EJERCIO UNA ACCION HUMANITARIA, NO TERRORIS-TA" (16-12).
- CORTE SUPREMA LLAMA LA ATENCION A FISCAL MILITAR FERNANDO TORRES POR PUBLICI-DAD DADA A "ACTUACIONES SUMARIALES DEL PROCESO" (24-12).
- BANDA ARMADA ASALTA AL COMITE INTERGUBERNAMENTAL DE MIGRACIONES (CIM) (31-12).
- GRAL. PINOCHET ANUNCIA FIN DEL EXILIO -SALVO EXCEPCIONES- ANTES DE 90 DIAS (31-12).
- LEY 18.586: USAR ARMAS EN DEFENSA O PARA "RECHAZAR VIOLENCIA" NO SIGNIFICA RES-PONSABILIDAD PENAL A INVESTIGACIONES (24-12).
- CARTA DE APOYO DIRIGE EL PAPA JUAN PABLO II A MONS. JUAN FRANCISCO FRESNO (17-12).
- TRES OBISPOS DE EE.UU. CRITICAN AL GOBIERNO CHILENO POR "LA PERMANENTE VIOLA-CION DE LOS DERECHOS HUMANOS" (29-12).
- THE ECONOMIST. CHILE, EL PAIS LATINOAMERICANO PEOR UBICADO EN RIESGOS PARA LA INVERSION EXTRANJERA (30-12).

INDICE

I. DERECHO A LA VIDA, INTEGRIDAD FISICA Y MORAL	7
– Investigación por muerte de José Randolph Segovia	7
– Investigación por muerte de Oscar Fuentes	7
– Investigación por muertes de José Carrasco, Abraham Muskatblit, Fernando Vidaurrázaga y Felipe Rivera	7
– Muertes en 1973	8
– Caso jóvenes quemados	8
– Investigación por secuestros de funcionarios de AGECH	8
– Detenidos-Desaparecidos	9
– Secuestros	9
II. DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD	11
– Detenidos	11
– Procesados	13
– Proceso contra funcionarios de Vicaría de la Solidaridad y Clínica Chiloé	15
– Proceso por hallazgo de arsenales y atentado contra general Pinochet	17
– Proceso por muerte del general Carol Urzúa y sus 2 escoltas	20
– Allanamientos	20
– Amedrentamientos	21
– Asalto a la sede del CIM	21
– Incendio en Corporación de Artesanoss	22
III. DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO	23
– Exilio	23
– Refugiados	23

IV. DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA	25
– Proceso de institucionalización	25
– Ley de Partidos Políticos	28
– Movimientos de apoyo al gobierno	29
– Movimientos de oposición al gobierno	31
– Manifestaciones	34
V. IGLESIA	35
– Viaje del Papa Juan Pablo II a Chile	35
– Iglesia en Chile	36
– Vicaría de la Solidaridad	39
VI. ATENTADOS	41
VII. LIBERTAD DE EXPRESION	43
VIII. INTERNACIONAL	45
IX. EDUCACION	49
– Universidades	49
– Educación Básica y Media	50

I. DERECHO A LA VIDA, INTEGRIDAD FISICA Y MORAL

INVESTIGACION POR MUERTE DE JOSE RANDOLPH SÉGOVIA

17/12 La Corte Suprema comenzó a ver la causa por el homicidio del estudiante de Ingeniería de la Universidad de Concepción, José Randolph, quien apareció muerto en unos roqueríos del Sector Racoto, en Talcahuano, luego de desaparecer de la Primera Comisaría de Carabineros de Concepción, donde se encontraba detenido tras chocar contra unas barreras camineras, hecho ocurrido en mayo de 1985. El máximo tribunal debe resolver un recurso de queja presentado por la defensa de la familia de la víctima, luego que la Corte de Apelaciones de Concepción dejara sin efecto las encargatorias de reo que afectaban a los suboficiales Mauricio Vera y Jaime Barría, por estimar que no existían presunciones fundadas para inculpar a los dos policías. (La Segunda 18/12/86).

6.9.2.

18/12 La Tercera Sala de la Corte Suprema rechazó el recurso de queja presentado en el caso del homicidio de José Randolph y determinó que los dos suboficiales de Carabineros acusados de presunta participación en el homicidio, no tendrían ninguna relación con los hechos. La resolución fue adoptada por la unanimidad de los miembros del Tribunal presidido por el ministro Israel Bórquez. (Radio Cooperativa 19/12/86).

6.9.2.

INVESTIGACION POR MUERTE DE OSCAR FUENTES

23/12 El juez militar de Santiago, en fallo de primera instancia y aprobando lo solicitado por el fiscal militar, condenó al aspirante a Carabineros Takeshi Callupi Callano a la pena de cinco años y un día, como autor de violencia innecesaria con causa de muerte del estudiante Oscar Fuentes, hecho ocurrido el 9 de abril de 1985, cuando personal de la comisión civil de la 3a. Comisaría de Carabineros detuvo en Agustinas a un grupo de estudiantes. (Las Últimas Noticias 24/12/86).

6.9.2.

INVESTIGACION POR MUERTE DE JOSE CARRASCO, ABRAHAM MUSKATBLIT, FERNANDO VIDAURAZAGA Y FELIPE RIVERA

25/12 Luego de tres meses de investigación acerca de los secuestros y homicidios ocurridos, luego de la implantación del Estado de Sitio, se ha logrado determinar, primero existe un comando denominado 11 de Septiembre, que está integrado por funcionarios de las fuerzas armadas y en especial por una rama de ellas, que se organizaron antes del atentado contra el general Pinochet, que tenían un fin específico para actuar y además quiénes lo integran. (Radio Cooperativa 26/12/86).

6.9.2.

28/12 El ministro en visita Aquiles Rojas solicitó el nombre de los 28 hombres que integrarían el Comando 11 de Septiembre. Este comando integrado por civiles y militares fue investigado a raíz de que uno de sus integrantes habría y sigue siendo procesado por la Justicia Militar, encontrándose actualmente detenido. El Colegio de Periodistas hizo llegar al ministro Aquiles Rojas una denuncia donde existía la causa número 1.573-83 de la Segunda Fiscalía Militar. En un informe preparado por el abogado del Ministerio del Interior, Hugo Ortiz, describe a dicho comando como un escuadrón antiterrorista de infiltración y contrainteligencia. (Radio Cooperativa 29/12/86).
6.9.2.

MUERTOS EN 1973

22/12 Un recurso de apelación en contra de la aplicación de la Ley de Amnistía en el caso de los fusilados en la zona norte fue presentado ante la Corte Marcial por los abogados Alicia Vidal y Carlos Fresno. Los profesionales dijeron que llegarían hasta la Corte Suprema, si es necesario, para impedir que el proceso sea sobreado definitivamente, sin que antes se establezcan las responsabilidades y el destino final de las víctimas. (Radio Chilena 23/12/86).
6.9.2.

28/12 El general (R) Sergio Arellano Stark señaló que no entrará en polémicas con el coronel Joaquín Lagos, ni con persona alguna, sin perjuicio de prestar toda su colaboración a la justicia. Así lo expresó al referirse a su participación en el fusilamiento de más de 70 personas ocurrido en la zona norte del país, en octubre de 1973. (Radio Cooperativa 29/12/86).
6.9.2.

30/12 Los familiares de ejecutados políticos interpellaron a sectores políticos y sociales a trabajar por la justicia plena y llamaron al general Arellano Stark a mantener una conversación directa sobre los fusilamientos ocurridos en el año 1973, en el norte del país. (Radio Cooperativa 31/12/86).
6.9.2.

CASO JOVENES QUEMADOS

14/12 El abogado Héctor Salazar solicitó al fiscal militar Erwin Blanco, que conceda acceso al sumario en el caso de los jóvenes quemados. Esta es la quinta vez que realizan una petición similar. Las otras cuatro anteriores le han sido negadas. (Radio Cooperativa 17/12/86).
6.9.2.

17/12 Por quinta vez fue denegado el conocimiento del sumario a la parte querellante, en el caso de los jóvenes quemados Carmen Gloria Quintana y Rodrigo Rojas. (La Segunda 18/12/86).
6.9.2.

23/12 Un recurso de queja en contra del fiscal Erwin Blanco fue presentado por los abogados que actúan en representación de la familia de los jóvenes Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana, luego que el fiscal militar le negara por quinta vez el conocimiento del sumario. (La Cuarta 24/12/86).
6.9.2.

INVESTIGACION POR SECUESTRO DE FUNCIONARIOS DE AGECH

29/12 El juez del Octavo Juzgado del Crimen, Juan Manuel Muñoz Pardo, dictó una orden amplia

de investigar al departamento OS-7 de Carabineros, con el objeto de que sus efectivos se aboquen a pesquisar el secuestro de cuatro funcionarios y una secretaria de la Asociación Gremial de Educadores de Chile, acaecido en marzo de 1985. El caso AGECH estuvo en manos del ministro en visita José Cánovas, pero éste, en enero de este año, resolvió enviarlo al Octavo Juzgado del Crimen, quedándose sólo con el secuestro y asesinato de tres dirigentes comunistas. La primera diligencia que cumplió el organismo de Carabineros fue interrogar a los dirigentes de AGECH, Alejandro Traverso y Fernando Azula. (La Segunda 30/12/86).

6.9.2.

DETENIDOS DESAPARECIDOS

16/12 La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos invitó a todos los que en 1984 suscribieron un compromiso público para exigir verdad y justicia por los detenidos-desaparecidos a formar una comisión investigadora cuyo norte sea entregar al país las soluciones a este drama.

Los familiares señalan en su declaración que no habrá democracia con un simple olvido de estas políticas que han dejado tantas víctimas y daño en el país, no habrá democracia con Fuerzas Armadas que no acepten limpiar de sus filas a los autores de secuestros y desaparecimientos de nuestros familiares. (Radio Cooperativa 17/12/86).

6.7.2.

30/12 Una carta al Presidente de Argentina, Raúl Alfonsín, envió la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Chile, con el fin de expresar su preocupación por la promulgación de la llamada Ley de Punto Final, que concede amnistía a los uniformados que tuvieron participación en el desaparecimiento y muerte de unas diez mil personas en el país trasandino. La declaración señala que la ley es un mal precedente para otros países del continente que enfrentan el mismo problema e indicó que entre los desaparecidos en Argentina se cuentan 40 ciudadanos chilenos. (Radio Chilena 31/12/86).

6.7.2.

SECUESTROS

19/12 La Comisión Chilena de Derechos Humanos denunció el secuestro y agresión que sufrió el presidente del Centro Alumnos de la jornada nocturna del Liceo de Aplicación, Claudio Ríos, quien fue aprehendido a las 22 horas en la esquina de las calles San Pablo y Bulnes por 6 personas armadas con metralletas, que cubrían sus rostros con gorros pasamontañas y se movilizaban en tres automóviles, introduciéndolo en un taxi Opala, donde lo golpearon y drogaron con pastillas. Además, le infirieron heridas con un fierro caliente y una hoja de afeitar por todo el cuerpo. Al mismo tiempo que le marcaron tres letras en el pecho y la sigla FNC en un brazo, le decían que lo dejarían en libertad en la zona de Quilicura, donde fueron botados los cuerpos degollados de Guerrero, Parada y Nattino. Alrededor de las 23 horas fue liberado en la esquina de calle Capuchinos con Rosas. (Radio Chilena 22/12/86).

6.2.2.

En carabineros de la Posta Central quedó la confirmación del secuestro y ataque del que fue víctima Claudio Ríos. (Las Últimas Noticias 22/12/86).

6.2.2.

22/12 El estudiante de Enseñanza Media, Claudio Ríos luego de denunciar el secuestro y torturas recibidas expresó "yo le diría a los ministros y jueces que me negaron la protección cuando la requerí a los tribunales que recapaciten y reflexionen, que no pueden dar más disculpas". El joven había presentado un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Santiago, sin que ésta le concediera dicha protección. (Radio Cooperativa 23/12/86).

6.2.2.

II. DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD

DETENIDOS

17/12 Tres dirigentes del Comando Nacional de Trabajadores fueron detenidos frente al Ministerio del Trabajo, luego que carabineros disolvió una manifestación de unos 80 dirigentes que llevaron a esa repartición a solicitar una entrevista con el Ministro Alfonso Márquez de la Plata.

Los detenidos son Jorge Millán, presidente del Sindicato N° 1 de Laboratorio Chile; Sergio Troncoso, presidente de la Confederación de la Construcción, y Diego Olivares, dirigente de la Confederación bancaria. (La Cuarta 17/12/86).

6.2.3.

Desde el 7 de diciembre permanecen detenidos en unidades de carabineros seis estudiantes universitarios, sin formulación de cargos concretos. Se trata de Alvaro Troust, Manuel González, Wilma Pérez, William Vera, Carlos Astete Ramírez y Jean Pierre Giñeñe. (Radio Cooperativa 17/12/86).

6.2.3.

24/12 Dos periodistas fueron detenidos por carabineros en el Paseo Ahumada, cuando decenas de profesionales de revistas censuradas intentaron repartir ejemplares de sus revistas censuradas. Las detenidas son María José Luque y Carolina Díaz, ambas de la revista "Análisis". (La Cuarta 25/12/86).

6.2.3.

24/12 Junto a las dos periodistas de Revista Análisis detenidas, fueron arrestados dos reporteros gráficos de nacionalidad alemana. (El Mercurio 25/12/86).

6.2.3.

24/12 Cinco personas recuperaron su libertad por disposición de la Jefatura de Zona en Estado de Sitio de Valparaíso. La medida beneficia a Wilma Oriana Pérez Pino, Manuel Eugenio González Rojas, William Daniel Vera Rojas, Carlos Ernesto Astete Ramírez y Jean Pierre Frigeni Versalovic. (La Cuarta 25/12/86).

6.2.3.

17/12 En una casa de calle Piacenza 1218, de Las Condes fueron detenidas por la Central Nacional de Informaciones fueron detenidas dos personas, un hombre y una mujer. Según información del organismo de seguridad en esa casa funcionaba una clínica clandestina del FPMR y allí fueron atendidos tres personas que participaron en el atentado contra el general Pinochet, entre ellos Juan Moreno Avila. (La Tercera, Las Últimas Noticias, El Mercurio 25/12/86).

6.2.3.

26/12 La Corte de Apelaciones de Santiago pidió informes a los servicios de seguridad y al Ministerio del Interior, como parte del trámite del recurso de amparo en favor de Manuel Ubilla

Espinoza, detenido por civiles el 18 de diciembre en un sector de Pedro de Valdivia. El patrocinante del amparo, abogado José Galiano señaló que Ubilla, de 34 años, fue visitado por el Doctor Armin Cohen, de la Cruz Roja Internacional, quien señaló que el detenido no se encuentra en buen estado físico, por lo que será conveniente someterlo a exámenes médicos (Radio Cooperativa 27/12/86).

6.2.3.

Ante la Corte de Apelaciones de Santiago fueron presentados varios recursos de amparo en favor de seis personas detenidas en relación al hallazgo de una clínica clandestina. Los amparados son el matrimonio integrado por Alejandro Aravena Núñez, egresado de medicina y Gina Cecilia Cerda Yeomans, ambos integrantes del ballet folclórico Antumapu, detenidos el día 17 de diciembre en la clínica de calle Piacenza. Los otros amparados son Carlos Alejandro Pino Molina, Patricia Beatriz Herrero Mediavilla, Luis Hipólito Melo Mendoza y Manuel Ubilla Espinoza. (Las Últimas Noticias 27/12/86).

6.2.3.

27/12 La Quinta Sala de la Corte de Apelaciones solicitó informes a la CNI acerca de los detenidos Alejandro Aravena Núñez, Gina Cerda Geomans, Patricia Herrero Mediavilla y Luis Hipólito Melo Mendoza (Las Últimas Noticias 28/12/86).

6.2.3.

27/12 Integrantes del ballet folclórico Antumapu entregaron su respaldo a Gina Cerda y Alejandro Aravena, miembros del grupo, detenidos por la CNI, por su presunta vinculación en el hallazgo de una clínica clandestina. (Las Últimas Noticias 28/12/86).

6.2.3.

29/12 La Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones ofició a la CNI para que en la audiencia de mañana sea puesto a su disposición Carlos Pino Molina, detenido por quien fuera interpuesto un recurso de amparo y que se encontraría delicado de salud. (Canal 13 29/12/86).

6.2.3.

Familiares del doctor Manuel Jesús Ubilla Espinoza detenido en dependencias de la CNI, expresaron que el facultativo se encontraría en estado comatoso "por apremios ilegítimos aplicados en su contra". (Radio Cooperativa 30/12/86).

6.2.3.

El fiscal militar Fernando Torres informo que amplió el plazo para que dos personas detenidas en recintos de la CNI sean puestas a su disposición. La resolución la adoptó en virtud de las disposiciones del artículo 11 de la Ley Antiterrorista, que permite prorrogar el plazo de detención hasta por diez días (La Segunda 30/12/86).

6.2.3.

30/12 La Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones acordó dar cuenta a los Ministros; del Interior y de Defensa de la actitud de la CNI de no cumplir sus resoluciones relacionadas con la tramitación de un recurso de amparo en favor de Carlos Pino Molina (Las Últimas Noticias 31/12/86).

6.2.3.

La CNI negó el acceso a sus dependencias de calle Borgoño a un facultativo del Instituto Médico Legal, que debía examinar al detenido Manuel Ubilla Espinoza, de acuerdo a lo ordenado por la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones (Radio Santiago 31/12/86).

6.2.3.

El Colegio de Profesores denunció la detención del profesor Alejandro Cabello Pizarro, quien permanece detenido e incomunicado desde el día 3 de diciembre. Agregan que durante estos 28 días no ha podido ser visitado por sus familiares, ni sus abogados, lo que hace abrigar fundados temores acerca de su integridad física y psicológica. (Radio Cooperativa 31/12/86).

6.2.3.

31/12 El Ministro de la Corte de Apelaciones Enrique Paillás, se constituyó en el recinto de la CNI de calle Borgoño, siéndole impedido ver al técnico industrial Carlos Pino Molina, quien permanece incomunicado desde el día 18 de diciembre, según se le informó por orden del fiscal militar Fernando Torres Silva. (Radio Cooperativa, La Segunda 31/12/86).

6.2.3.

PROCESADOS

16/12 El titular de la Tercera Fiscalía Militar, capitán Luis Acevedo, prorrogó la incomunicación de Miguel Armando Montecinos Montecinos, acusado de haber participado en el atentado contra el general Contreras, el pasado 26 de mayo. Además el fiscal lo encargó reo por infracción al artículo 8º de la Ley de Control de Armas y Explosivos, en relación con el asalto a un cuartel de la CNI ocurrido el año pasado. (Las Últimas Noticias 17/12/86).

6.5.3.

El fiscal Luis Acevedo dejó en libertad incondicional a Roxana Fariña Concha, decretándole orden de arraigo por el lapso de sesenta días.

Roxana Fariña es hermana de Tatiana, joven que murió durante un atentado perpetrado por desconocidos en la Municipalidad de Lo Prado. (El Mercurio 17/12/86).

6.5.3.

17/12 El Movimiento Interuniversitario Andrés Bello realizó una manifestación en el frontis de la Catedral. Alrededor de 20 jóvenes leyeron en forma conjunta un texto impreso. En éste se señalaba que "Digamos al Papa la verdad: En Chile existen presos políticos universitarios". (Radio Cooperativa 18/12/86).

6.5.3.

Dos extradiciones solicitó el fiscal militar Fernando Torres Silva. Una de ellas se refiere al ingeniero comercial Gustavo Muñoz López, quien se encuentra encargado reo por supuesta infracción al artículo 8º de la Ley de Control de Armas, en el proceso por muerte del cabinero Miguel Vásquez (Las Últimas Noticias 18/12/86).

6.5.3.

19/12 El fiscal militar Luis Acevedo encargó reo a Miguel Montecinos Montecinos como presunto autor del atentado perpetrado en contra del general Manuel Contreras, decretando luego su incompetencia y pasó los antecedentes a la segunda fiscalía militar, en la que se instruye esta causa (Las Últimas Noticias 20/12/86).

6.5.3.

19/12 El fiscal Rodrigo González reconstituyó la escena del enfrentamiento ocurrido en Peñaflor, donde resultó muerto un oficial de carabinero y dos militantes del MIR. Los hechos ocurrieron el pasado 28 de noviembre. En la diligencia participó Valentina del Carmen Álvarez Pérez, quien formaba parte de la célula que participó en el asalto a la sucursal bancaria (El Mercurio 20/12/86).

6.5.3.

La Corte Suprema confirmó la condena de diez años y un día de prisión para tres personas acusadas de lanzar ácido al interior de un microbús, lesionando a seis pasajeros. Los afectados con esta decisión son Iván Lorenzo Arratía Carvajal, de 30 años; Gino Alfredo Sartori Muñoz, de 20 años; y Oscar Ricardo Jara Durán, de 27 años. (Las Últimas Noticias 20/12/86).

6.5.3

22/12 La Intendencia de la V región resolvió desistirse del requerimiento interpuesto en contra del presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso, René Lúes, por infracción a la Ley de Seguridad del Estado (La Cuarta 23/12/86).

6.5.3.

22/12 El ministro sumariante Arnoldo Dreyse, en fallo de primera instancia, condenó a dos penas de 541 días de presidio al dirigente del MDP Ociel Núñez, por ser responsable de una inserción publicada en el periódico "Fortín Mapocho", que contenía, según el dictámen, injurias contra las autoridades, hacía apología de la violencia e incitaba al personal de la FF.AA. a desobedecer a sus superiores. (El Mercurio 23/12/86).

6.5.3.

El fiscal Rodrigo González solicitó tener a la vista los expedientes de diversos procesos que se tramitan en la justicia militar sobre hechos delictivos entre los que se cuenta el ataque perpetrado a un carabinero de punto fijo en calle Herrera con Santo Domingo, informándose que en ellos le cabría alguna responsabilidad a Valentina del Carmen Alvarez Pérez, procesada por el asalto al banco de Peñaflores y muerte de un carabinero (El Mercurio 23/12/86).

6.5.3.

A disposición de la Fiscalía Militar de Valparaíso pasaron Pablo Alegría Carrasco y Víctor Villarroel Gavilán, de 18 y 23 años de edad, respectivamente, acusados de ofender y agredir a carabineros en servicio activo. (El Mercurio 21/12/86).

6.5.3.

24/12 La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones absolvió de todo cargo al ex vicepresidente de la Federación de Estudiantes de Chile, Gonzalo Rovira, quien se encontraba procesado y sentenciado por dos infracciones a la Ley de Seguridad del Estado. (La Cuarta 25/12/86).

6.5.3.

Nuevamente fue interrogada en la Fiscalía Militar Valentina Alvarez Pérez, de 21 años, acusada de participar en el asalto al banco de Peñaflores. La joven era conviviente del médico Luis Alberto Barra García, que murió en el posterior enfrentamiento con carabineros, al igual que José Modesto Amigo Latorre. (La Tercera 25/12/86).

6.5.3.

El fiscal militar Arturo Ruiz determinó que a contar del día 5 de enero de 1987 los trece detenidos en el penal de Valdivia, podrán ser visitados por familiares y amigos, abiertamente. Entre los detenidos se encuentra la profesora de nacionalidad alemana Beatriz Brinkmann. (La Tercera 26/12/86).

6.5.3.

27/12 En libertad condicional, previo pago de una fianza de cinco mil pesos, quedó el dirigente de la UC-V, René Lúes Escobar. (Las Últimas Noticias 28/12/86).

6.5.3.

Proceso contra funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad y Clínica Chiloé

16/12 En la enfermería de la Penitenciaría de Santiago se encuentra internado el médico de la Vicaría de la Solidaridad Ramiro Olivares, quien sufre de síndrome ulceroso, según informó su cónyuge, la doctora Mireya Castro. (Radio Cooperativa 17/12/86).
6.5.3.

El fiscal militar Fernando Torres modificó la encargatoria de reo que afecta al doctor Ramón Rojas Beltrán, de la Clínica Chiloé de supuesto infractor al artículo octavo de la Ley de Control de Armas y Explosivos, a presunto "encubridor de conductas terroristas". Además el fiscal dictó orden de detención en contra del profesional (El Mercurio 17/12/86).
6.5.3.

El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, expresó su pesar por la situación que afecta al médico de la Vicaría de la Solidaridad, Ramiro Olivares. Precisó que la actuación por la que es procesado, a su juicio es una "acción humanitaria que no debería ser interpretada o confundida con una acción terrorista". Precisó que al publicarla con ese carácter "es evidente que se daña la imagen del trabajo de la pastoral social de la Iglesia". (Las Últimas Noticias 17/12/86).
6.5.3.

17/12 El fiscal militar Fernando Torres manifestó que aún no ha sido detenido el doctor Ramón Rojas Beltrán, a quien se le cambió la encargatoria de reo como encubridor de conductas terroristas. (La Tercera 18/12/86).
6.5.3.

18/12 La Corte Suprema se pronunció por cuatro votos contra dos en contra de no innovar la modificación del auto de reo al doctor Ramón Rojas. (La Tercera 19/12/86).
6.5.3.

19/12 Una organización científica norteamericana por la defensa de los derechos humanos anunció su visita a Chile para ver en terreno la situación que afecta a los médicos Ramiro Olivares y Juan Macaya, sobre quienes pesa la acusación de presunta labor de encubrimiento de acciones terroristas.

El doctor Jorge Villegas informó que se ha comunicado la situación que afecta a estos profesionales a la Asociación Médica Mundial y a Amnesty International. Comentó que junto con la libertad de los dos profesionales detenidos está en juego la libertad de todos los médicos del país para ejercer su profesión con tranquilidad acatando las normas éticas, que dicen que hay obligación de prestar atención médica sin importar condiciones ideológicas, raciales, políticas o religiosas. (Radio Cooperativa 20/12/86).
6.5.3.

21/12 El abogado Alejandro González señaló que existe una verdadera persecución por parte del fiscal Fernando Torres en contra de la Iglesia y en especial, de la Vicaría de la Solidaridad. El profesional señaló que el fiscal ha desviado su investigación a asuntos que no le competen, en un afán de interiorizarse del funcionamiento del organismo eclesiástico. (Radio Chilena 22/12/86).
6.5.3.

El abogado Roberto Garretón, que asumió la defensa del profesional Gustavo Villalobos, denunció que éste está siendo buscado por efectivos policiales desde el

día 19 del presente mes. Razón por la cual, señaló, se presentará un recurso de queja en contra del fiscal Torres. (Radio Cooperativa 22/12/86).
6.5.3.

22/12 El fiscal Fernando Torres modificó la encargatoria de reo que afectaba al abogado Gustavo Villalobos, como "presunto encubridor de conductas terroristas", ordenando su detención. A raíz de esta determinación se presentó un recurso de queja en contra de Torres Silva. En el escrito se solicita a la Corte Suprema que aprueba una "orden de no innovar", paralizándose el procedimiento correspondiente y suspendiéndose el cumplimiento de la orden de aprehensión.

En una conferencia de prensa los profesionales de la Vicaría señalaron que el cambio de la encargatoria de reo es un resquicio del fiscal Torres para dejar sin efecto las resoluciones de la Corte Suprema que dispusieron la libertad bajo fianza de numerosos procesados en esta causa, entre ellos Olivares y Villalobos, toda vez que si son reos por Ley Antiterrorista no procede la libertad bajo fianza. (El Mercurio 23/12/86).
6.5.3.

El fiscal militar Fernando Torres envió un oficio al obispo auxiliar de Santiago, Monseñor Sergio Valech, "solicitándole que fije domicilio o residencia oficial" con el objeto de prestar declaración en el caso de la Vicaría de la Solidaridad y de la Clínica Chiloé. La información fue proporcionada por el Jefe del Departamento Jurídico, abogado Alejandro González, quien criticó el hecho que "se busque involucrar a funcionarios de la Vicaría y a toda la Iglesia con el terrorismo!". Precisarón que Monseñor Valech ha recibido ya 4 oficios consultándole acerca del caso de la clínica que afecta al médico Ramiro Olivares y al abogado Gustavo Villalobos. (La Cuarta 23/12/86).
6.5.3.

La Primera Sala de la Corte Suprema dejó, momentáneamente, sin efecto la orden de detención dictada en contra del abogado Gustavo Villalobos, mientras se resuelve el recurso de queja presentado en su favor. (Radio Chilena 23/12/86).
6.5.3.

25/12 En sesión extraordinaria, la Corte Marcial, por la unanimidad de sus miembros confirmó la encargatoria de reo en contra del médico Ramiro Olivares, como presunto encubridor de conductas terroristas. Su abogado, Jaime Hales, señaló que esta era una medida de carácter político destinada a privarle de la libertad bajo fianza. Por su parte el abogado Ambrosio Rodríguez dijo que este no es un proceso contra la Vicaría de la Solidaridad, sino que es contra de algunas personas que trabajan en esa repartición. Afirmó que se había comprobado que "en más de 27 ocasiones el doctor Olivares ha desviado personas heridas a bala a otros centros asistenciales sin dar aviso a las autoridades que es pertinente, según el artículo 138 del Código de Procedimiento Penal". (El Mercurio 26/12/86).
6.5.3.

26/12 Un vocero oficial del Ministerio del Interior, que el periódico no identifica, señaló que "más de 27 personas heridas a bala en incidentes y/o actos terroristas fueron atendidas en cuatro clínicas a instancias del doctor Ramiro Olivares, entre julio de 1983 y abril de 1986, quien las desvió a estos centros asistenciales sin dar aviso oportuno a las autoridades pertinentes". El vocero explicó que "durante las primeras investigaciones se allanaron varias dependencias, entre ellas unas clínicas, y allí se encontraron las fichas médicas de atención de estas personas". (El Mercurio 27/12/86).
6.5.3.

29/12 El Colegio Médico de Chile envió una carta al secretario de la Comisión Nacional Visita del Santo Padre, Monseñor Francisco José Cox, en la que le expresa la preocupación del gremio por la detención del doctor Ramiro Olivares y los cargos que se le formulan. (La Tercera 30/12/86).

6.5.3.

29/12 El abogado Roberto Garretón sostuvo que la afirmación del abogado del Ministerio del Interior, Ambrosio Rodríguez, respecto a que 27 atenciones fueron derivadas a clínicas por el médico Ramiro Olivares y no informadas a la autoridad, es un invento del ministerio. (La Segunda 29/12/86).

6.5.3.

La Confraternidad Cristiana de Iglesias expresó su preocupación por la detención del médico Ramiro Olivares, en carta enviada al Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno. En la misiva se reitera la absoluta convicción que la acción de que se acusa al doctor Olivares responde a los principios fundamentales de amor cristiano y ética profesional. (Radio Chilena 30/12/86).

6.5.3.

La Primera Sala de la Corte Suprema vería en cuenta (materias examinadas en privado por los magistrados integrantes del tribunal) los recursos de queja elevados por los profesionales Juan Macaya, Ramón Rojas y Gustavo Villalobos. (La Tercera 31/12/86).

6.5.3.

Proceso por hallazgo de arsenales y atentado contra el general Pinochet

17/12. A un prolongado interrogatorio fue sometida la estudiante de Historia y Geografía Fresia Bahamondes, que se encuentra declarada reo en el proceso que se instruye por el atentado contra el general Pinochet. La mujer se encuentra procesada en virtud del artículo 8º de la Ley de Control de Armas por su presunta colaboración con grupos armados de combate. Se informó oficialmente que Fresia Bahamondes arrendó una pieza a Vasily Carrillo Nova, sindicado como jefe logístico del FPMR y distribuidor de las armas utilizadas en el atentado. Luego del interrogatorio le fue levantada la incomunicación. (La Tercera 18/12/86).

6.5.3.

Los cinco procesados por el atentado perpetrado contra el general Pinochet elevaron un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones basándose en una infracción a la Constitución Política del Estado al ordenar el procesamiento a través de una fiscalía militar ad hoc. (La Tercera 18/12/86).

6.5.3.

17/12 Dos peticiones de extradición quedaron formalizadas en la Corte Suprema. La primera afecta a Blanca Alicia Azócar Marti, que arrendó la casa en la que se construyó el túnel en Las Vizcachas y encargada reo como infractora al artículo 8º de la Ley de Control de Armas, por su vinculación con los hechos investigados por el atentado. La segunda petición de extradición es contra el ingeniero comercial Gustavo Muñoz López, quien fue encargado reo por presuntas infracciones al artículo 8º de la Ley de Control de Armas en el proceso por muerte del carabinero Miguel Vásquez. Muñoz habría albergado en su domicilio al reo Hugo Gómez Peña en los días previos a su detención. (Las Últimas Noticias 18/12/86).

6.5.3.

El abogado Jaime Hales calificó como inconcebible y grave el hecho de que tres magistrados uniformados de la Corte Marcial no hayan contestado aún un informe que les solicitó la Corte Suprema en relación con su voto de rechazo a un recurso de amparo presentado en favor del ingeniero Eduardo Navarro Cox, quien se encuentra encargado reo en el proceso que instruye el fiscal militar Fernando Torres. (Radio Chilena 18/12/86).

6.5.3.

18/12 El fiscal militar Fernando Torres inspeccionó la ruta de escape utilizada por el comando que atentó contra el general Pinochet. El fiscal inquirió una serie de detalles a los funcionarios que se encontraban en el retén Las Vizcachas. Posteriormente inspeccionó el lugar donde fueron abandonados los vehículos. (El Mercurio 19/12/86).

6.5.3.

18/12 Una información de la agencia Orbe señaló que está identificada la mujer suiza que participó en la organización del atentado contra el general Pinochet. Se trataría de Isabelle Mayoraz Dayer, de 27 años, quien habría efectuado labores de chequeo y exploración con anterioridad al atentado. Además habría avisado telefónicamente el paso de la comitiva desde una residencial ubicada en San José Maipo. La mujer convivía con Marcial Moraga Contreras, jefe del aparato logístico del FPMR, actualmente detenido. (La Segunda 19/12/86).

6.5.3.

19/12 La Policía dio a conocer la identidad de dos de las mujeres que habrían tenido una activa participación en el atentado. Se trata de Isabelle Mayoraz Dayer y Adriana del Carmen Mendoza Candía, esta última de 28 años, la que habría trabajado antes del atentado en una amasandería, la cual era un local de fachada del FPMR, y en cuyo lugar fue construido un "barretín" destinado a guardar las armas que se utilizaron en el atentado, además esta mujer participó como combatiente en el atentado, disparando con un fusil M-16 desde la ladera de un cerro. El diario publica retratos hablados de todos los que habrían participado en el atentado. (El Mercurio 20/12/86).

6.5.3.

20/12 Por segunda vez reconstituyen el atentado contra el general Pinochet. En el lugar se constituyó el fiscal militar Fernando Torres con los reos Juan Moreno Avila, Arnaldo Hernán Arenas Bejas, Renán Fidel Peralta Véliz, Víctor Díaz Caro y Jorge Mario Angulo González, acusados de ser autores directos de los disparos contra la comitiva. (La Tercera 21/12/86).

6.5.3.

20/12 El fiscal militar Fernando Torres informó que las mujeres que participaron en el atentado aún se encuentran en el país. Informó que la reconstitución de escena de la huida del comando que atentó contra el general Pinochet permitió determinar ciertas incertidumbres, como la participación del personal de carabineros que estuvo en el retén de Las Vizcachas. (El Mercurio 21/12/86).

6.5.3.

22/12 En la Corte de Apelaciones fue presentado un recurso de protección en favor de Vasily Carrillo Nova, declarado reo en el proceso por el atentado a la comitiva del general Pinochet. Su abogado Carmen Hertz informó que cuando le levantaron la incomunicación a su defendido, el 15 de noviembre, fue enviado "a una celda de aislamiento, donde permanecía hasta ayer". Esta medida tiende a quebrantar moralmente a Vasily Carrillo y a crear angustia a su familia, aparte de las consideraciones de hecho, sobre la actual situación de peligro

en que se encuentra física y síquicamente, señala la profesional. (Radio Cooperativa 23/12/86).

6.5.3.

22/12 Los Ministros de la Corte Suprema comenzaron a ver la queja disciplinaria presentada por cinco abogados defensores de los reos por el atentado en contra del fiscal militar Fernando Torres Silva. En la queja se plantea que el fiscal militar "cometió diversas faltas que ameritan el uso de las facultades disciplinarias propias de este tribunal, para la condigna sanción de las faltas o abusos". (Las Ultimas Noticias 23/12/86).

6.5.3.

El fiscal militar Fernando Torres otorgó la libertad provisional a Rebeca Lucía Hidalgo Figueroa, sometida a proceso en la causa por el atentado contra el general Pinochet. La resolución es con consulta a la Corte Marcial 23/12/86).

6.5.3.

23/12 En la Corte Marcial quedará presentado hoy un recurso de queja disciplinario por las arbitrariedades que ha cometido el fiscal militar Fernando Torres al incomunicar nuevamente a José Abelardo Moya Toro, implicado en el hallazgo de armas. (La Tercera 23/12/86).

6.5.3.

23/12 La Corte Marcial aprobó una resolución del fiscal militar Fernando Torres por la que se le otorgó libertad provisional a Rebeca Lucía Hidalgo Figueroa, acusada de infracción al artículo 8º de la Ley de Control de Armas. Extraoficialmente se dijo que la mujer mantenía una casa-buzón, que se concretaba por intermedio de un teléfono, y que se usaba para entregar y retirar mensajes. (El Mercurio 24/12/86).

6.5.3.

24/12 El Pleno de la Corte Suprema rechazó una queja disciplinaria presentada en contra del fiscal militar Fernando Torres por los abogados defensores de los cinco acusados de participar directamente en el atentado contra el general Pinochet. Los recurrentes planteaban que el fiscal había incurrido en falta o abuso en el retraso en informar recursos de amparo, en la prolongación indebida de las incomunicaciones y en las publicaciones del proceso a través de la televisión y otros medios informativos. (Las Ultimas Noticias 25/12/86).

6.5.3.

25/12 Uno de los abogados patrocinantes del recurso de queja contra el fiscal militar Fernando Torres, el profesional Juan Pavón, señaló que pese haber sido rechazado el recurso, éste contiene un llamado de atención al fiscal, por la publicidad que se dio a las actuaciones sumariales del proceso en que se dice relación con la emboscada efectuada al Jefe de Estado. (Radio Chilena 26/12/86).

6.5.3.

26/12 El fiscal militar Fernando Torres inició las investigaciones entorno a la clínica clandestina descubierta por efectivos de seguridad, en calle Piacenza en Las Condes, señalando que hay una persona detenida la que será interrogada próximamente, aunque declinó proporcionar la identidad. (La Segunda 26/12/86).

6.5.3.

Fue incomunicada una persona puesta a disposición del fiscal militar Fernando Torres, por la CNI, inculpado de participación en la clínica clandestina pertenecientes al FPMR, descu-

bierta en Las Condes, donde se habría atendido a tres comandos que participaron en el atentado contra el general Pinochet. (Las Últimas Noticias 27/12/86).

6.5.3.

Parte del texto en el cual se rechaza el recurso de queja contra el fiscal militar Fernando Torres señala: "se llama la atención al fiscal militar por la publicidad que ha estado dando a las actuaciones sumariales del proceso incoado por el atentado terrorista en contra del Presidente de la República". Se le recuerda que infringe disposiciones del Código Orgánico de Tribunales, de Procedimiento Penal y disposiciones de la Justicia Militar. Y concluye: "se le apercibe con aplicación de medidas disciplinarias si volviere a incurrir en esa conducta". (La Tercera 27/12/86).

6.5.3.

La Central Nacional de Informaciones puso a disposición del fiscal militar Fernando Torres a Carlos Alejandro Pino Molina, detenido en sus dependencias desde el día 18 de diciembre. (Radio Cooperativa 30/12/86).

6.5.3.

30/12 El fiscal militar Fernando Torres dijo que hay relación directa entre los casos del atentado contra el general Pinochet y de los hallazgos de armas en la III y IV Regiones y en la Región Metropolitana. (El Mercurio 31/12/86).

6.5.3.

Procesados por muerte del general Carol Urzúa y sus dos escoltas

17/12 El abogado Juan Pavín señaló que el fallo que condenó a muerte a tres personas como autores materiales del asesinato del ex intendente de Santiago, general Carol Urzúa, está anulado y no suspendido. El profesional señaló que el proceso volvió a la etapa de plenario, con el fin de que se cumplan diligencias pedidas. (Radio Chilena 18/12/86).

6.5.3.

27/12 El gobierno austriaco ofreció visado de entrada al país a catorce presos chilenos que arriesgan una próxima condena a muerte, según informó un portavoz de ese gobierno. En la lista figuran tres militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) condenados a muerte por su presunta implicancia en el atentado contra un general en 1983. Los otros once tienen sobre sí una petición de pena de muerte solicitada por un fiscal militar que deberá ser resuelta por la justicia chilena. (Las Últimas Noticias 28/12/86).

6.5.3.

27/12 El Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, señaló que desconocía las instrucciones que habría emitido el gobierno de Austria, para que se emitan visado de entrada a ese país a ciudadanos chilenos que permanecen detenidos. (El Mercurio 28/12/86).

6.5.3.

ALLANAMIENTOS

22/12 Un extraño allanamiento sufrió el domicilio del dirigente de la Socialdemocracia, Mario Papi. Desconocidos llegaron hasta su domicilio en un automóvil registrando minuciosamente la casa, llevándose posteriormente algunas especies de menor valor. (Radio Cooperativa 23/12/86).

6.3.4.

30/12 Personal de la CNI allanó en dos oportunidades las dependencias de la imprenta y editorial Terranova, al parecer en virtud de una orden amplia de investigar en torno al atentado contra el general Pinochet. El primer allanamiento se realizó el día 29 del presente mes, donde personal fuertemente armado procedió a llevarse muestras de todo el material que se imprimía en esta editorial, ello luego de exhibir una autorización que provenía del fiscal militar Joaquín Earlbaum. Posteriormente, al día siguiente nuevamente concurre a las dependencias ubicadas en calle Lira 613 personal de la CNI que se movilizaban en cuatro camionetas y procedió esta vez a incautar todos los libros que estaban siendo imprimidos por la editorial. Entre éstos figuran los libros "Por la libertad", de Gabriel Valdés, "Pensando a Chile", de Clodomiro Almeyda y un libro de fotografías llamado "El pan nuestro de cada día", de Carlos Tobar. Además se procedió a incautar diverso material de impresión. El presidente del directorio de la editorial es Carlos Santa María y entre otros de sus miembros figuran Oscar Squella y el director de la revista Análisis, Juan Pablo Cárdenas. (Radio Cooperativa 31/12/86).

6.3.4.

AMEDRENTAMIENTOS

17/12 El cirujano dentista Humberto Silva Morelli presentó un recurso de amparo preventivo ante la Corte de Apelaciones por las reiteradas amenazas de muerte que ha recibido a través de llamadas telefónicas efectuadas en su domicilio y su oficina. Las voces son femeninas que se identifican con las siglas M.R. (La Tercera 18/12/86).

6.20.

19/12 La Corte de Apelaciones ordenó a Carabineros brindar protección por 30 días a 12 dirigentes del Colegio de Periodistas que el 11 del mes pasado, a través de una carta firmada por la "Acción Patriótica Antimarxista", fueron amenazados de muerte. Los que recibirán protección son Renato Millas, Luis Arnés, Antonio Cabello, Max Laulié, Clara Isabel Pérez, Pablo Portales, Guillermo Torres, Oriana Zorrilla, Gustavo Pueller, Andrés Richards, Manuel Mercado y Felidor Contreras. (Las Últimas Noticias 20/12/86).

6.20.

31/12 El abogado Hugo Pávez denunció las acciones de amedrentamiento para familiares de José Abelardo Moya Toro, que cumplió 17 días incomunicado por el fiscal Torres. Señala el profesional en su denuncia que su familia ha sido seguida, hostigada, amenazada de muerte y de secuestro. (Radio Cooperativa 2/1/87).

6.20.

ASALTO A SEDE DEL CIM

31/12 Un grupo de encapuchados asaltó esta mañana la sede del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas, CIM, dependiente de la ONU, apoderándose de una gran cantidad de joyas, especies y documentos técnicos, luego de reducir con las armas a una veintena de personas que allí se encontraban. Los individuos se llevaron al huir un automóvil diplomático. (La Segunda 31/12/86).

6.22.

Ocho sujetos armados con metralletas, pistolas y armas blancas fueron los que asaltaron las oficinas del CIM, según señala una declaración entregada por el organismo, que agrega que los individuos redujeron violentamente al personal obligándolo a permanecer en una dependencia, tendidos boca abajo y atados de pies y manos con cables. El grupo profirió amenazas, propinó golpes y actuó vejatoriamente con todo el personal, particularmente

con las mujeres, señala la nota. Y agrega que "en su acción, el grupo dió señal de un alto grado de organización, así como de conocimiento del lugar y del personal jerárquico de la misión. Durante su permanencia en el recinto, los individuos procedieron a efectuar un minucioso registro de la caja de seguridad, los archivos, escritorios y mobiliario, así como de los efectos personales de sus funcionarios". Luego señalan que sustrajeron documentos, dinero, objeto de valor y huyeron en un automóvil diplomático, dejando las murallas rayadas con la sigla FNC. Posteriormente, termina expresando la nota, se recibió un llamado telefónico en el cual se señalaba: "esto es una grabación: el Comando 11 de Septiembre se adjudica el asalto al CIM de esta mañana". (El Mercurio 2/1/87).

6.22.

INCENDIO EN CORPORACION DE ARTESANOS

16/12 La jueza Geraly Esterios, titular del vigésimo segundo Juzgado del Crimen de Santiago, realizó una inspección al inmueble de calle Dardignac 37, sede de la Corporación de Artesanos destruida por un atentado incendiario hace algunos días. (La Tercera 17/12/86).

6.22.

23/12 Una querrela criminal fue presentada en el 22º Juzgado del Crimen por el asalto e incendio del inmueble ubicado en calle Dardignac 37, el día 11 del presente mes. (La Segunda 24/12/86).

6.22.

III. DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO

EXILIO

- 18/12 La Corte de Apelaciones rechazó un recurso de amparo interpuesto en favor del periodista chileno actualmente exiliado en México, Manuel Cabieses. El fallo recoge la indicación del Ministerio del Interior de prohibir el ingreso al país de Cabieses "por ser miembro activo del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, y por haber participado en México en acciones tendientes a obtener el derrocamiento del gobierno de Chile". (Las Últimas Noticias 19/12/86).
6.21.
- 21/12 El abogado del ex director de la revista "Punto Final", Manuel Cabieses, actualmente exiliado en México, apeló del fallo de la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones basándose en el voto disidente del ministro Alberto Echavarría, quien estuvo por solicitar un nuevo informe al Ministerio del Interior, a fin de que suministre los antecedentes que obran en su poder y que permiten concluir que el exiliado es un miembro del MIR y los hechos en que ha participado tendientes al derrocamiento del gobierno. (Radio Cooperativa 22/12/86).
6.21.
- 25/12 La Comisión Asesora del Ministerio del Interior en materia de Derechos Humanos entregó sus recomendaciones en relación a la situación de 200 personas que se encuentran exiliadas, por lo cual el gobierno debería tomar una decisión en los próximos días. (El Mercurio 26/12/86).
1.7.2.6.
- 31/12 El general Pinochet anunció la adopción de medidas destinadas a terminar con el problema que afecta a la mayor parte de los exiliados, exceptuando a aquellas personas "que constituyen una seria amenaza para la convivencia nacional". Precisó que instruyó al Ministerio del Interior para que la Comisión Asesora Especial de Derechos Humanos proponga periódicamente el levantamiento de esa prohibición para las personas que estime procedente, "de modo tal que en un plazo no superior a 90 días solamente queden afectos a dicha limitación un mínimo de chilenos que persisten en su actitud". (Las Últimas Noticias 2/1/87).
1.5.2.1.

REFUGIADOS

- Casi 500 extranjeros, entre ellos 110 chilenos desembarcaron en el aeropuerto de Montreal y pidieron a las autoridades el estatuto de Refugiados. (La Segunda 30/12/86).
6.14.1.3.

IV. DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA

PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION

- 16/12 El almirante José Toribio Merino declinó comentar las declaraciones de Elliot Abrams, secretario adjunto para asuntos interamericanos.
De acuerdo a una versión cablegráfica, el funcionario norteamericano indicó que el gobierno de Estados Unidos conocía que la izquierda chilena "se está armando con la ayuda de Cuba y la Unión Soviética; lo que nos sorprendió fue el gigantesco tamaño del arsenal". Además, hizo otras consideraciones sobre la atmósfera política de transición a la democracia.
Consultado el almirante Merino acerca de estas declaraciones, se limitó a decir "lo conozco y no jugaría bridge con él". (La Cuarta 17/12/86).
1.6.2.
- 17/12 El general director de Carabineros, Rodolfo Stange, dijo que "la Constitución tiene sus disposiciones, de manera que quienes piden elecciones libres, están tirando palabras al viento". Afirmó, también, que el subsecretario de Estado norteamericano Elliot Abrams "está equivocado" cuando dice que en Chile no se crea un clima para el desarrollo político. "Si el supiera los entretelones, vería que estamos trabajando precisamente para llegar a la plena democracia, por intermedio de las leyes que se están aprobando, que se están discutiendo en este momento". (La Tercera 18/12/86).
1.6.7.
- 17/12 Un llamado a los distintos sectores del acontecer nacional hizo el general Pinochet para que se mantengan alertas "y no estemos desprevenidos ante el intento de algunos sectores de constituir coaliciones en las cuales ciertos grupos pretenden presentarse como demócratas, en circunstancias que su filiación es marxista".
Las palabras las vertió en el desarrollo del tradicional almuerzo de fin de año con representantes de medios de comunicación. Al comenzar su intervención, Pinochet destacó lo que llamó "lugar de privilegio" que ocupan los que laboran en los medios de comunicación para mirar la realidad del país "y por lo mismo tienen el deber de reflejarla fielmente, superando las visiones interesadas de algunos y fortaleciendo a través de la verdad, la adhesión a los valores de la nacionalidad y la libertad". (Las Ultimas Noticias 18/12/86).
1.5.2.1.
- 18/12 El general Augusto Pinochet, al recibir los saludos de fin de año del Cuerpo Diplomático, pidió respeto por la labor de solidificar la institucionalidad del país y exigió reciprocidad en las relaciones con las naciones amigas. También dijo que nuestro país ha sufrido por muchos años la ingrata incomprensión de algunos gobiernos, "que desconociendo consciente o inconscientemente nuestra realidad emiten juicios condenatorios hacia un pueblo cuya

principal motivación ha sido luchar por su libertad amenazada por el totalitarismo soviético".

El Nuncio Apostólico y decano del Cuerpo Diplomático, Monseñor Angelo Sodano, entregó el saludo de los representantes extranjeros y sus votos por la prosperidad material y espiritual para el gobierno y el pueblo de Chile. (El Mercurio 18/12/86).

1.5.2.1.

18/12 Un llamado a la ciudadanía para que colabore con las fuerzas de orden y seguridad en las fiestas de fin de año y así evitar atentados terroristas formuló el ministro de Defensa Nacional, vicealmirante (R) Patricio Carvajal. (19/12/86).

2.2.1.

22/12 El general Augusto Pinochet, durante su estadía en Temuco manifestó que las obras que el país requiere, y en las cuales se encuentra empeñado el gobierno, necesitan del concurso de todos los chilenos, y criticó a aquellos que salen al exterior a hablar en contra de nuestro país. Asimismo, se refirió a algunos políticos que vienen del extranjero a hablar de democracia por la televisión, en circunstancias que recién la están conociendo, según dijo, mientras que la misma televisión muestra cómo en ese continente, de donde proceden, se apalea a los muchachos universitarios. (El Mercurio 23/12/86).

1.5.2.1.

23/12 El presidente de la IV Comisión Legislativa, teniente general Julio Canessa, dijo que el rol del Ejército y las demás instituciones de la Defensa Nacional han jugado en estos últimos 13 años, "no puede ser visto cual mero paréntesis en la historia de nuestro país, sino como una trascendental tarea de restauración nacional".

El general Canessa pronunció un discurso ante los integrantes de la comisión quienes se reunieron en sesión plenaria para despedirlo oficialmente.

Parte importante de su intervención estuvo dedicada a señalar el rol del Ejército en el actual proceso histórico, así como su labor dentro de la institución. (El Mercurio 24/12).

1.6.8.

23/12 Con motivo de las fiestas de fin de año, fue suspendido el toque de queda que regía en la Región Metropolitana y provincia de San Antonio. La medida contemplada en el Bando N° 10, señala que la suspensión de la restricción se prolongará hasta el 4 de enero próximo. (El Mercurio 24/12/86).

3.4.6.3.1.

23/12 El intendente de la Octava Región, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería, afirmó que pese a que la región ha estado tranquila, la Intendencia ha estimado no pedir el levantamiento del Estado de Sitio, porque se han encontrado elementos vinculados al hallazgo de arsenales del norte del país. (La Tercera 24/12/86).

1.7.3.

24/12 Con la publicación en el Diario Oficial quedaron legalizadas las designaciones como integrante de la Junta de Gobierno del teniente general de Ejército, Humberto Gordon Rubio y de su reemplazo como director de la Central Nacional de Informaciones, brigadier general Hugo Iván Salas Wenzel, a la vez que la aceptación de la renuncia del teniente general Julio Canessa, como miembro de la Junta de Gobierno. (La Tercera 25/12/86).

1.6.9.

24/12 La Ley 18.586 publicada en el Diario Oficial y que modifica el Decreto Ley N° 2.460 de 1979, sobre la Ley Orgánica de la Policía de Investigaciones de Chile, establece que todo

funcionario de la Policía de Investigaciones que se vea obligado a usar sus armas de servicio en defensa de la autoridad o para rechazar alguna violencia no tendrá ninguna responsabilidad criminal en el cumplimiento de su deber. (La Tercera 25/12/86).

5.3.3.2.

24/12 El general Pinochet durante el saludo de navidad expresado a su equipo de gobierno afirmó que "en este país estamos construyendo un orden jurídico, político, económico y social que busca precisamente afianzar la paz, el orden, la libertad y la justicia, valores supremos que se orientan al logro pleno del bien común general". (La Tercera 25/12/86).

1.5.2.1.

24/12 El gobierno resolvió levantar el Estado de Sitio en las regiones V y VIII, según anunció el ministro del Interior, Ricardo García, quien indicó que la medida se enmarca en el criterio aplicado por las autoridades, en cuanto a terminar con la disposición de acuerdo a los hechos que se vayan produciendo en el país. (El Mercurio 25/12/86).

3.4.5.1.

26/12 El general Augusto Pinochet encabezó en La Moneda una sesión del Consejo de Gabinete y una reunión ampliada con asistencia de la Junta de Gobierno y Cuerpo de Generales y Almirante, en las que se efectuó un balance de la gestión y se trazaron las pautas para 1987.

El ministro Cuadra informó que en 1986 "el gobierno ha trabajado bajo una planificación seria y responsable, destinada a cumplir dentro de los plazos constitucionales las etapas tendientes a lograr en el año 1989 una democracia moderna, sólida y estable". (El Mercurio 27/12/86).

1.5.5.

27/12 El general Augusto Pinochet asistió a una misa de acción de gracias oficiada en la Basílica de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, al cumplir 50 años como oficial de Ejército.

Durante la homilía el capellán de la Escuela Militar, padre Florencio Infante, manifestó que la Virgen ha sido siempre la protectora del general Pinochet, quien incluso se encomendó a ella durante la vigilia de armas del 10 de septiembre de 1973. "Un día la historia lo reconocerá como frente al ateísmo marxista, como frente a la niñez chilena que iba a ser educada en principios materialistas, usted con las Fuerzas Armadas y de Orden jugó su honor, su hombría, su espíritu cristiano, y aquí estamos para decirle a Cristo, a través de su madre santísima, gracias madre mía", afirmó el sacerdote. (El Mercurio 28/12/86).

1.5.2.1.

29/12 Al agradecer los saludos del Ejército, con motivo de cumplir 50 años como oficial de esa institución armada, el general Augusto Pinochet expresó que el desafío de este momento es proyectar la obra del gobierno, afianzar las instituciones y normas contempladas en la Constitución de 1980, y dar forma definitiva a una democracia estable. (El Mercurio 30/12/86).

1.5.2.1.

30/12 El almirante José Toribio Merino al ser consultado sobre el exilio —medida cuya derogación se ha pedido por algunos sectores para esperar al Papa— reiteró su concepto de que "es una forma jurídica establecida en la Constitución", y que constituye una herramienta de que dispone el gobierno para defender al país de personas contrarias al bien común de la nación.

En cuanto al Estado de Sitio, expresó que este no se prorrogará, a menos que se registre

algún acontecimiento que lo justifique. (El Mercurio 31/12/86).

1.6.2.

30/12 Según informes proporcionados por la Policía de Investigaciones, un total de 550 personas resultaron seriamente heridas en situaciones de violencia promovida por elementos subversivos en los últimos dos años. Asimismo se dijo que 19 efectivos de las Fuerzas Armadas y 72 civiles murieron a consecuencia de acciones extremistas en el mismo período de tiempo. También se indicó que 123 miembros de las Fuerzas Armadas y de Orden sufrieron graves lesiones como resultado de actos terroristas a lo largo del territorio nacional. (El Mercurio 31/12/86).

2.3.6.

30/12 El almirante José Toribio Merino destacó la labor legislativa en 1986, señalando que se demostró "un decidido avance en el proceso de implementación de la nueva institucionalidad jurídico-política, en el que se encuentra comprometido el gobierno".

Destacó la aprobación de la Ley Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral, señalando que la entrada en vigencia de este cuerpo orgánico "significa un decisivo paso en el avance institucional de la República". (El Mercurio 30/12/86).

1.6.2.

31/12 El teniente general Humberto Gordon Rubio asumió como nuevo miembro de la Junta de Gobierno, en su calidad de presidente de la IV Comisión Legislativa. Manifestó a los periodistas: "empieza otra etapa de mi vida, pero como ciudadano y como soldado seguiré con la misma lealtad y el mismo cariño hacia el Presidente colaborándole en todas las cosas que él dispone para el futuro de Chile y de su ciudadanía". (El Mercurio 2/1/87).

1.6.9.

31/12 El general Augusto Pinochet anunció que dispuso el regreso al país de la mayor parte de los exiliados en un plazo no superior a 90 días, quedando inalterable la prohibición de ingreso sólo para aquellas personas "que constituyan una seria amenaza para la convivencia nacional".

También informó que no se renovará el Estado de Sitio en aquellas regiones en que aún se aplica, "considerando que tal medida de excepción cumplió sustancialmente con los propósitos que se tuvieron en cuenta al momento de ser decretada". Pinochet hizo ambos anuncios en la ceremonia de fin de año celebrada en La Moneda.

También informó que el Ejecutivo había remitido a la Junta de Gobierno una indicación al proyecto de Ley de Partidos Políticos "que permitirá solucionar aquellos puntos sobre los cuales no existía unidad de criterios, facilitando así el despacho definitivo de la ley", la que estaría en vigencia en los primeros meses de este año. (El Mercurio 2/1/86).

1.5.2.1.

LEY DE PARTIDOS POLITICOS

19/12 El Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile envió al ministro del Interior, Ricardo García, un conjunto de indicaciones al proyecto de Ley sobre Partidos Políticos en actual estudio en el Poder Legislativo.

El director de la entidad, profesor Gustavo Cuevas Farren, señaló que ha cumplido "con sumo agrado una tarea que implica participación y responsabilidad en la implementación de la institucionalidad". (La Tercera 20/12/86).

5.3.3.1.

23/12 El ministro del Interior, Ricardo García informó que el Ejecutivo enviará próximamente a la Junta de Gobierno sus indicaciones al proyecto de Ley de Partidos Políticos, con el objeto de que ésta se pronuncie antes del 15 de enero, fecha de término del actual período legislativo. "Por consiguiente —señaló— podrá ser Ley de la República en los primeros días de marzo de 1987".

García sostuvo que de las conversaciones que tuvo con representantes de distintas corrientes políticas y sectores académicos, fluyeron aproximadamente 25 documentos de trabajo, los que calificó de "valiosos y serios". (El Mercurio 24/12/86).

5.3.3.1.

30/12 La Junta de Gobierno aprobó el proyecto de Ley de Tribunales Electorales Regionales, que tendrán por misión calificar las elecciones de carácter gremial y las de los grupos intermedios, entre otras labores. (El Mercurio 31/12/86).

5.3.3.1.

30/12 El integrante de la Junta de Gobierno y comandante en jefe de la Armada, almirante José Toribio Merino, anunció que el Ejecutivo propuso al Poder Legislativo que se exijan 100 firmas para inscribir inicialmente un partido político, teniendo éstos un plazo de 6 meses para reunir adherentes equivalentes al 0,5% del electorado de las regiones donde hayan sido formados.

El almirante Merino manifestó que con estas proposiciones del Ejecutivo se acogen los planteamientos de la Junta de Gobierno, y que es factible que la iniciativa sea aprobada en la sesión extraordinaria que se efectuará el próximo 15 de enero. (El Mercurio 31/12/86).

5.3.3.1.

31/12 El ministro del Interior, Ricardo García, precisó que las indicaciones del Ejecutivo a la Ley de Partidos Políticos contemplan dos etapas en la formación de una colectividad, que consisten en la inscripción mediante escritura pública y en una fase posterior de promoción y adhesión de simpatizantes.

Señaló que la primera fase incluída en sugerencias que el general Pinochet remitió a la Junta de Gobierno es aquella "en que el partido intenta constituirse". "Para ello es necesario que al menos 100 ciudadanos con derecho a sufragio suscriban una escritura pública. (El Mercurio 2/1/87).

5.3.3.1.

MOVIMIENTOS DE APOYO AL GOBIERNO

16/12 El presidente de la Democracia Radical, Jaime Tormo, expresó su anhelo de que en 1987 "se produzca la unidad radical, tan pronto desaparezcan las causas que provocaron la división". En este punto, precisó que el origen de la división estriba en el apego a corrientes comunistas del partido del cual se separaron y que esperan una definición al respecto por parte del PR para propiciar y trabajar por la unidad del radicalismo. (El Mercurio 17/12/86).

3.6.1.

17/12 Andrés Chadwick, miembro de la comisión política de la UDI, comentó el voto político demócratacristiano y dijo que en el PDC quedó en claro que "en razón de tener tan distintas corrientes en su interior, para mantener su unidad necesita hacer votos políticos en que no queda claro cuál es la verdadera posición, por cuanto necesita dejar contentas a personas que sustentan diferentes posturas. Pero, en definitiva, creo que se vislumbra de ese voto político más allá de la retórica, es que la DC ha optado por prepararse para el año 1989

en la búsqueda de un posible candidato que pueda enfrentar dichas elecciones". (Las Últimas Noticias 18/12/86).

3.6.1.

17/12 La UDI declaró que el planteamiento de la Alianza Democrática que rechaza la privatización de las empresas públicas, denota el marcado estatismo socializante que sigue caracterizando a los partidos que la integran.

La UDI agrega que el criterio de la Alianza no sólo vulnera el concepto de un estado subsidiario propio de una sociedad libre y lleva al estado a desatender las funciones que por su naturaleza le competen sino que, además, pavimenta el camino para futuras medidas atentatorias contra el derecho de propiedad y la empresa privada. (Las Últimas Noticias 18/12/86).

3.6.1.

18/12 El Ampliado del Frente Nacional de Organizaciones Autónomas (FRENAO), aprobó una crítica a las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos "por convertir estos organismos, netamente técnicos, en instituciones políticas, al servicio de la Unión Soviética". (El Mercurio 19/12/86).

3.6.1.

18/12 Un proyecto para que las víctimas del terrorismo, civiles o militares, sean atendidas gratuitamente en todos los hospitales del país, presentará la Corporación Nacional Pro-Defensa de la Páz, CORPAZ, a las autoridades de gobierno. La directora administrativa de la entidad, Haydée Vallejos, indicó que "estimamos que cuando los enemigos de Chile actúan, Chile entero debe hacerse solidario con las víctimas del terrorismo". (El Mercurio 19/12).

3.6.1.

19/12 El presidente del Frente Nacional del Trabajo, Sergio Onofre Jarpa, sostuvo que "el gobierno de las Fuerzas Armadas debe gobernar con los sectores productivos y no seguir haciéndolo con el financiero. Este es importante, pero de ninguna manera el de mayor gravitación para el desarrollo integral del país". Jarpa expuso, también, tres puntos que a su juicio serán determinantes para el futuro del país: Detener el avance del marxismo, ayudar a formar un gobierno estable y organizado y abrir los caminos del futuro para la juventud. (La Segunda 19/12/86).

3.6.1.

20/12 Mediante una declaración pública, la UN defendió la necesidad de apoyar el proceso de privatización, aseverando que este sistema "es un imperativo económico que debe impulsarse con decisión a través de fórmulas nítidas y ampliamente divulgadas".

La Unión Nacional comparte los objetivos del gobierno, como favorecer la libertad política reduciendo el control del estado sobre la economía. Agrega que la descalificación que hacen del proceso "los sectores socializantes no debe sorprender a nadie", porque ellos "permanecen encadenados a las concepciones que inspiraron el fracaso histórico de la Unidad Popular". (Las Últimas Noticias 21/12/86).

3.6.1.

20/12 El Frente Nacional del Trabajo, reafirmó sus postulados económicos concordantes con la declaración de principios del gobierno, abordó el rol que le corresponde al estado en dicho esquema, resaltando su rol subsidiario y poniendo como ejemplo la acción desplegada en la agricultura en los últimos años. (El Mercurio 21/12/86).

3.6.1

27/12 El presidente de la Unión Nacional, Andrés Allamand, señaló que la carta enviada al coordinador del Acuerdo Nacional, Sergio Molina, por un grupo de dirigentes de izquierda "es parte de una operación política de mayor envergadura que tiene como objetivo romper el aislamiento político a que estaba siendo sometido el Partido Comunista, revitalizar la Unidad Popular e impulsar nuevamente la movilización social insurreccional". En su declaración, Allamand hizo una relación de los hechos que han incidido en el aislamiento del Partido Comunista. Indicó que "a partir del descubrimiento de arsenales y del atentado al Presidente, el carácter terrorista del PC resultó evidente, aún para aquellos que resistían a aceptarlo". (El Mercurio 28/12/86).

3.6.1.

MOVIMIENTOS DE OPOSICION AL GOBIERNO

16/12 El secretario general del MDP, Germán Correa, ofreció una conferencia de prensa en la que abordó tres puntos básicos: las conclusiones del pleno del Partido Socialista integrante del MDP; el documento suscrito por el secretario general de esa colectividad, Clodomiro Almeyda; el secretario general del Partido Comunista, Luis Corvalán y el coordinador de la Izquierda Cristiana, Luis Maira; así como a las conclusiones llegadas en el recientemente realizado "Cónclave de la Izquierda".

Refiriéndose a la movilización planteó que es necesario profundizarla con más fuerza y decisión, "planteándonos que es un profundo error pensar que la evolución hacia un régimen democrático pueda darse a través de una negociación con el régimen, y en los marcos, aunque sean modificados, de la institucionalidad dictatorial establecida en la Constitución de 1980". (Radio Chilena 17/12/86).

3.6.3.

16/12 El coordinador del Acuerdo Nacional, Sergio Molina, planteó que a su juicio, las Fuerzas Armadas estarían dispuestas a negociar una salida política, siempre que se les ofrezca una alternativa real de transición a la plena democracia. El personero dio a conocer estos planteamientos, al intervenir en el Cuarto Consejo Directivo Nacional Ampliado de la Central Democrática de Trabajadores. En la ocasión, Molina realizó un análisis de las actividades opositoras desde 1973 a la fecha, refiriéndose a la aparición de referentes políticos como la Alianza Democrática, el Acuerdo Nacional, la Asamblea de la Civilidad y el Grupo de los 13. Tras señalar que las entidades opositoras "han tenido altos y bajos", dijo que ello no ha implicado de ninguna manera una línea descendente, "sino que ha desencontrado el camino que lo conducirá a elaborar una proposición más sólida y homogénea". (El Mercurio 17/12/86).

3.6.2.

16/12 "La única manera legítima de democratizar la política a fines del siglo XX es consolidando a los partidos, renovándolos, tecnificándolos, reagrupándolos, acercándolos al pueblo, fortaleciendo un sistema de partidos". Así lo señala parte de la cuenta rendida por Gabriel Valdés a la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano, en la cual también califica a los partidos como "instrumentos de desarrollo". (El Mercurio 17/12/86).

3.6.2.

16/12 El presidente de la DC, Gabriel Valdés, anunció que a partir de la próxima semana se iniciará "el montaje de una organización nacional de los partidos para la campaña de las elecciones libres, para ver todos los aspectos relacionados con afiches, boletos y todo lo necesario".

Formuló también una invitación a todos los chilenos a sumarse a esta iniciativa, que está destinada, según explicó, a posibilitar la elección de todas las autoridades del país. Agregó

que la "campaña de elecciones libres" es "una campaña para reconstruir la República" y que al invitar a la ciudadanía a inscribirse para manifestar su apoyo a las elecciones directas, "con esta presión queremos llegar a una negociación con las Fuerzas Armadas". (El Mercurio 17/12/86).

3.6.2.

16/12 El Partido Socialista reiteró en el reciente Pleno del Comité Central que conciben "la lucha de masas como el factor preponderante de nuestro rumbo político" y que ella debe erigirse "como una verdadera viga maestra del proceso de lucha en aras de la democratización del país".

La colectividad reafirma también su apoyo a la teoría de la ingobernabilidad como manera de ocasionar el término del actual gobierno.

El PS plantea que esa colectividad "formula una vez más nuestra disposición de restablecer la concertación política y la unidad de acción de las fuerzas opositoras". (El Mercurio 17/12/86).

3.6.2.

17/12 El Partido Socialista de Ricardo Núñez, a través de su comisión económica, dio a conocer una declaración pública sobre la privatización de las empresas del Estado, la que considera "un grave atentado al patrimonio y al desarrollo nacional".

El documento de 8 puntos señala que "la privatización es antidemocrática y se caracteriza además por su falta de transparencia, indicando que la propia Junta de Gobierno no ha sido llamada a pronunciarse". (La Segunda 18/12/86).

3.6.2.

17/12 Los partidos que participaron en el cónclave de la izquierda, dieron a conocer su "Propuesta de Concertación de la Oposición para la Lucha Democrática".

El texto está suscrito por el Partido Socialista, facción Mandujano, Partido Mapu Obrero Campesino, Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Partido Socialista Histórico, Izquierda Cristiana, Partido Socialista de Chile, facción Almeyda, Partido Comunista, Partido Socialista Unitario y Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU).

En parte del extenso documento, de 16 carillas, los partidos firmantes afirman que "se hace necesario y urgente alcanzar un acuerdo político democrático amplio e inclusivo, que ofrezca una solución real, viable y oportuna a la gravísima situación en que nos encontramos". Más adelante enfatizan que "nos asiste la profunda convicción de que es imprescindible hacer un decidido esfuerzo por superar las diferencias entre las fuerzas de izquierda, dando inicio así a un diálogo y colaboración permanente entre nosotros, dirigido a ampliar nuestro campo de acuerdo en la perspectiva de nuestra creciente unidad".

Al tratar el tema de la "estrategia de lucha democrática", manifiestan que "sin duda, este es un punto central en torno al cual la oposición no ha podido llegar a un acuerdo, imposibilitando una sólida y permanente concertación". Reafirman que la exclusión nunca será un camino de resolución de las discrepancias.

Puntualizan también que "nos parece crucial, por tanto, realizar los mayores esfuerzos de claridad y generosidad en la búsqueda de un acuerdo acerca de la estrategia y las formas de lucha democrática, convenidos que sin una oposición mínimamente concertada, sino unida, será más difícil derrotar la pretensión de perpetuarse que anima al régimen militar y recuperar la democracia". (El Mercurio 18/12/86).

3.6.3.

18/12 Refiriéndose al cónclave de la izquierda, el subsecretario general del MAPU, Patricio Cotal, dijo que "este encuentro sirve a Chile y a las fuerzas democráticas. En primer lugar, porque

la gran mayoría de la izquierda se ha definido en él por la opción de la salida política; el rechazo al terrorismo y la lucha armada, la búsqueda de una gran y amplia concertación democrática y por el apoyo al movimiento de elecciones libres". (El Mercurio 19/12/86).
3.6.2.

18/12 El Partido Socialista dio a conocer una declaración en la cual califican como de "un grave atentado al patrimonio y al desarrollo nacional" la privatización de las empresas estatales. La declaración contenida en cuatro carillas, expresa que este proceso es antidemocrático y se caracteriza por su falta de transparencia. (El Mercurio 19/12/86).
3.6.2.

20/12 El Partido Liberal entregó una declaración pública en la que reiteran "que los liberales no excluimos a nadie de la convivencia democrática, siempre que se respeten los elementales principios de acatamiento a las mayorías nacionales, alternancia en el poder, pluralismo ideológico, tolerancia y vigencia plena de los derechos humanos. Condenamos hoy y lo haremos mañana, las acciones y hechos antidemocráticos, pero en ningún caso, el libre juego de las ideas, cuya consagración dependerá del libre, soberano y periódico pronunciamiento del pueblo de Chile". (El Mercurio 21/12/86).
3.6.2.

20/12 Como "inoportuno" e "improcedente en las actuales circunstancias políticas que vive el país" calificó el vicepresidente de la Socialdemocracia, Arturo Venegas, el planteamiento del Acuerdo Nacional en orden a designar un candidato presidencial. Afirmó que designar un candidato "significaría para la oposición democrática participar en un juego muy peligroso que no nos conduce realmente a la democracia". "Lo que debemos reclamar es la elección de un Parlamento o Congreso Nacional, previamente a cualquiera otra elección". (El Mercurio 21/12/86).
3.6.2.

23/12 Dirigentes políticos de izquierda solicitaron al coordinador del Acuerdo Nacional, Sergio Molina, que inicie un diálogo amplio, y destacaron "que la gran mayoría de los chilenos observa con desesperanza que las fuerzas políticas no logran ofrecer un camino eficaz para avanzar a la democracia". Destacaron que "es urgente dar nuevos pasos hacia una convergencia amplia, que permita asegurar el respeto de todos a la futura convivencia democrática y una salida política concertada y eficaz a la crisis actual". Los políticos firmantes de la nota son Sergio Bitar, Aníbal Palma, Ricardo Lagos, Fernando Castillo Velasco, Enrique Correa, Manfred Max-Neef, Moy de Tohá, Nemesio Antúnez y Tomás Moulian. (La Tercera 24/12/86).
3.6.2.

23/12 El Partido Socialista de Chile, que encabeza Ricardo Núñez, anunció oficialmente su retiro de la Alianza Democrática. Los socialistas estimaron que su participación en la Alianza "deja de ser necesaria". (El Mercurio 24/12/86).
3.6.2.

23/12 Como "lamentable" calificaron los dirigentes de la Alianza Democrática el sorpresivo retiro anunciado por el Partido Socialista que preside Ricardo Núñez. La Alianza emitió una declaración afirmando que "ha realizado y efectúa una acción opositora hasta ahora insustituible" y reiteró su disposición "a buscar otros consensos más amplios con quienes estén de acuerdo en restaurar la democracia por la vía pacífica". (El Mercurio 24/12/86).
3.6.2.

- 25/12 El inicio de un "diálogo amplio" entre los sectores políticos propuso al coordinador del Acuerdo Nacional, Sergio Molina, un grupo de personas, la mayoría vinculadas a tendencias de izquierda.
La nota está firmada a título personal por Osvaldo Puccio (PS Almeyda), Sergio Bitar (Izquierda Cristiana), Ricardo Lagos (PS Núñez), Aníbal Palma (Partido Radical), Enrique Correa (MAPU), Manfred Max-Neef (independiente), Nemesio Antúnez (independiente), Tomás Moulian (Socialista independiente) y Fernando Castillo Velasco (Demócrata Cristiano). (El Mercurio 26/12/86).
3.6.2.
- 29/12 El secretario general del Partido Socialista de Chile, Ricardo Núñez, formuló fuertes críticas a la militarización de la política impulsada por el MIR y a las acciones del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Manifiesta asimismo, que "el uso de todas las formas de lucha expone a las mayorías dispuestas a movilizarse para terminar con el régimen, a las más sangrientas represiones, a costos inútiles y al fortalecimiento de la cohesión al interior de las FF.AA.". (El Mercurio 30/12/86).
3.6.2.
- 30/12 "El año que termina fue un año de lucha por la democracia". Así lo manifestó la "Coordinación de la Izquierda chilena", entidad surgida luego del cónclave realizado por 11 agrupaciones políticas de izquierda a mediados de diciembre.
En su declaración, dicha Coordinación afirma que la Asamblea de la Civilidad fue el "hito culminante del esfuerzo generador de esperanzas", al que valora como "un elemento clave para la salida política que el país requiere". Agrega que el accionar estará centrado en el próximo año, en conquistar, a través de la movilización social, la Demanda de Chile y elecciones libres, en un Chile libre". (Radio Cooperativa 30/12/86).
3.6.3.
- 30/12 El presidente del MDP, Germán Correa, manifestó que el año 1987 "va a ser sin duda un año bastante complicado, y que la oposición lo enfrenta en mal estado. Han cundido las tendencias exclusionistas y de división en el seno de la oposición, Pinochet ha ganado terreno con las debilidades de la oposición". (Radio Cooperativa 30/12/86).
3.6.3.

MANIFESTACIONES

- 17/12 Unos 20 jóvenes realizaron una manifestación en el frontis de la Catedral de Santiago, donde extendieron un lienzo que decía: "Movimiento Interuniversitario Andrés Bello". Al tiempo que leyeron un documento que señalaba: "digamos al Papa la verdad, en Chile existen presos políticos universitarios". También denunciaron en su declaración que los estudiantes que se encuentran privados de libertad han sido aquejados de apremios ilegítimos. La manifestación se prolongó por espacio de cinco minutos, sin que se registraran incidentes. (Radio Cooperativa 17/12/86).
3.10.
- 23/12 En un mitin relámpago, una treintena de niños pidieron a la Iglesia Católica que intercediera ante el gobierno por la liberación de los presos políticos. Los niños se reunieron frente a la sede de la Comisión Pro-Visita del Santo Padre, en la calle Cienfuegos N° 51, y entregaron una carta a los responsables de la comisión, solicitándoles que vieran la forma efectiva de ayudar a sus padres. (La Cuarta 24/12/86).
3.10.

V. IGLESIA

EL VIAJE DEL PAPA JUAN PABLO II A CHILE

16/12 Mons. Bernardino Piñera dijo que el Papa vendría a Chile "sea como sea", pero reconoció que le gustaría que las circunstancias fuesen "lo más favorable posible". Al término de la Asamblea Plenaria, el presidente de la Conferencia Episcopal dio una información sobre su desempeño y recalcó que la visita a Chile de Juan Pablo II en abril será un hecho pastoral. Mons. Francisco José Cox, secretario ejecutivo de la Comisión Pro Visita del Santo Padre, dijo que el encargado de seguridad del Papa es de responsabilidad del subsecretario del Interior, Alberto Cardemil. (La Tercera, La Cuarta 17/12/86).
16.5.3.

17/12 Las comunidades juveniles dependientes de la Comisión Nacional de Pastoral Juvenil escribieron una carta al Papa y el conjunto —de unos 10 mil textos— se refundó en una sola misiva, que se le envió al Pontífice para darle a conocer las inquietudes de los jóvenes antes del encuentro que sostendrá el Papa con los jóvenes en el Estadio Nacional en abril. El Obispo de Copiapó, Mons. Fernando Ariztía, presidente del Área de Agentes Evangelizadores del Episcopado, dio a conocer la noticia en conferencia de prensa. (El Mercurio 18/12/86).
16.4.2.1.

La carta de los jóvenes fue inspirada por petición del propio Juan Pablo II, y el producto final le fue entregada al Santo Padre por Mons. Bernardino Piñera en su último viaje a Roma. "Somos jóvenes frustrados y temerosos, desesperados y reprimidos, pero a la vez somos jóvenes comprometidos en la fe, capaces de organizarnos y de ser solidarios", dice la carta. Los muchachos reconocen un apoyo sólido en la Iglesia, la necesidad de luchar por el restablecimiento de la democracia y fe en el aliento espiritual que traerá el Papa. (La Cuarta 18/12/86).
16.4.2.1.

18/12 Mons. Juan Andrés Peretiatkowicz reconoció que la nota de los jóvenes es depresiva, pero dijo que la aprobó para respetar la opción de sus autores. "La carta es absolutamente representativa", dijo Mons. Peretiatkowicz, "y se puede hablar de la carta de los jóvenes de Chile...". Las preguntas fueron redactadas por la Comisión Nacional de Pastoral Juvenil, la que no tuvo ingerencia en su redacción para dejar que fuese la voz de los jóvenes la que se hiciese presente. Ante la observación sobre críticas a la jerarquía eclesiástica, Mons. Peretiatkowicz dijo que sólo en Santiago hay un millón 93 mil jóvenes entre 15 y 24 años. "Entre colegios católicos atendemos 52 mil", dijo, "en la Universidad Católica 10 mil y en movimientos apostólicos y de base 6 mil. Entonces hay un millón que necesita de asesores y sacerdotes y no hay suficientes". (La Segunda 18/12/86).
16.4.2.1.

La aprobación del viaje papal fue anunciada oficialmente por la Nunciatura Apostólica, entre el 1º y el 6 de abril. La nota señala que "en particular, el Santo Padre ha aprobado el programa de su visita a las cinco arquidiócesis del país, es decir, Santiago, Puerto Montt, Concepción, La Serena y Antofagasta y a las tres diócesis de Punta Arenas, Temuco y Valparaíso". (La Segunda 18/12/86).

16.4.2.1.

Al tiempo que la Nunciatura anunciaba la visita del Papa, el gobierno hacía otro tanto, e igual cosa sucedía en El Vaticano. El subsecretario de Relaciones Exteriores, Ramón Valdés, dijo que se toman las disposiciones para que la visita tenga el realce que merece. (Las Últimas Noticias, El Mercurio 19/12/86).

16.4.2.1.

Mons. Francisco José Cox presentó "Mensajes Sociales de Juan Pablo II en América Latina", con textos de 18 visitas pastorales a países de la región, en los que se pronuncia sobre el trabajo, salario, derechos humanos, justicia social, promoción humana, política y estado, propiedad privada, y comunicaciones sociales, entre otros. (Las Últimas Noticias 19/12).

16.4.2.1.

58 millones 845 mil pesos recaudó la campaña "Santo Padre, Yo lo Invito", dinero que ayudó a concluir la campaña del Altar Familiar. (La Tercera, Las Últimas Noticias 19/12).

16.4.2.1.

19/12 En un recorrido por los lugares que visitará el Papa el 3 de abril, Mons. Juan Francisco Fresno calificó como un respaldo muy grande la carta enviada por el Santo Padre, así como un compromiso. El Arzobispo de Santiago le entregó al personal y a los enfermos del Hogar de Cristo su saludo de Navidad. Al cumplir 49 años desde que fuera ordenado sacerdote, Mons. Fresno recibió una misiva del Papa en que le dice "espero que seguirá con mucho entusiasmo trabajando en las labores pastorales en beneficio de la Iglesia de Chile". El Cardenal Fresno atribuyó este poco usual gesto a que "hemos tenido momentos difíciles y él quiere especialmente hacerse presente a través de esas palabras tan hermosas y tan consoladoras que él escribe". Mons. Fresno dijo no estar desanimado por la acogida a sus llamados a la reconciliación. "Soy bastante optimista", dijo. (El Mercurio 20/12/86).

16.4.2.1.

21/12 Mons. Francisco José Cox dijo que la Iglesia vive "a tres cuartos y un repique" y que las campañas para recolectar fondos son indispensables para enfrentar gastos derivados de la visita del Santo Padre. Agregó que las críticas a dichas campañas se escuchan ahora, antes de la visita. "Después, cuando las cosas salen bien, la gente se olvida, y se dan cuenta que ello era necesario", agregó. Mons. Cox reiteró el carácter pastoral de la visita y que ella no puede juzgarse desde una perspectiva política.

25/12 El Mercurio publica un reportaje especial titulado "El Chile que conocerá Juan Pablo II", mostrando cómo se prepara la recepción al Pontífice en distintas ciudades y pueblos del país. (El Mercurio 25/12/86).

16.4.2.1.

IGLESIA EN CHILE

16/12 Los obispos comenzarán a redactar el próximo verano una Carta Pastoral sobre la Reconciliación Social que intentará armonizar la doctrina social de la Iglesia con la realidad del país, y en cuya preparación participarán todos los estamentos y comunidades de base.

El texto quedará terminado a fines de 1987, informó Mons. Bernardino Piñera, presidente de la Conferencia Episcopal, en conferencia de prensa tras la asamblea plenaria efectuada en Punta de Tralca. Mons. Francisco José Cox, presente en la conferencia, dijo que el encargado de la seguridad del Papa en Chile será el subsecretario del Interior Alberto Cardemil y no el jefe de la CNI, general Hugo Salas. Mons. Piñera dijo que esperaban los obispos que en Chile se restableciera un clima de libertad y cordura en la convivencia nacional antes de la llegada del Santo Padre. Respecto a la ausencia de declaraciones o documentos finales, el Arzobispo de La Serena dijo que no se trataba de cambio de política o estrategia, sino de "no repetir lo que se ha dicho mil veces. Hay un aspecto que es más importante y es la visita del Papa Juan Pablo II. Si hay que hablar, seguiremos hablando, pero la visita del Santo Padre es de tal magnitud que tenemos que prepararla". Agregó que la situación nacional no se refiere sólo a los derechos humanos, sino a muchos aspectos, y "hemos estudiado la totalidad de la situación del país en cuanto concierne a nuestra misión de pastores y en cuanto el tiempo lo permita". (El Mercurio 17/12/86).

16.5.3.

17/12 En la celebración de la coronación de la Virgen del Carmen (60 años atrás), el Cardenal Arzobispo de Santiago Mons. Juan Francisco Fresno dijo que "es imperioso que la sociedad, por desgracia marcada por flagelos de injusticia, odio y violencia, se transforme y se inspire cada vez más en los valores evangélicos y así proteger en los caminos de "la paz, la justicia y de la fraternidad" y colaborar en la construcción del reino de Dios entre nosotros. (Las Ultimas Noticias 18/12/86).

16.12.

Mons. Fresno dijo que la carta que le dirigió el Papa es hermosa y su texto, aún no difundido, lo anima a continuar en el trabajo de la arquidiócesis. La carta se suma a una anterior enviada por el Cardenal Bernardin Gautin, prefecto de la Sagrada Congregación para los Obispos, quien consideró "encomiable" el esfuerzo que realizan Mons. Fresno y los presbíteros, "que en unidad de régimen pastoral, han propiciado sistemáticamente las ocasiones de encuentro fraternal, para un mayor estímulo y coordinación pastoral". Mons. Gautin destacó los llamados de Mons. Fresno a la unidad y el reencuentro entre los chilenos. (Las Ultimas Noticias 18/12/86).

16.12.

18/12 La carta del Papa a Mons. Fresno destaca los esfuerzos del Cardenal Arzobispo de Santiago en favor de "la dignidad y derechos de la persona humana". Parte de la misiva fue dada a conocer por el Arzobispo de Santiago. "Deseo, señor Cardenal", expresa, "asegurarle mi solidaridad y apoyo espiritual a la vez que le expreso mi vivo aprecio por la dedicación y celo con que usted ha tratado siempre de contribuir y fomentar la pacificación y reconciliación de los ánimos. Por otra parte, son bien conocidos y apreciados los esfuerzos llevados a cabo por usted en favor de la dignidad humana, y derechos de la persona particularmente de los más necesitados. Consciente de ello, estoy seguro de que usted continuará sin descanso al servicio de la Iglesia en Chile; un servicio a la verdad, a la justicia, a la paz y a la colaboración, en un esfuerzo constante por superar las tensiones. Ya en la inminencia de la Navidad y en espera de poder encontrarme con los amados hijos de Chile durante mi próxima visita pastoral, hago votos para que el Señor que viene sea para todos fuente de paz y de gozo espiritual. Con estos sentidos deseos y en señal de benevolencia imparto con afecto a usted, a los obispos auxiliares, a los sacerdotes, religiosos, religiosas, y fieles de esa querida arquidiócesis una especial bendición apostólica". La carta tiene fecha 8 de diciembre. (La Segunda 18/12/86).

16.12.

19/12 Mons. Fresno expresó su optimismo luego de la carta del Santo Padre. "Es algo muy consolador", dijo. "Son palabras hermosísimas y de un auténtico compromiso con la labor pastoral que el Arzobispo realiza en la arquidiócesis". El Cardenal Fresno dijo que la carta significaba un respaldo y un compromiso para seguir trabajando con entrega y generosidad, confiando en el Señor. (Las Últimas Noticias 20/12/86).
16.12.

19/12 El Obispado de Linares presentó un recurso de amparo preventivo en favor de los trabajadores del mismo. El recurrente, padre Silvio Jara, Vicario de la Pastoral del Obispado, pidió además que ordene diligencias a Investigaciones y Carabineros, ante acciones de amedrentamiento efectuadas por un Comando cuya sigla es CRM, y que según el sacerdote correspondería al antiguo comando Rolando Matus, vinculado a grupos violentistas de extrema derecha. Estos elementos rayaron el 10 del presente las paredes del Departamento de Ayuda Fraternal, así como lugares vecinos y el domicilio del sacerdote, con consignas injuriosas. El padre Jara dijo que no era la primera vez que ocurría. "Incluso se intentó incendiar un lugar vocacional hace algún tiempo", explicó. (Radio Cooperativa 20/12/86).
16.3.4.

22/12 Mons. Fresno se reunió con representantes de medios de comunicación y les señaló la especial responsabilidad que les cabe en la visita del Santo Padre en abril, considerando la importancia que tienen dichos medios, según el propio Juan Pablo II lo indicó recientemente. (El Mercurio, La Tercera 23/12/86).
16.12.

Desconocidos lanzaron un artefacto incendiario en dependencias de la parroquia San Carlos Borromeo, La Reina, destruyendo cortinas, sillas y mesas del salón parroquial, entre las 23 y 23.30 horas del domingo 21. Fue presentada una denuncia. (Radio Chilena 23/12/86)
16.3.4.

23/12 Un llamado a la fraternidad, a pedir perdón y perdonar, efectuó Mons. Fresno en su Mensaje de Navidad, "confiando en que la suma de muchos gestos humildes hará que la venida de Jesús a la tierra, que recordamos este día, y la venida del Pastor de la Iglesia Universal... puedan contribuir eficazmente a restaurar el espíritu nacional". El Cardenal Fresno dijo que le duele profundamente "ver miseria y escuchar a muchos hijos de esta tierra llorar sus penas, padecer diversos males y haber perdido la esperanza de alcanzar solución a tanto sufrimiento". Pidió también una apertura al diálogo y la comunicación, buscar la parte de verdad que hay en las opiniones de otros y la parte de limitación o error que puede haber en las propias. (El Mercurio 24/12/86).
16.12.

Una visita al campamento de pobladores que lleva su nombre efectuó el Arzobispo de Santiago, Mons. Juan Francisco Fresno. En el lugar repartió 2 mil regalos que recogió Radio Chilena para los pequeños del campamento. Acompañaba a Mons. Fresno el embajador de los Estados Unidos, Harry Barnes. El Cardenal expresó su esperanza que antes de la venida del Papa los pobladores pudiesen vivir en un lugar digno. Los pobladores le hicieron un regalo a Mons. Fresno y al embajador Barnes. (La Tercera, Las Últimas Noticias 24/12/86).
16.12.

Una reunión sostuvieron los dirigentes del Colegio de Periodistas con Mons. Bernardino Piñera, con el fin de plantearle la situación de 4 revistas suspendidas desde la dictación del

Estado de Sitio en septiembre pasado: Análisis, Pluma y Pincel, La Bicicleta y Cauce. (La Tercera 24/12/86).

8.10.6.

24/12 Bolsas con tinta roja fueron arrojadas por cuatro individuos entre 20 y 25 años a un cuadro con la figura del Papa Juan Pablo II en el frontis del Instituto Luis Campino, en Alameda 390, durante horas de la madrugada. El nochero dijo que los atacantes usaban bluyines y casacas. (Las Ultimas Noticias 25/12/86).

16.3.4.

27/12 Tres obispos norteamericanos que fueron invitados por la Conferencia Episcopal en noviembre, dijeron haber recibido numerosas denuncias de persecución, intimidación, hostigamiento y torturas, y haber encontrado en Chile una situación caracterizada por "la tensión, inseguridad y grave incertidumbre sobre el futuro". Un informe de 5 páginas elaborado por el Cardenal Joseph Bernardin, el Obispo Joseph Fiorenza de Galveston-Houston y el Obispo Ricardo Ramírez de Las Cruces, fue presentado a la Conferencia Episcopal norteamericana. "La expulsión de misioneros extranjeros sin motivo evidente y las campañas y amenazas e intimidación efectuadas por desconocidos contra determinadas oficinas eclesíásticas siguen siendo motivo de grave preocupación" en Chile, dijeron. Los religiosos expresaron su preocupación por el exilio y su "mayor admiración y respeto posibles por los obispos de Chile cuyo valiente liderazgo durante tantos años ha permitido que toda la Iglesia de Chile jugase un papel decisivo en nombre de los pobres y los indefensos". (Las Ultimas Noticias 28/12/86).

16.1.12.

29/12 En comunicado público, los 3 obispos norteamericanos criticó al régimen chileno por la "permanente violación de los derechos humanos", denunciando que "la violencia y el terrorismo (en Chile) son una lógica consecuencia de la represión". (La Tercera 30/12/86).

16.1.12.

30/12 Su anhelo de que la visita papal una a la familia chilena expresó el Cardenal Fresno en su mensaje de Año Nuevo, señalando que 1986 no vio cumplidos los deseos de paz y reconciliación, pese a lo cual —dijo— debemos iniciar el nuevo año "con renovada fe; sin decepción, sino con espíritu de solidaridad que nos predica el Vicario de Cristo". (El Mercurio, La Tercera 31/12/86).

16.12.

VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

18/12 El Cardenal Fresno recibió en su residencia al Vicario de la Solidaridad, Mons. Santiago Tapia, y al abogado de esa institución, Gustavo Villalobos, quienes recién regresaron de Europa, donde viajaron para recibir el Premio Príncipe Asturias de la Libertad en Gijón, España. Mons. Tapia y Villalobos dieron a conocer al Arzobispo de Santiago el afecto y adhesión recibidos por parte de gobiernos e instituciones europeas. Mons. Fresno reiteró al Vicario su reconocimiento por la labor realizada por la Vicaría y lo instó a proseguir el trabajo de defensa de los derechos humanos. (Las Ultimas Noticias, Radio Cooperativa 19/12/86).

16.6.2.

23/12 Mons. Santiago Tapia calificó 1986 como "un año difícil" pero dijo que esperaba "que brille la justicia y brille la verdad, sobre todo en lo relacionado con el quehacer de la Vica-

ría". Reafirmó Mons. Tapia que la Vicaría "no se deja llevar por corrientes políticas, ni por influencias políticas. Queremos ser leales al Evangelio, leales a la Iglesia y leales también a todas aquellas personas que sufren y que acuden hasta nosotros para encontrar un alivio, una ayuda, un consuelo". El Vicario ofició una misa para todo el personal de la institución. El único ausente fue el médico Ramiro Olivares, preso en la Penitenciaría por disposición de la Fiscalía Militar. (Radio Chilena 24/12/86).
16.6.1.

30/12 La Vicaría denunció la hipocresía de ciertas campañas que pretenden vincularla con el terrorismo. La declaración leída por Enrique Palet establece que la acción de defensa y promoción de los derechos humanos, en particular de los pobres y perseguidos, es impulsada por el amor gratuito e incondicional del propio Jesucristo, por lo cual "reivindica su capacidad de actuar humanitariamente, sin ser calificada en bando alguno por nadie. De esta manera, vive un compromiso de solidaridad como una condición para construir la paz. Es justamente esta actitud la que le ha valido un amplio reconocimiento y apoyo, tanto en el corazón del pueblo chileno, como en la comunidad internacional". La Vicaría agregó que es "una hipocresía toda campaña que, afirmando que no se le ataca a ella ni a la Iglesia, presenta sus acciones como un deliberado plan de amparo al terrorismo" y agregó que "ni el Obispo Auxiliar y Vicario General de Santiago, Mons. Sergio Valech, ni el Vicario de la Solidaridad que suscribe, ni nadie en la Vicaría, tienen relación alguna con el terrorismo, salvo haberlo condenado reiteradamente", pese a lo cual a ambos vicarios se les han tomado numerosas declaraciones. La declaración precisa que "el doctor Olivares, en cumplimiento con sus funciones profesionales y humanitarias, ha derivado a centros médicos públicos y privados a mucho más de 27 pacientes. Este es un tipo de acto completamente normal en la práctica médica. Ninguna derivación se hizo porque el paciente haya participado en actos terroristas. Cualquier otra presentación es una tergiversación de la verdad. El proceso de que es víctima el doctor Olivares no tiene relación con el hecho de que no hubiera dado aviso a las autoridades por los heridos que atendió. Esto último, de ser efectivo, no es un delito, y debiera ser juzgado por un juez del crimen civil, pues pueden existir razones válidas para actuar de ese modo. Presentarlo como un hecho decisivo del proceso que lo afecta, haciéndolo aparecer como delito de encubridor de terrorismo, es una tergiversación maliciosa que pretende engañar a la opinión pública. Tanto el doctor Olivares como el abogado Gustavo Villalobos han actuado con los criterios y normas humanitarias y de acuerdo con los criterios y normas de la Iglesia", concluyó la declaración. (Radio Cooperativa 30/12/86).
16.6.3.

VI. ATENTADOS

- 18/12 Tres sujetos jóvenes y de buenos modales, según un radiooperador de la emisora, aparecieron en los estudios de Radio "La Ciudad", y armados, redujeron a los seis funcionarios que se encontraban en la radio e intentaron lanzar al aire proclamas por el aniversario del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, la que sólo fue irradiada por segundos. (La Cuarta, El Mercurio 19/12/86).
3.8.
- 19/12 La Corporación Nacional Pro Defensa de la Paz, CORPAZ, presentará a las autoridades de gobierno un proyecto para asegurar la atención gratuita de las víctimas del terrorismo, en todos los hospitales del país. (La Tercera 20/12/86).
3.8.
- 19/12 Dos sujetos armados asaltaron, en horas de la mañana, a un vigilante de la Estación Neptuno del Metro y le robaron su arma de servicio y el cinturón con municiones, huyendo en un taxi rumbo al norte de la capital. (Las Últimas Noticias 20/12/86).
3.8.
- 20/12 Un corte de energía eléctrica afectó a Valparaíso, Viña del Mar y el interior y tuvo una duración de veintidós minutos. El corte se debió a una falla en el sistema que alimenta la recepción de energía de la Quinta Región. (El Mercurio 21/12/86).
3.8.
- 29/12 Después de permanecer 56 días internada en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar, falleció Rosa Rivera Fierro, producto de las complicaciones derivadas de quemaduras sufridas a raíz de un atentado con bomba incendiaria ocurrido en la noche del pasado 5 de noviembre. (El Mercurio 30/12/86).
3.8.
- 31/12 Desconocidos lanzaron cadenas en el tendido de alta tensión en el sector de Plaza Aguirre Cerda, en la ciudad de Osorno, provocando un apagón a las 23.58 horas. (Las Últimas Noticias 2/1/87).
3.8.
- 31/12 Carabineros informó que un poste del alumbrado público resultó cortado en su base, luego que desconocidos hicieron detonar un artefacto explosivo. El hecho se registró en la comuna de Puente Alto y no provocó corte de energía eléctrica, pero dañó vidrios de casas vecinas. (La Tercera 2/1/87).
3.8.

VII. LIBERTAD DE EXPRESION

21/12 Revista "Pluma y Pincel" pidió protección a la Corte de Apelaciones. Las periodistas María Cecilia Allendes y Faride Zerán interpusieron el recurso contra el jefe de la Zona en Estado de Sitio, brigadier general Carlos Ojeda, por cuanto estiman que al ordenar la suspensión de la publicación y edición de la revista a través del bando N° 9 de la Jefatura de Zona en Estado de Sitio, incurrió en "actos ilegales y arbitrarios que implican amenazas, privaciones y perturbaciones a los derechos reconocidos y garantizados en el artículo 19, números 2 y 24 de la Constitución Política". Las periodistas compraron los derechos de la publicación el 4 de agosto pasado y bajo su dirección sólo alcanzó a circular el número 18. (Las Últimas Noticias 22/12/86).

15.3.3.

23/12 El Colegio de Periodistas pidió a la Iglesia Católica que intervenga para que se levante la clausura que afecta a 5 medios de comunicación. Ignacio González, Lidia Baltra y Guillermo Torres pidieron la mediación eclesial en una entrevista sostenida con Mons. Bernardino Piñera, presidente de la Conferencia Episcopal, a quien le representaron la situación de las revistas Análisis, Cauce, Fortín Mapocho, La Bicicleta y Pluma y Pincel. González dijo que el Colegio ha solicitado entrevistas con el ministro del Interior y ha hecho múltiples gestiones para terminar con las clausuras. (Radio Cooperativa 23/12/86).

15.3.3.

30/12 El presidente del directorio de Fortín Mapocho, Jorge Lavandero, anunció una demanda de indemnización por perjuicios ocasionados a ese medio que llegarían a los 8 millones de pesos de pérdidas directas y 16 millones de pérdidas indirectas. La edición del 8 de septiembre del semanario fue requisada y desde entonces, una disposición efectuada con la dictación del Estado de Sitio de esa fecha impidió su circulación. (La Tercera 31/12/86).

15.3.3.

VIII. INTERNACIONAL

- 17/12 El relator Fernando Volio dijo "me molesta y me desalienta" la resolución sobre los derechos humanos en Chile que aprobó Naciones Unidas. "La resolución no tomó en cuenta mi informe... fue política, por parte de quienes la redactaron y también por parte de quienes la aprobaron. Habría esperado más objetividad; por ejemplo, que tomaran en cuenta el terrorismo. Porque mi informe es crítico, pero dice lo bueno y lo malo de todo lo que concierne no sólo a actitudes del gobierno, sino también a grupos que no buscan la vía democrática, que usan la violencia".
Entre febrero y marzo se efectúa anualmente la reunión de la Comisión de Derechos Humanos en Naciones Unidas en Ginebra. Y allí Volio entregará nuevamente su opinión. "Por eso insisto en que se me otorgue la anuencia. Y yo viajaré a Chile en cuanto acepten mi estada". (Las Últimas Noticias 18/12/86).
- 4.8.2.
- 17/12 Desconcierto y malestar causaron en Arica las declaraciones formuladas por el prefecto de Tacna, Luis Arce Vilsodo a un canal de televisión peruano, en el sentido de que Arica vuelva a ser una ciudad peruana. Las declaraciones están siendo estudiadas por la Cancillería, lo que podría dar origen a una reclamación formal por estos conceptos que contradicen declaraciones de otros personeros del gobierno peruano. (La Cuarta 18/12/86).
- 4.3.2.
- 21/12 El gobierno de Chile ha decidido mantener la cooperación con el Sistema de Naciones Unidas, por intermedio del Relator Especial Fernando Volio Jiménez en materia de Derechos Humanos. Así lo informa un comunicado del gobierno; en el cual se indica que "Chile espera que los países amigos, que lo han instado a prestar y mantener esta cooperación sepan apreciar este gesto, especialmente después de haber sido objeto de un tratamiento tan arbitrario de parte de la Asamblea General".
Sin embargo, el comunicado del gobierno no se pronuncia sobre el otorgamiento o no de la anuencia para que Volio Jiménez visite nuevamente Chile. (La Segunda 22/12/86).
- 4.8.2.
- 22/12 El presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Jaime Castillo Velasco, manifestó que la decisión del gobierno de seguir cooperando con las Naciones Unidas a través del Relator Especial Fernando Volio, es buena pero podría ser mejor aún si se considerara lo que él diga y lo que la asamblea acuerde. Castillo precisa que "la verdad es que en este sentido el gobierno no colabora, sino se limita a polemizar con la resolución como si no tuviera obligaciones con Naciones Unidas, no haciendo lo que el relator pide y lo que la resolución establece". (La Segunda 23/12/86).
- 4.8.2.
- 22/12 La integración de las Armadas de Chile y Perú es vital para enfrentar la agresión marxista,

señaló el Agregado Naval de la Embajada de Perú en nuestro país, capitán de Navío Fernando Casaretto Alvarado, al agradecer la condecoración Estrella de las Fuerzas Armadas en el grado "Estrella al Mérito Militar", que le impuso el comandante en jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno, almirante José Toribio Merino.

En parte de su discurso, el oficial peruano expresó que las playas del Pacífico se encuentran "amenazadas por una ideología, por un sistema y aun por acciones cuasi misteriosas... a tan letales amenazas, dijo, es vital la integración. No es hipotético, finalizó, que la dinámica que hoy signa el acontecer mundial nos ponga, en la necesidad de llevar adelante acciones bélicas en el mar, contra ese enemigo insolente". (El Mercurio 23/12/86).

4.3.2.

23/12 El secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, Elliot Abrams, señaló que ya es hora que la gente tenga un solo standard para analizar los casos de los derechos humanos en todos los países del mundo. "Si preocupan los derechos humanos en Chile también debería haber preocupación por los derechos humanos en Nicaragua". Asimismo, manifestó que el problema de los derechos humanos continúa en Nicaragua, Cuba y en un aspecto diferente en Chile y Paraguay.

Abrams, manifestó que para Chile "éste ha sido un mal año desde el punto de vista de los derechos humanos. Se han dado algunos pasos respecto a una transición final a la democracia. Pero, es nuestro parecer que no sólo deben darse pasos desde el punto de vista legal, sino que además debe crearse un ambiente en el que esté claro que se aproxima una transición a la democracia y que varios grupos, los partidos políticos y los militares, puedan trabajar juntos para lograr esa transición, tal como se hizo, por ejemplo, bajo el último período del gobierno militar en Brasil o en Uruguay, por tomar dos ejemplos. Este tipo de cambio de ambiente no ha ocurrido en Chile, desgraciadamente...". (El Mercurio 24/12).

4.3.2.

24/12 El embajador de Canadá, Michel de Goumois, señaló que su país considera muy positiva la decisión del gobierno de continuar la cooperación con Naciones Unidas y, particularmente, con el Relator Especial para Chile, Fernando Volio.

"Nos parece una actitud positiva del gobierno esta colaboración, pero lo más importante es la mejora en los derechos humanos y que se adopten las medidas para ello", sostuvo. (El Mercurio 25/12/86).

4.8.2.

26/12 Estados Unidos se propone reducir a corto plazo las importaciones de los países donde se violen los derechos de los trabajadores, entre ellos Chile, Paraguay, Nicaragua, Guatemala y Haití.

El anuncio oficial fue divulgado después de conocerse que la gestión de varios organismos humanitarios fue acogida satisfactoriamente por el representante comercial norteamericano dentro de la ley que busca la protección a los derechos de los trabajadores. (La Cuarta 27/12/86).

4.3.2.

27/12 Un pergamino por la paz en el Cono Sur suscribirá el próximo mes de marzo, en Uruguay, el Papa Juan Pablo II, con los cancilleres de Chile y Argentina. El canciller Del Valle, dijo que el documento será firmado el 31 de marzo, día inmediatamente anterior a la llegada del Sumo Pontífice a nuestro país, en la ciudad de Montevideo. (El Mercurio 28/12/86).

4.3.2.

29/12 El gobierno determinó autorizar el ingreso al país del relator especial de Naciones Unidas para Chile en materia de Derechos Humanos, Fernando Volio Jiménez, para que realice

una segunda visita "in situ" que le ayude a la elaboración de su nuevo informe sobre la situación nacional. (El Mercurio 30/12/86).

4.8.2.

29/12 El asesor de la Cancillería, Mario Calderón, explicó que el gobierno había autorizado para abril la visita del relator Fernando Volio, porque no desea que ella se mezcle con la venida del Papa. (La Tercera 30/12/86).

4.8.2.

30/12 Como el país latinoamericano peor ubicado en términos de riesgo para la inversión extranjera fue clasificado Chile en el ranking elaborado por la revista británica "The Economist". Chile se ubicó en el último lugar de la región junto con El Salvador. El trabajo considera variables como la inflación, el Producto Geográfico Bruto, la legitimidad de los sistemas políticos, la corrupción, la urbanización y la escolaridad. (La Segunda 30/12/86).

4.7.11.4.

30/12 El coordinador de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Andrés Domínguez, indicó que "consideramos bastante inútil que el gobierno autorice el ingreso al país del relator especial de Naciones Unidas, Fernando Volio, para el mes de abril de 1987, si su próximo informe sobre la realidad chilena debe ser presentado en marzo del mismo año". (La Cuarta 31/12/86).

4.8.2.

30/12 El canciller, Jaime del Valle, señaló que durante el próximo año quedará demostrado nuevamente el interés del gobierno de avanzar hacia la plena institucionalidad a través de la Ley de Partidos Políticos y, seguramente, por las novedades que habrá en relación al Estado de Sitio, al exilio y otras leyes.

Del Valle sostuvo que fue un año positivo, pese a los momentos difíciles que se registraron a raíz de que según indicó, muchas naciones se organizaron para atacar a nuestro país, especialmente, en los foros internacionales. (El Mercurio 31/12/86).

4.2.2.

IX. EDUCACION

UNIVERSIDADES

16/12 Marcelo Sepúlveda asumió la presidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Austral. La semana pasada, la lista de izquierda ganó en las elecciones estudiantiles. (El Mercurio 17/12/86).

13.3.8.

La directiva de los alumnos de la Universidad de Concepción pidieron al rector Von Plessing que alguna autoridad universitaria se constituyera en el cuartel de la CNI toda vez que un alumno sea detenido por esta repartición. Al rector no le pareció muy claro el planteamiento y les respondió que lo haría estudiar por sus abogados. (La Tercera 17/12/86).

13.3.10.

La Federación de Estudiantes de la Universidad Santa María declaró que existen 3 procesos sumariales que involucran a unos 20 alumnos, entre los cuales están los "miembros de la mesa directiva que no fueron expulsados en enero de este año y gran parte de los dirigentes de centros de alumnos" y que se basan en un reglamento de disciplina promulgado por la Rectoría en 1985. (El Mercurio 17/12/86).

13.3.6.

17/12 La Asociación de Académicos de la Universidad Católica se manifestó a favor de un proceso eleccionario directo para elegir a los representantes de esa entidad ante el Consejo Superior del plantel, designación que debería verificarse a su entender en corto plazo. Sugieren que el Consejo Superior nomine un comité electoral ad hoc, presidido por el Pro Gran Canciller, padre Eliseo Escudero, y constituido por 3 profesores de la Universidad, elegidos por la unanimidad del Consejo Superior, a propuesta del rector. (El Mercurio 18/12/86).

13.3.4.

18/12 El Ministerio de Educación Sergio Gaete informó que a partir de 1988 se proyecta la creación de un fondo de crédito fiscal en las universidades, el que será administrado por los propios planteles. (El Mercurio 19/12/86).

13.3.1.

19/12 El rector de la Universidad de Chile Roberto Soto afirmó que las modificaciones introducidas al sistema de financiamiento universitario son en general positivas y que constituyen un desafío y que bien utilizadas podrían ser muy útiles. Soto adelantó que entre las modificaciones se propone la creación de un Fondo de Crédito Fiscal que empezaría a funcionar desde 1988, que contempla por un período de 5 a 7 años la entrega por parte del Estado de un porcentaje de dinero que absorbe la diferencia que pueda generarse por morosidad

en el pago de ese préstamo. (El Mercurio 20/12/86).
13.3.3.

22/12 En un balance de las elecciones de 1986, la UDI (Unión Demócrata independiente) llegó a la conclusión que el gran triunfador fue el gremialismo. (Las Últimas Noticias 23/12/86).
13.3.9.

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) rechazó el criterio de exigir un buen rendimiento académico a los alumnos que solicitan el crédito fiscal, anunciado por el rector Soto, calificándolo de "nueva limitante en el acceso al crédito fiscal". (El Mercurio 23/12/86).
13.3.3.

23/12 El presidente de la FECH Germán Quintana refutó la conclusión de José Tomás Guzmán, de UDI, quien aseveró que el gremialismo era el gran triunfador de 1986 en las universidades. "En todas las elecciones realizadas en la Universidad de Chile", dijo Quintana, "la oposición en su conjunto obtuvo sobre el 50º/o de los sufragios, y en algunos casos, sobre el 70º/o". (Las Últimas Noticias).

26/12 La Asociación de Académicos de la Universidad de Chile, conjuntamente con la FECH y la Asociación de Funcionarios, presentó un recurso de protección contra el decano Sergio Melnick, de la Facultad de Economía, por supuesto abuso de autoridad y despido arbitrario de Sergio Donoso Díaz, efectuado sin sumario previo. (El Mercurio 27/12/86).
13.3.20.

28/12 René Lues, presidente de la FEUC de Valparaíso, hizo abandono de la cárcel luego de 114 días de reclusión y de la libertad provisional concedida por la Corte Marcial. (Radio Cooperativa 29/12/86).
13.3.9.

30/12 El Arzobispo de Antofagasta, Mons. Carlos Oviedo, entregó a los medios de comunicación una declaración pública con motivo de cumplirse ayer, cinco años desde que el ministro de Educación expresara que el gobierno reconocía el carácter de católica de la Universidad del Norte. Los estatutos de la Universidad del Norte fueron aprobados por la Santa Sede el 18 de agosto de 1983. Se dijo entonces que sólo faltaba que el gobierno los promulgara, lo cual no ha ocurrido 3 años y 4 meses después de esa fecha; ello significaría que el gobierno sigue sin reconocer que esa Universidad es católica y que por lo tanto es válida la autoridad del Gran Canciller. Mons. Oviedo aprovecha la ocasión para saludar a la comunidad universitaria y "recordar fraternalmente las sedes que le fueron cercenadas aquel mismo 30 de diciembre de 1981, es decir, las de Arica e Iquique". (El Mercurio 31/12/86).
13.3.11.

EDUCACION BASICA Y MEDIA

18/12 El Colegio de Profesores manifestó su preocupación por el despido de profesores sin título, según lo afirma una declaración pública de la organización gremial, en la que señala que la medida afectará a 7 mil profesores sin título. "Pese a los reiterados reclamos expresados por los profesores y sus organizaciones gremiales, las autoridades están aplicando el oficio reservado N° 1766 del Ministerio del Interior, exonerando a docentes con y sin título" dice la declaración. Agregan que igual preocupación existe por los despidos de maestros de la Educación Técnico-Profesional. (El Mercurio 19/12/86).
8.10.6.

20/12 Un recurso de protección en favor de 230 profesores sin título de la Región Metropolitana, que trabajan en colegios municipales y particulares subvencionados, presentó la AGECH ante la Corte de Apelaciones contra el ministro del Interior Ricargo García, debido a que "ha dictado, firmado y distribuido a los distintos intendentes regionales de todo el país el oficio reservado 1.766 del 28 de mayo de 1986, instrumento que tiene el carácter de secreto y que ordena el cumplimiento de medidas que tienen que implementar las municipalidades para reducir los déficit presupuestarios". (Las Ultimas Noticias 21/12/86).
8.10.6.

Una delegación de profesores sin título envió una carta al ministro de Educación solicitando audiencia, con el fin de plantearle el problema de los 14.500 profesores afectados. (El Mercurio 21/12/86).
8.10.6.

21/12 El Colegio de Profesores manifestó en declaración pública su preocupación por lo que calificó como "ola de despidos de profesores con y sin título", lamentando que el Ministerio de Educación no entregue una justa y oportuna salida para los afectados. (Las Ultimas Noticias 22/12/86).
8.10.6.

23/12 El intendente Eduardo Ibáñez dijo haber dado instrucciones a los 49 alcaldes de la región para alejar o exonerar de sus cargos a los profesores considerados "agitadores marxistas que constituyan un problema" en los establecimientos educacionales. "No queremos profesores infiltrados envenenando la mente de los alumnos y que no cumplen con el verdadero quehacer educacional", dijo Ibáñez durante una reunión desayuno con los periodistas. (Las Ultimas Noticias 24/12/86).
1.7.3.

La AGECH evaluó negativamente lo ocurrido en el plano educacional en 1986. Señaló los múltiples problemas que encontró el magisterio en su tarea educacional; la municipalización de la enseñanza, la venta a manos privadas de casi una centena de establecimientos de la educación técnica-profesional, y el despido de unos 15 dirigentes gremiales; el reservado 1766 del Ministerio del Interior, dejando cesantes a miles de profesores sin título y jubilados a otros tantos. (La Cuarta 24/12/86).
8.10.6.

24/12 120 profesores de establecimientos técnico-profesionales "los últimos de educación fiscal que aún posee el país", según dijeron, presentaron un recurso de protección en la Corte de Apelaciones contra el ministro de Educación Sergio Gaete, por estimar que es "el principal responsable de la futura pérdida de garantías constitucionales que se producirán por el traspaso de los establecimientos en que laboran al área privada". (El Mercurio, Las Ultimas Noticias 25/12/86).
8.10.6.

26/12 La AGECH informó que 60 profesores sin título serán despedidos por la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, pero con causas relacionadas con supuestos incumplimientos de contrato, lo cual los perjudica seriamente por cuanto no podrían cobrar subsidio de cesantía ni indemnización. (Las Ultimas Noticias 27/12/86).
8.10.6.